



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 15 de mayo de 2024

Año CXXXII Número 35.421

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	8
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	19
OTRAS SOCIEDADES	20

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	21
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	24
AVISOS COMERCIALES	24
REMATES COMERCIALES	43

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	45
SUCESIONES	47
REMATES JUDICIALES	48

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	52
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	53
AVISOS COMERCIALES	64

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	65
REMATES JUDICIALES	72

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	75
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AMARETTI S.A.

Constituida por Esc. Nº 105 del 09/05/2024 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Nicolás Alejandro PASTORE, nacido el 24/02/1985, DNI: 31.432.728, CUIT: 20-31432728-5, soltero, licenciado en administración de empresas, domiciliado en José Hernández 1451, Depto. "C", de C.A.B.A.; Yair Ricardo LEVY WALD, nacido el 22/07/1988, DNI: 33.936.495, CUIT: 20-33936495-9, casado en primeras nupcias con Katherine Feldman, comerciante, domiciliado en Santa Catalina 6105, Barrio Greenlands, Lote 88, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; Dustin Alejandro SABAN, nacido el 01/09/1990, DNI: 35.361.156, CUIT: 23-35361156-9, casado en primeras nupcias con Michelle Tali Berger, comerciante, domiciliado en Arribeños 1599, de C.A.B.A.; Sebastián SMULEVICH, nacido el 06/06/1987, DNI: 33.110.863, CUIT: 20-33110863-5, casado en primeras nupcias con Lucila Calemczuk, comerciante, domiciliado en Gelly 3368, de C.A.B.A.; Norma Delia ENRIQUEZ, nacida el 15/03/1950, DNI: 6.264.681, CUIT: 27-06264681-6, soltera, médica, domiciliada en Juan Mariscal Antonio Sucre 3585, Piso 3º, Depto. "A", de C.A.B.A.; María Eugenia MAURI, nacida el 11/11/1985, DNI: 31.937.396, CUIT: 27-31937396-4, casada en primeras nupcias con Ezequiel Pablo Kogan, licenciada en recursos humanos, domiciliada en Mansilla 3946, Piso 2º, Depto. "C", de C.A.B.A.; Nicolas MATTEUCCI, nacido el 26/12/1986, DNI: 32.845.341, CUIT: 20-32845341-0, soltero, comerciante, domiciliado en Girardot 309, de C.A.B.A.; y Nicolas GAROFALO, nacido el 20/06/1985, DNI: 31.685.665, CUIT: 23-31685665-9, casado en primeras nupcias con Clara Ines Ryan, comerciante, domiciliado en Beruti 3465, Planta Baja, Depto. "B", de C.A.B.A.; todos argentinos.- 1) Denominación: "AMARETTI S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades: 1. GASTRONOMÍA: mediante el desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, confiterías, salones de repostería, catering, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de cafetería, postres y helados, y de cualquier otra dedicada a la elaboración, distribución y comercialización de productos alimenticios, ya sea por cuenta propia o de terceros.- 4) Capital: \$ 70.000.000, representado por 70.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Nicolás Alejandro PASTORE: 8.750 acciones, Yair Ricardo LEVY WALD: 8.750 acciones, Dustin Alejandro SABAN: 8.750 acciones, Sebastián SMULEVICH: 8.750 acciones, Norma Delia ENRIQUEZ: 8.750 acciones, María Eugenia MAURI: 8.750 acciones, Nicolas MATTEUCCI: 8.750 acciones, y Nicolas GAROFALO: 8.750 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Norma Delia ENRIQUEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Alejandro PASTORE; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Mariscal Antonio de Sucre 3585, Piso 3º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 09/05/2024 Reg. Nº 1685

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 Nº 29350/24 v. 15/05/2024

AMV LATINOAMÉRICA S.A.

CUIT: 30-71409536-2. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/04/2024 se resolvió: (i) modificar la denominación de la sociedad de AMV Latinoamérica S.A. a CJRR S.A., reformándose el Artículo 1 del Estatuto que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "CJRR S.A." (antes denominada "AMV LATINOAMÉRICA S.A.") la que se registrará por el presente estatuto y supletoriamente por las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificatorias y demás reglamentos vigentes"; (ii) trasladar la sede social de la calle Av. Presidente Quintana 529, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Fitz Roy 957, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) aceptar las renunciaciones de la Sra. Mónica Gabriela Orlando a su cargo como Directora Titular y Presidente, de los Sres. Franck Calmels y Juan Matias Etchegoin a sus cargos como Directores Titulares, y de Guillermina Costa a su cargo como Directora Suplente; (iv) disolver y liquidar anticipadamente la Sociedad conforme el artículo 94, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550; y (v) designar al Sr. Jorge Ernesto Mignone como liquidador de la Sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Fitz Roy 957, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/04/2024

Belén Domínguez Aguete - T°: 141 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29042/24 v. 15/05/2024

API FINTECH S.A.

CUIT 30-71604086-7. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 7 del 5/12/23, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000.000 a \$ 100.000 a\$ 100.100.000, mediante la capitalización de aportes del accionista Horacio Angeli. Se reformo el artículo QUINTO quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de CIEN MILLONES CIEN MIL PESOS (\$ 100.100.000) representado por CIEN MILLONES CIEN MIL acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un (1) peso cada una y de un voto por cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de los sellos, de ser exigible y se inscribirá en la Inspección General de Justicia." Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29072/24 v. 15/05/2024

BUTROD S.A.

CUIT: 30-71626559-1. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 04/04/2024 aumentó el capital social por capitalización del Ajuste de Capital por \$ 61.709.413 y por capitalización de pasivos por \$ 103.020.000; elevando el capital social de \$ 29.937.749 a \$ 194.667.162. Asimismo se ha modificado el artículo 4° del Estatuto Social. Titularidad capital social: a) Mauricio Antonio Butera, 163.672.664 acciones ordinarias nominativas no endosables, con V.N. \$ 1 cada una y 1 voto por acción, representativas del 84,08%; b) Silvana Elsa Rodríguez, 30.994.498 de acciones, representativas del 15,92% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/04/2024.

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29158/24 v. 15/05/2024

CARLOTA EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-71662078-2. Por Asamblea del 8/3/2024: 1) Se eligieron Presidente a Rocio Durand Inchauspe y Director Suplente a Enrique Victor Baumwollspinner, D.N.I. 4.400.652. Constituyen domicilio especial en Charlone 555 8 piso departamento 3, CABA. 2) Se reformó artículo 3° modificando el objeto social: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en la Argentina y/o en el exterior las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y/o inmuebles propios y/o de terceros. Servicios de asesoramiento empresarial, servicios de consultoría, servicios relacionados a los recursos humanos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones". Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 25/04/2024 Reg. N° 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29260/24 v. 15/05/2024

ESTABLECIMIENTO LA GIOCONDA S.A.

30-71541571-9. Por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada del 18/05/2023 se aumentó del capital social de \$ 2.000.000 a \$ 4.100.000 y se reformó el artículo 4° (capital social). La tenencia accionaria posterior al aumento de capital es: (i) Diego Eliel Goldfarb, (ii) Ighal Goldfarb y (iii) Daniel Goldfarb: cada uno 1.365 acciones y en cotitularidad los tres accionistas mencionados 5 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una, y de un voto por acción. Total de acciones: 4.100. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/05/2023

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29114/24 v. 15/05/2024

FPK INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-71827457-1. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.161.654.622, es decir de la suma \$ 1.000.000 a \$ 1.162.654.622; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 5° del Estatuto Social. Se deja constancia de que el capital social queda representado de la siguiente manera: (1) Ricardo Torres suscribió e integró 1.162.254.622 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; y (2) Sandra Sakai suscribió e integró 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2023

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29276/24 v. 15/05/2024

HPL S.A.

ESC 66 del 09/04/2024. Constitución S.A: SOCIOS: PRESIDENTE Andrea Patrica JUAN, argentina, martillera, casada, nacida el 28/12/1965, DNI. 17.867.047, domicilio real y especial calle José Cubas 4592 CABA, DIRECTOR SUPLENTE Rocio Marysol ROCHA, argentina, divorciada, nacida 28/12/1978, empleada, DNI. 27.087.083, domicilio real y especial calle Olazabal 1951 piso 1 dpto "C" CABA y Bianca BATTAGLIA, argentina, soltera, nacida 10/04/2001, comerciante, DNI. 43.354.716, domicilio real y especial calle Intendente Corvalán 2302 dpto 110, Moreno, Pcia Bs.As.- FECHA CONST. 09/04/2024.- DENOMINACION:"HPL S.A."- SEDE SOCIAL: José Cubas 4592 CABA.- PLAZO: 30 años desde la fecha de la presente escritura.- OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, representación y distribución, consignación, importación y exportación de materia primas, productos elaborados del rubro de cosmetología y dietario así como el equipamiento relacionado con las actividades del objeto social; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos y/o dietarios, correspondiendo asimismo al objeto social la compra y venta de productos o de servicios a través de medios electrónicos, tales como Internet y otras redes informáticas.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- CAPITAL: El capital social es de \$ 30.000.000, dividido en 30000 acciones de \$ 1000 v/n c/u, ordinarias, nominativas no endosables, y de 1 voto cada acción se suscribe e integra así: Andrea Patricia Juan, suscribe 10.000 acciones, integra 25% en efectivo; Rocio Marysol Rocha suscribe 10.000 acciones, integra 25% en efectivo y Bianca Battaglia suscribe 10.000 acciones, integra 25% en efectivo.- ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinda de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inciso 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/03 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 1393 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29060/24 v. 15/05/2024

INVERSORA MOSCONI S.A.

CUIT. 30-71694986-5.- La asamblea del 27/02/24 resolvió designar: Presidente: Osvaldo Tolosa y Directora Suplente Leila Haddad, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Independencia 2047, Piso 3°, Departamento "A", CABA.- La asamblea del 18/03/24 resolvió reformar el artículo quinto del estatuto social, aumentando el capital a \$. 22.000.000, representado por 22.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, quedando el nuevo capital suscripto e integrado de la siguiente forma: Leila Haddad 18.260.000 acciones y Osvaldo Tolosa 3.740.000 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 908 JUAN MATIAS ALCORTA - Matrícula: 5422 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29124/24 v. 15/05/2024

JMC INVESTING S.A.

Constituida por Esc. N° 420 del 13/05/2024 por ante el registro 2047 de C.A.B.A.; Socios: Juan Manuel CARNEVALE, nacido el 22/02/1974, DNI: 23.783.024, CUIT: 20-23783024-6, casado en primeras nupcias con Eulogia Negri, Licenciado en Economía, con domicilio en Avda. Las Heras 2080, Piso 1°, Depto. "A", de C.A.B.A.; Ariel Hernán MAMANI, nacido el 31/12/1999, DNI: 42.283.079, CUIT: 20-42283079-1, soltero, empresario, con domicilio en

Constitución 222, Haedo, Morón, Pcia. de Bs. As.; y Eduardo Ademar CARBONELLI, nacido el 01/11/1960, DNI: 14.320.839, CUIT: 20-14320839-8, casado en segundas nupcias con Graciela Alicia Bosso, Coach ejecutivo y organizacional, con domicilio en Reverenda Madre Isabel Fernández 1140, Torre 6, Piso 7°, Depto. "C", Villa Raffo, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos.- 1) Denominación: "JMC INVESTING S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: El gerenciamiento y la infraestructura para realizar el asesoramiento y consultoría en materia financiera, tributaria y administrativa; asesoramiento en gestión empresarial; auditorías financieras, administrativas, tributarias y de gestión. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Juan Manuel CARNEVALE, 10.500.000 acciones; Ariel Hernán MAMANI, 10.500.000 acciones y Eduardo Ademar CARBONELLI, 9.000.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Juan Manuel CARNEVALE y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Hernán MAMANI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Las Heras 2080, Piso 1°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 420 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 2047
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29346/24 v. 15/05/2024

MECANICA BOX S.A.

En aviso e. 19/04/2024 N° 22365/24 v. 19/04/2024 se rectifica DNI del Sr.Nestor Miguel Angel Gonzzalez DNI 28107581 Autorizado según Esc. N° 473 de 28/10/2020
Autorizado según instrumento público Esc. N° 473 de fecha 28/10/2020 Reg. N° 2061
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 15/05/2024 N° 28995/24 v. 15/05/2024

OPORTUTEK S.A.

CUIT 30709604321 comunica que por asamblea del 6/9/2021, designó directorio: Presidente: Ali Ahmad Awadah; Directores Titulares: Ezequiel Alejandro Copsel Daniel, Natalia Soledad Quinteros y Ana Marcela Fainbrum; Directora Suplente: Ana María Wakstein. Por directorio y asamblea del 20/3/2024 se aprobaron las renunciaciones de Ezequiel Alejandro Copsel Daniel, Natalia Soledad Quinteros y Ana Marcela Fainbrum. Los directores constituyeron domicilio en la sede social. Por reunión de directorio del 20/3/2024 resolvió trasladar la sede social de Humboldt 2314, piso 2°, oficina C, CABA a Rodríguez Peña 825 CABA. Por asamblea del 20/3/2024 resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 153.000.000 es decir de \$ 12.000 a \$ 153.012.000; (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto que queda redactado como sigue: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de AR\$ 153.012.000 (Pesos argentinos ciento cincuenta y tres millones doce mil), representado por 153.012.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el Artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2024
Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29345/24 v. 15/05/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.

33-70818583-9 Por acta de asamblea de fecha 20/03/2024 se resolvió reformar el estatuto, modificando los Arts. 3 y 9, extendiendo el plazo de duración de la sociedad a 99 años y ahora el directorio podrá ser integrado por uno a noventa y nueve miembros titulares según determine la asamblea. Se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Analía Cristina Brunet, Enrique Guillermo Crespi, Carlos Fernando Casanovas y Javier José Huici como directores. Se designa el siguiente directorio: Presidente: Fernando Ariel Paci; Vicepresidente: Ignacio Alberto Pío Hecquet; Directores Titulares: Alejandro Fabián Abella, Santiago Enrique Ackermann, Silvia Beatriz Andrian, Gonzalo Javier Auza, Néstor Daniel Ayala, Sergio Gustavo Caveggia, Pablo Antonio Dandois, Pablo Miguel De Gregorio, Darío Matías De San Pablo, Fernando Emilio Devalle, Gustavo Daniel Di Vilio, Carolina Fernández, Jorge Luis Garnier, Fabián Alberto Gómez, Juan Pablo Grisolia, Marcelo Kaucher, Elizabet del Valle Lozada, Fernando

Jorge Marticorena, Cynthia Lorena Martínez, Christian Mariano Micieli, Norberto Marcelo Nacuzzi, Juan Pablo Palladino, Marina Hilda Pizzio, Gabriela Fernanda Quiñoa, Antonio Nicolás Ramos, Gustavo Néstor Rousseaux y Mariana Raquel Taillade Loredó Ignacio Alberto Pio; Director Suplente: Fernando Javier Cóccharo. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 487, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2024

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29059/24 v. 15/05/2024

PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30678739592. POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES A, B, C, D Y E DE ACCIONISTAS DE FECHA 08/11/2023 SE RESOLVIÓ. 1) MODIFICAR EL ARTÍCULO 27 DEL ESTATUTO POR LA SIGUIENTE REDACCIÓN: Artículo 27: La fiscalización interna de la sociedad está a cargo de un síndico titular y un síndico suplente los cuales serán elegidos en Asamblea de entre todos los propuestos por todas las clases de acciones. Para el supuesto de que la sociedad se encuentre incluida en las disposiciones del art 299 de la ley general de sociedades la sociedad tendrá una fiscalización interna de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, los cuales son designados por la asamblea ordinaria y especial de clases de la siguiente manera: los accionistas de la clase "A" tienen derecho a elegir dos síndicos titulares y dos suplentes y los accionistas de las clases "D" y "E" designarán en forma conjunta un síndico titular y uno suplente. Los síndicos en ningún caso pueden estar incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en el artículo 286 de la ley de sociedades comerciales. Los síndicos duran un ejercicio en sus funciones y pueden ser reelectos indefinidamente. En caso de ausencia de un síndico titular el reemplazo es automático con la sola presencia del suplente en la reunión. La función es remunerada y el monto de las remuneraciones de la sindicatura será establecido por la asamblea. 2) MODIFICAR EL ARTÍCULO 40 DEL ESTATUTO POR LA SIGUIENTE REDACCIÓN: Artículo 40: La sociedad se disolverá, sin perjuicio de una eventual reconducción, una vez vencido el plazo de su duración, sin que el mismo haya sido prorrogado o en cualquiera de los demás casos contemplados en las leyes vigentes. Acordada o producida la disolución por la asamblea disolutiva, la sociedad será liquidada por uno a tres liquidadores titulares los cuales serán elegidos en Asamblea de entre todos los propuestos por todas las clases de acciones. A su vez y en el mismo acto, la Asamblea deberá elegir la misma cantidad de liquidadores suplentes. Para el supuesto de que la sociedad se encuentre incluida en las disposiciones del art 299 de la ley general de sociedades, la sociedad será liquidada por tres liquidadores titulares más sus respectivos suplentes los cuales serán elegidos en asamblea ordinaria y especial de clases de la siguiente manera: los accionistas de la clase "A" tienen derecho a elegir dos miembros titulares y dos miembros suplentes del comité de liquidación, los accionistas de las clases "D" y "E" designarán de manera conjunta a un miembro titular y uno suplente del comité de liquidación. La comisión liquidadora se regirá por las mismas reglas que el directorio, en lo que sean aplicables, sin perjuicio de las normas especiales que pudiera fijar la asamblea disolutiva, deberá elegir un presidente quién resolverá con su voto los casos de empate. En caso de existencia de una comisión liquidadora se deberá contar con un reglamento que regule su funcionamiento. La comisión liquidadora deberá informar a la sindicatura sobre el estado de la liquidación por lo menos trimestralmente. La liquidación será fiscalizada por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones o aquella entidad oficial que haga sus veces, sin perjuicio de las funciones de la sindicatura. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2023 Eric Pablo Marrocco - T°: 123 F°: 13 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29263/24 v. 15/05/2024

PVN TURISMO S.A.

CUIT 30-71629093-6. Por Asamblea Unánime del 29/4/24 se aumentó capital social de \$ 1.200.000.000 a \$ 1.444.266.637 y se reformó art. 4°. Tenencias: Invermep S.A., 17.511.733 acciones y New Port Investment S.A., 1.426.754.904 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29264/24 v. 15/05/2024

RISCALL TRADE S.A.

CUIT 30-70933981-4. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social mediante capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones recibido de los accionistas de la Sociedad en la suma de \$ 200, es decir de la suma de \$ 45.460.774 a la suma de \$ 45.460.974, emitiendo en consecuencia 200 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción a favor de los accionistas. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a)

Guillermo E. Álvarez: titular de 22.730.487 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (b) Patricio Sebastián Álvarez: titular de 22.730.487 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social al fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/03/2023 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29017/24 v. 15/05/2024

SERPROM S.A. -EN LIQUIDACION-

CUIT. 33-70815733-9. Por Escritura 29, del 06-05-2024, pasada al folio 101, ante María A. MANZANO, Registro 20652, CABA "SERPROM S.A. -EN LIQUIDACIÓN-": APROBÓ: BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN del EJERCICIO ECONÓMICO -Irregular- iniciado el 01/09/2023 y finalizado el 31/10/2023 conforme art. 109 LSC., la DISTRIBUCIÓN FINAL DEL ACTIVO, la CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL ante IGJ y la CONSERVACIÓN DE LIBROS Y PAPELES según ARTICULO 112 de la LSC 19.550 QUEDANDO DESIGNADO DEPOSITARIO Alberto José BULLRICH, argentino, divorciado empresario, 19/05/1945, DNI 4.518.516, CUIT 24-04518516-4, con domicilio especial en Avenida Córdoba 1215, 7° piso, departamento 15, CABA. Resoluciones adoptadas en Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/01/2024, obrante a fojas del 39 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado en IGJ el 18/12/ 2002 N° 80674-02. Sociedad Inscripta IGJ el 26/11/2002 N° 14149, L° 19, Expediente 1713559.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29055/24 v. 15/05/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFA TOUR S.R.L.

Por escritura del 08/05/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Sergio Rubén ESCOBAR, argentino, nacido 09/03/1960, empresario, soltero, DNI 13.468.574, CUIT. 20-13468574-4, domiciliado en Belgrano 609, Bernal, Provincia de Buenos Aires, 500.000 cuotas y Rosario VELA, argentina, nacida 23/11/1978, abogada, soltera, DNI 26.932.320, CUIT. 27-26932320-0, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 952, 9° piso, Departamento H CABA, 500.000 cuotas, Plazo: 99 AÑOS, Objeto: A) La prestación del servicio de transporte de pasajeros, de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacionales como internacionales. B) Transporte de carga, containers, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. C) La realización de operaciones de despacho de contenedores y de aduanas por intermedio de los funcionarios autorizados. D) Mandatos y representaciones: Ejercer toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social; Capital \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/03, GERENTE TITULAR: Sergio Rubén ESCOBAR.- GERENTE SUPLENTE: ROSARIO VELA ambos con domicilio especial en la sede, Sede: MARCELO T. de ALVEAR 952, PISO 9°, DEPARTAMENTO H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 1066 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29052/24 v. 15/05/2024

ANDA BIEN S.R.L.

Constitución: Esc. 42 del 10/5/24 Registro 213 CABA. Socios: Daniel Alejandro Lunati, nacido el 6/5/85, comerciante, DNI 31.652.732, CUIT 23-31652732-9, domiciliado en Gral. Paz 640, San Isidro, Prov. Bs. As.; y Andrea Laura Lunati, nacida el 15/12/88, bioquímica, DNI 34.156.280, CUIT 27-34156280-0, domiciliada en Campos Salles 2121 piso 1 depto. 10 CABA; ambos argentinos, solteros. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: importación, exportación, representación, fabricación y comercialización mayorista y minorista de artículos del automotor, sus repuestos, componentes, baterías, accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante

al efecto. Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal de cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Daniel Alejandro Lunati suscribe 20.000 cuotas e integra \$ 50.000 y Andrea Laura Lunati suscribe 20.000 cuotas e integra \$ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes socios o no, con firma indistinta y por el término de la duración de la sociedad. Gerente a: Daniel Alejandro Lunati con domicilio especial en Gral. Paz 640, San Isidro, Prov.Bs.As. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Sede social: Campos Salles 2121 piso 1 depto. 10 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 10/05/2024 Reg. Nº 213
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 Nº 29077/24 v. 15/05/2024

BURDRINKS S.R.L.

1) Instr. Priv. 13/5/24 BURDRINKS SRL 2) LEANDRO HERNAN IGLESIAS, argentino, 8/8/79, casado con Andrea Griselda Iglesias, DNI 27593524, CUIT 20275935248, comerciante, Oncativo 275 Burzaco, Alte. Brown suscribe cuotas 34000, DAMIAN ALBERTO VERON MARTIN, argentino, 6/10/1983, soltero, DNI 30912119, CUIT 20309121199, comerciante, Castillo 1600 2 10 B Longchamps, Alte. Brown suscribe cuotas 33000, SERGIO NICOLÁS BERTHI, argentino, 26/5/1986, soltero, DNI 32376860, 20323768609, comerciante, Av. Monteverde 4293 Burzaco, Alte. Brown, Bs. As, suscribe cuotas 33000. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las sig. actividades: elaboración, fabricación, adquisición, distribución, comercialización, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y depósito de: 1) Bebidas sin alcohol y alcohólicas, tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo productos vitivinícolas, cervezas, licores, whiskies, anís, etc.; 2) todo tipo de productos alimenticios en todas sus etapas, comidas elaboradas y pre-elaboradas, panificación, confitería, chocolatería, pastas frescas y secas, frutas, verduras, carnes y sus derivados. Podrá actuar como representante de fabricantes o titulares de marcas de estos productos, establecer sucursales, otorgar franquicias, explotar marcas comerciales propias o ajenas de los artículos de los rubros indicados y act. complementarias al objeto social; 4) 99 años. 5) Capital:\$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1, con derecho a un voto por cuota. Integración: \$ 25000. 6) Cierre ejerc: 31/12. 7) Org. Adm.: 1 a 3 gtes socios o no. Gte. Leandro Hernan Iglesias, domicilio especial en sede social, por tiempo indeterminado. 8) Fiscaliz.:Socios s/ Art. 55 LS. 9) Sede: Av. 27 de febrero 5515 CABA. Bárbara M. Pace. Abogada CPACF T111 F329 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 13/05/2024
BARBARA MELINA PACE - T°: 111 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 Nº 29090/24 v. 15/05/2024

CARNES LISANDRO S.R.L.

1) 02/05/2024. 2) Roberto Carlos PAIZ, argentino, divorciado, comerciante, 23/12/1973, DNI 23.644.622, CUIT 20-23644622-1, domiciliado en Tuyú 45, piso 7, depto. A, CABA y Mónica Edith ESTEBANEZ, argentina, divorciada, comerciante, 8/08/1966, DNI 18.111.808, CUIT 27-18111808-9, domiciliada en Tuyú 45, piso 7, depto. A, CABA. 3) "CARNES LISANDRO S.R.L." 4) Sede Social: Tuyú 45, piso 7, depto. A, CABA. 5) 30 años a partir de su constitución. 6) comercialización, compraventa, importación, exportación, distribución, por mayor o menor, de carnes de bovino, ovino, porcino, caprino y avícola. La elaboración y explotación minorista y mayorista, en locales comerciales, de todo tipo de ganado, incluso las aves y frutos de mar, el aprovechamiento integral de los productos y subproductos de la carne faenada, troceo de carnes y elaboración de todo tipo de chacinados, como asimismo los derivados de todos ellos. 7) PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) dividido en cien mil cuotas de valor nominal diez pesos cada una. 8). La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de GERENTES, socios o no, en caso de pluralidad actúan en forma indistinta. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Gerente: Roberto Carlos PAIZ, constituye domicilio especial en Tuyú 45, piso 7, depto. A, CABA. 11) Roberto Carlos PAIZ suscribe 51.000 cuotas, \$ 510.000 y Mónica Edith ESTEBANEZ suscribe 49.000 cuotas, \$ 490.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 02/05/2024 Reg. Nº 1834
Juan Francisco Polola Brau - Matrícula: 5403 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 Nº 29056/24 v. 15/05/2024

CEVAFENA S.R.L.

Constitución: Por Contrato Privado del 10/04/24 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Federico SCHLOTTHAUER, 20/11/91, DNI 36.594.241, CUIT 20-36594241-3, abogado; Cecilia SCHLOTTHAUER, 04/06/97, DNI 40.397.020, CUIT 23-40397020-4, estudiante; y Vanesa SCHLOTTHAUER, 05/01/96, DNI 39.466.107, CUIT 23-39466107-4, psicomotricista; todos argentinos, solteros y con domicilio en Adolfo Alsina 2448 CABA. 2) CEVAFENA S.R.L.;

3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción Cecilia SCHLOTTHAUER, Vanesa SCHLOTTHAUER y Federico SCHLOTTHAUER con 1.000 cuotas c/u. Integración: 100% en efectivo; 5) Objeto: (i) Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; (ii) Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; (iii) Actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos; (iv) Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelería, cabañas, hospedajes o albergues; (v) Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. Pudiendo además realizar la actividad de construcción, obras, refacción, remodelación, decoración de inmuebles por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. Asimismo la compra, venta, permuta, arrendamiento, corretaje, administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como todas las operaciones previstas en el Código Civil y Comercial de la Nación y leyes reglamentarias. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones que se relacionen con el Objeto Social.- 6) Sede: Adolfo Alsina 2448 CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Federico SCHLOTTHAUER, Cecilia SCHLOTTHAUER y Vanesa SCHLOTTHAUER, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/04/2024
federico helper - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29069/24 v. 15/05/2024

DBD VALORES S.R.L.

Se constituyo por escritura pública 133, de fecha 7/5/2024, pasada ante el escribano Alarico Rosendo CARDONA, titular del registro 1354 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: Federico Osvaldo DUVIVIER, argentino, nacido el 23/2/1990, empleado, DNI 35.117.460, CUIT 23-35117460-9, casado en primeras nupcias con Julieta Maria D'agostino, domiciliado en la calle Amenábar número 2435, Piso 4 "D", CABA, y Juan Pablo de BARY, argentino, nacido el 27/7/1976, Licenciado en Comercialización, DNI 25.430.540, CUIT 20-25430540-6, casado en segundas nupcias con Franca Papini, domiciliado en la Avenida Alvear número 1773, CABA; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: a) COMERCIALES: De Agente Productor, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 26.831, las NORMAS CNV (NT 2013) y las que se dictaran en consecuencia, mediante la actuación como agente productor, de Agentes de Negociación y de Agentes de Liquidación y Compensación, podrá prestar servicios de asesoramiento, capacitación y consultoría en materia financiera, económica, mercado de capitales, de gestión empresarial, tecnológica, de comercialización y cualquier otra conexa y/o complementaria. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia. c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 5) Capital Social: PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), dividido en cien mil cuotas de diez pesos valor nominal cada

una y un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Federico Osvaldo DUVIVIER 50.000 cuotas y Juan Pablo de BARY 50.000 cuotas.- 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Juan Pablo de BARY y Federico Osvaldo DUVIVIER, quienes aceptan el cargo y fijan su domicilio especial en Avenida Alvear número 1773, piso 7, departamento "A", CABA.- 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 8) Sede Social: Avenida Alvear número 1773, piso 7, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 07/05/2024 Reg. Nº 1354
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 Nº 29294/24 v. 15/05/2024

DISTRIBUIDORA KORUK S.R.L.

30-63618965-7. Por reunión de socios del 23/06/2023: (a) se designó a Miguel Carlos Koruk como gerente titular por 2 ejercicios, quien fijó domicilio especial en Av. Regimiento de Patricios 588, C.A.B.A.,(b) se readecuó el valor nominal de las cuotas sociales a \$ 10 de valor nominal cada una; (c) se capitalizó la cuenta ajuste de capital por \$ 20.581,39, (d) se capitalizaron ganancias acumuladas por \$ 2.979.218,61; (e) se reformó el artículo cuarto del estatuto para reflejar el consecuente aumento de capital de la suma de \$ 200 a \$ 3.000.000. Autorizado por reunión de socios del 23/06/2023

Guillermo Balassanian - Tº: 118 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 Nº 29313/24 v. 15/05/2024

EDEON S.R.L.

Escritura Pública 372.10/05/24. Agustin I.Maschwitz.Adscripto Registro 359 C.A.B.A. 1) Guido Pino, argentino, nacido el 17/10/1996, soltero, programador, DNI Nº 39.917.101 y CUIT Nº 20399171017 y Gretel Cecilia Isart, argentina, nacida el 19/10/1961, casada, ama de casa, DNI Nº 14.769.560 y CUIL 27147695603, ambos con domicilio real en Moldes 3650, piso 2, departamento B, C.A.B.A. 2) EDEON S.R.L.;3) Moldes 3650, piso 2, departamento B, C.A.B.A.; 4) Objeto: a) Desarrollo, creación y venta de sistemas y/o incluyendo programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios. Diseño, venta, desarrollo, fabricación, verificación, asesoramiento y puesta en funcionamiento e instalación de módulos, venta y distribución de software y hardware y desarrollos web de otras empresas. b) Comercialización y venta de servicios y productos tecnológicos, así como también los servicios de consultoría, instalación, desarrollo y comercialización de aplicaciones, programas, servicios y soportes relacionados a tecnologías de información. c) Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos y d) Prestar y suministrar todo tipo de servicios de publicidad, la preparación, realización, ejecución, promoción, diseño, coordinación, operación y manejo de cualquier tipo de actividad relacionada con la publicidad o marketing de cualquier servicio, incluyendo publicaciones de terceros y, en general, de todo tipo de bienes y productos para ponerlos a disposición de cualquier tercero, a través de cualquier medio. Prestación de servicios de consultoría estratégica, asesoramiento y desarrollo de prácticas y procesos en las áreas comercial y técnica a todos los sectores y mercados del comercio nacional o internacional, contando con la actuación de un profesional en la materia para aquellas actividades que necesariamente lo requieran. 5) 99 años desde su inscripción en IGJ; 6) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Guido Pino suscribe 285.000 cuotas e integra \$ 71.250 y Gretel Cecilia ISART suscribe 15.000 cuotas e integra \$ 3.750. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerente: Guido Pino con domicilio especial en la sede social. 9) 31/03 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 372 de fecha 10/05/2024 Reg. Nº 359
Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 Nº 29013/24 v. 15/05/2024

EMIGRA CON TU MASCOTA S.R.L.

Contitucion. Por instrumento Privado de fecha 09/04/2024 se constituyó EMIGRA CON TU MASCOTA SRL. Socios: Joaquín CHAVEZ, argentino, nacido el día 14 de Noviembre de 2002, Documento Nacional de Identidad Nº 44.484.056, C.U.I.T. Nº 20-44484056-1, soltero, con domicilio real en calle Avenida Córdoba Nº 832 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de profesion Comerciante y Sra. Edith Graciela ILLESCAS, argentina, nacida el día 28 de Diciembre de 1957, Documento Nacional de Identidad Nº 13.465.305, C.U.I.T. Nº 27-13465305-7, divorciada en primeras nupcias de Eduardo Luis Cosma DNI: 11.201.273 y en segundas nupcias de Juan Carlos Garberi DNI:

11.000.796, con domicilio real en calle Avenida Corrientes N° 1878, Piso 3°, Dpto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Profesión Médica, Duración: 99 años. La Sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Servicio de Traslado de Mascotas con o sin acompañante especializado, desde un aeropuerto o cualquier otra terminal de traslado - terrestre, marítimo o aérea-, al domicilio como así desde el domicilio a la terminal de traslado del tipo que sea- terrestre, marítimo, aérea. Transporte de mascotas dentro de República Argentina y desde la República Argentina y hacia el exterior y viceversa. Gestión Integral de los Permisos, Trámites, Certificados y CVIs necesarios para realizar la correcta salida e ingreso a distintos países de mascotas. Colocación de CHIP, Normas ISO y Vacunas en caso de ser necesario. Controles veterinarios. Logística integral. Venta de Productos asociados al traslado de mascotas. Gestión de trámites de soporte emocional y animal de servicio, bajo condición de asistencia emocional o de salud vinculando el traslado al acompañamiento de terceros profesionales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluso las prescriptas por el artículo 375 y los títulos valores previstos en el Libro Tercero, Título 5, Capítulo 6 del Código Civil y Comercial. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Capital Social:(\$ 100.000,00), representado por CIEN (100) cuotas sociales de PESOS UN MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 1.000,00) cada una y con derecho a un voto por cuota suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Joaquín CHAVEZ aporta y suscribe NOVENTA y CINCO (95) cuotas, y la Sra. Edith Graciela ILLESCAS, aporta y suscribe CINCO (5) cuotas. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no quienes actuarán en forma individual e indistinta, por período de tiempo de 5 (cinco) años, pudiendo ser reelegibles. Autoridades: Socio Gerente. Sr. Joaquín CHAVEZ, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 44.484.056, C.U.I.T. N° 20-44484056-1 por período de 5 años quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en AVENIDA CÓRDOBA, Número 836, PISO "11", OFICINA "1102", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Fiscalización: Se prescinde. Sede Social: AVENIDA CÓRDOBA, Número 836, PISO "11", OFICINA "1102", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, /Autorizado según instrumento privado, INSTRUMENTO DE CONSTITUCION de fecha 09/04/2024 PUCHARELLA CINTIA MELINA-T° 134 F° 792 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 069 de fecha 09/04/2024
CINTIA MELINA PUCHARELLA - T°: 134 F°: 792 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29232/24 v. 15/05/2024

FREIRE BUILDING S.R.L.

Constituida por Esc. N° 96 del 08/05/2024 por ante el Registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Nicolás Jonathan LEVIN, nacido el 05/06/1992, DNI: 36.897.289, CUIT: 24-36897289-0, soltero, arquitecto, domiciliado en Conesa 1816, Piso 4°, de C.A.B.A.; María Carolina GOMEZ MORALES, nacida el 06/05/1969, DNI: 20.357.869, CUIT: 27-20357869-0, casada en primeras nupcias con Alejandro Pedro Collado, comerciante, domiciliada en Labarden 588, Acassuso, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Esther Adriana SEVINSKY, nacida el 25/08/1964, DNI: 16.975.246, CUIT: 27-16975246-5, casada en primeras nupcias con Ariel Gustavo Benzacar, bioquímica, domiciliada en Fray Justo Santa María de Oro 3074, Piso 15°, de C.A.B.A.; Nicolás Jaime MICHA, nacido el 24/12/1992, DNI: 37.274.037, CUIT: 20-37274037-0, soltero, comerciante, domiciliado en Moldes 2337, Piso 1°, de C.A.B.A.; y Matías Alejandro MALCYK, nacido el 10/05/1995, DNI: 38.996.253, CUIT: 20-38996253-9, soltero, comerciante, domiciliado en García del Río 2645, Piso 21°, Depto. "A", de C.A.B.A.; todos argentinos.- 1) Denominación: "FREIRE BUILDING S.R.L."- 2) Duración: 25 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; explotación de establecimientos de alquiler temporario; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Nicolás Jonathan LEVIN: 200.000 cuotas; María Carolina GOMEZ MORALES: 200.000 cuotas; Esther Adriana SEVINSKY: 200.000 cuotas; Nicolás Jaime MICHA: 200.000 cuotas y Matías Alejandro MALCYK: 200.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Gerencia: Nicolás Jonathan LEVIN, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Don Pedro de Mendoza 1571, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 1523
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29348/24 v. 15/05/2024

GEORG FISCHER CENTRAL PLASTICS SUDAMÉRICA S.R.L.

CUIT: 30-62020879-1. Por reunión de socios del 29.04.2024 se resolvió (i) aceptar y aprobar el aporte de capital en dinero en efectivo por la suma de \$ 3.029.250.000 llevados a cabo por el socio Georg Fischer AG con una prima de emisión total de \$ 2.340.784.091; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 688.465.909 es decir de \$ 16.489.000 a \$ 704.954.909 mediante la emisión de 688.465.909 cuotas de \$ 1 (un Peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota suscriptas e integradas en su totalidad por Georg Fischer AG; (iii) modificar el artículo cuarto del contrato social a fin de que refleje el capital resultante; y (iv) dejar constancia que la estructura de la Sociedad, luego del aumento de capital es la siguiente: Georg Fischer AG: 704.870.343 cuotas de \$ 1 (un Peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y la Sra. Leticia Nora Cortes: 84.566 cuotas de \$ 1 (un Peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/04/2024

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29351/24 v. 15/05/2024

GN DESIGN S.R.L.

CUIT 33715124659. Por Acta de Reunión de Socios del 14/11/2023 se decidió por unanimidad de votos aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 24.200.656, quedando el capital suscrito de la siguiente forma: 1) Martin Nahuel NISENBAUM 8.228.224 cuotas; 2) Uriel Sebastian NISENBAUM 7.986.216 cuotas; 3) Yoel Hernan GOLDSTEIN LUGASI 7.986.216 cuotas.- Las cuotas son todas de 1 peso y 1 voto cada una.- Los socios mantienen sus respectivas proporciones en el capital.- Se reforma la cláusula cuarta del contrato social: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS dividido en VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS cuotas de valor nominal UN PESO cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas se encuentran totalmente integradas.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 10/05/2024 Reg. N° 2042

ALAN ZALESKI - Matrícula: 5808 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29275/24 v. 15/05/2024

INDAJAUS ARGENTINA S.R.L.

Se rectifica edicto REF.: T.I.: 28.061/24 publicado el 10/05/2024. por un error involuntario donde dice "INDAJAUS S.R.L.", debió decir "INDAJAUS ARGENTINA S.R.L." Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 630

Hernan Matías Picot Pervieux - T°: 92 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29125/24 v. 15/05/2024

LAMBERTI & CIA. S.R.L.

CUIT: 30-71108331-2. Por Acta del 03/05/2024 se resuelve: 1) Reforma cláusula quinta, mandato gerencia por plazo indeterminado. 2) Reeligen gerente SALVADOR SERGIO LAMBERTI quien denuncia domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL Bragado 5843, piso 8°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/05/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29047/24 v. 15/05/2024

LAS DELICIAS DE JOSEFINA S.R.L.

Escritura Pública del 13/05/2024.- Constitución: 1) Roberto Santiago MATEO CROTTO, argentino, 2/2/1, divorciado, DNI 8490093, CUIT 20-08490093-2, empresario, domiciliado Arenales 1701, piso 4, Dto. A, CABA; Santiago MATEO, argentino, 29/4/82, casado, DNI 29501848, CUIT 20-29501848-9, Consultor de marketing, domiciliado Cuba 3275, CABA; y Natalia Soledad DIAZ, argentina, 12/11/84, soltera, DNI 31289829, CUIT 27-31289829-8, empresaria, domiciliada Mahatma Gandhi 695, piso 3, Dto. A, CABA. GERENTE: Roberto Santiago MATEO CROTTO y Natalia Soledad DIAZ, por el término de duración de la sociedad, con actuación indistinta quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la Sede Social: Cuba 3275, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Instalar, explotar, alquilar y administrar todo tipo de establecimientos destinados a la gastronomía y catering, bares, confiterías, pastelerías, heladerías, bombonerías, chocolaterías, cafeterías, panaderías, pizzerías, restaurantes y afines; pudiendo para ello dedicarse al diseño, fabricación, compra, venta, fraccionamiento, transporte, distribución, importación

y exportación de todo tipo de alimentos, bebidas, pastelería, pastas, helados, panes, tortas, masas, postres, confituras, bombones, chocolates, dulces y café; los derivados de los mismos; y todo tipo de insumos y materias primas destinadas a la gastronomía; sea en locales propios o de terceros; pudiendo también comprar, vender y explotar franquicias comerciales relacionadas a dichas actividades e intervenir en toda clase de licitación y cualesquiera otros procedimientos legales que así se establezcan, sin limitación alguna, sean públicas o privadas. En todos los casos, cuando la actividad lo requiera, será desarrollada por profesionales con título habilitante contratados por la Sociedad a tales fines, quienes ejercerán su profesión de manera independiente. 4) Capital \$ 1.000.000 representado por 100.000 Cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital Social. Detalle: Roberto Santiago MATEO CROTTO suscribe 50.000 cuotas, Santiago MATEO y Natalia Soledad DIAZ suscriben 25.000 cuotas cada uno. 5) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 13/05/2024 Reg. Nº 177
Fernando Javier Diaz - Matrícula: 5238 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29040/24 v. 15/05/2024

MARCOS DE LEON CULTIVOS S.R.L.

Contrato del 3/5/24 1) Sebastián Gabriel Soria, DNI 46993674, 23/11/05 Iriarte 3254 CABA, Sebastián Gonzalo Lescano, DNI 33078272, 22/06/1987, Diógenes Taborda 1542 CABA ambos argentinos solteros comerciante. 2) MARCOS DE LEON CULTIVOS SRL 3) Objeto: Operaciones agrícolas-ganaderas, y/o forestales comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y tambo, feed Lot de hacienda vacuna, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo los relacionados a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. CULTIVO DE CEREALES: a) Realización del ciclo integral de siembra, producción y cultivo de cereales. Arroz, Avena, Cebada, Centeno, Maíz, Trigo, Triticale, Alfalfa, Sorgo, Algodón, Café, Cacao, Caña de Azúcar, Chufa, Lino, Remolacha Azucarera, Tabaco, Lenteja, Garbanzo, Cultivo de Maíz seco, quinua y otros cereales.- Oleaginosa: b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves d) Compras y ventas de semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola ganaderos e) Depósitos, comercialización, transporte, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosa y todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Servicios de Contratista Rural: Empresa de servicios de cultivo y siembra y recolección, por métodos de labranza tradicionales o por siembra directa y convencional de granos finos y gruesos con fertilización, también intersiembra de pastura, rejuvenecimiento de pastura y grano grueso, todos con doble fertilización (en la línea de siembra y fuera de la misma), recuperación de potreros y movimientos de tierra; fumigaciones y recolección de cultivos, desmontes, limpieza de campos, trabajos agrícolas. Limpieza y clasificación de semilla en bolsa o granel con fertilización. Roturación con rastra de discos desencontrada doble acción, arado de discos y cincel. Alambrados rurales. Confección de rollos. Transporte de cereales. 4) 31/12. 5) Capital \$ 2.000.000 representado 200.000 cuotas sociales de \$ 10 c/u suscriben en un 100% y se integra un 25%, Sebastián Gabriel Soria 180.000 cuotas de 10 \$ c/u \$ 1.800.000, Sebastián Gonzalo Lescano 20.000 cuotas de \$ 10 c/u \$ 200.000 respectivamente, 6) 99 años, 7) Gerente: Sebastián Gabriel Soria todos con domicilio especial y sede social en Dr. Luis Agote 2208 piso 2 Dto. E CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/05/2024

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 15/05/2024 N° 28994/24 v. 15/05/2024

MATARIFES UNIDOS S.R.L.

1) 10/5/24. 2) Jonathan Ezequiel MAGARELLI, DNI 33259915, 4/10/87, Gral Ferre 2070, Sarandí, Avellaneda, Prov de Bs.As; y Lucas GARCIA BURWOOD VIEYRA, 42146439, 3/9/99, Santa Lucía 850, Bosques, Florencio Varela, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Olga Cossettini 1163, piso 5, CABA. 5) FRIGORIFICO: relacionado con la venta de carne en gancho, troceo vacuno, chacinados, pollos, achuras, productos de granja y afines; consistente en la producción, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo

indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Jonathan Ezequiel MAGARELLI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/05/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/05/2024 N° 29258/24 v. 15/05/2024

MMEDD S.R.L.

Por Escri. Publica 171 del 30/04/2024: A) Lorena Patricia RODRIGUEZ ROSSELL, venezolana, 24/07/1980, casada, con DNI. 95.473.591, CUIT 27-95473591-0, comerciante; y Moise Rafael DIAZ URDANETA, venezolano, 01/11/1990, casado, con DNI. 95.425.984, CUIT 20-95425984-7, comerciante, ambos domiciliados en Otamendi 224, piso 7, Depto. B, CABA. B) Denominación: MMEDD SRL. c) Duración: 99 años. D) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, de las siguientes actividades: La realización de actividades relacionadas con la comercialización, fabricación, distribución, y/o la venta a través de internet o cualquier medio telemático de toda clase de productos y servicios de licito comercio, como ser ropa deportiva, suplementos dietéticos, y todo elemento e implementos para practica de todo tipo de deportes. También productos electrónicos en general como computadoras, impresoras, plasma de diferentes pulgadas, monitores, telefonía celular, insumos y accesorios informáticos. Comercio exterior: la realización de todo tipo de operaciones de comercio exterior, especialmente la importación de insumos, sobre los productos y/o servicios detallados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. E) Capital social: \$ 3.000.000, 100 cuotas de \$ 30.000 V.N c/u, suscriptas: Lorna Patricia RODRIGUEZ ROSSELL, 50 cuotas, V.N nominal \$ 30.000 c/u, c/der. a 1 voto, es decir \$ 1.500.000, y Moise Rafael DIAZ URDANETA, 50 cuotas V.N \$ 30.000 c/u c/der. 1voto, es decir,\$ 1.500.00.- F) cierre ejercicio: 31/12. G) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. H) Socios Gerentes: a Lorna Patricia RODRIGUEZ ROSSELL y Moise Rafael DIAZ URDANETA, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en el mencionado en la sede social. I) Sede: Avenida Independencia 4242, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 1951

Alicia Silvia Lopez - T°: 34 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29295/24 v. 15/05/2024

MULTICHECK S.R.L.

Instrumento privado del 13/5/24. 1) HERNAN WALTER ORTIZ, 19/9/1989, argentino. DNI 34683659, soltero, comerciante, Antonio Luis Beruti 1584 CABA, 900 cuotas y JULIO CESAR RIGOGGLIO 8/3/1950, argentino, DNI 8.002.640, casado, comerciante, Vicente Lopez 1161, Bahía Blanca, Prov. Buenos Aires, 100 cuotas. 2) 99 años; 3) dedícase por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en comisión o por mandato de terceros o mediante uniones transitorias de empresas en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) SERVICIOS: la prestación de servicios de ensayos de materiales no destructivos, tratamiento térmicos de materiales, instrucción y calificación de soldadores, desarrollo de soldaduras específicas, para toda calibración de cañerías y materiales afines, soldado de cañerías de transporte de combustibles, aplicación, análisis y desarrollo de procedimientos para la determinación de grado de fusión de materiales, mediante la utilización de altas tecnologías, prestar, organizar y mantener a través de la prestación de servicios de ensayo no destructivo de materiales, a entes de cualquier naturaleza, privados, públicos o mixtos, mediante la provisión de los elementos y mano de obra que en forma manual o mecánica sea necesario, ejecutar, limpieza y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza y característica incluyendo movimientos de tierra, tanto de jurisdicción pública o privada, mediante la provisión de los elementos y mano de obra que en forma manual o mecánica sea necesario ejecutar; b) COMERCIALES: mediante la compraventa por mayor y menor, permuta, representación y distribución de materiales de electricidad y equipamiento de tecnología vinculada con equipamientos de computación y sistematización de procesos productivos, partes y autopartes, accesorios, sistemas, programas y todos aquellos bienes y servicios vinculados al desarrollo de las actividades antes mencionadas, alquiler de equipos y tomarlos en alquiler. Contratos de leasing, Importación y exportación. Radicaciones en el país y/o en el extranjero, realizando evaluaciones de proyectos de inversión, pudiendo participar en la organización de eventos, exposiciones y ferias nacionales e internacionales. c) CONSTRUCTORA. Mediante la construcción de unidades de vivienda individuales o colectivas en propiedad horizontal con destino a la venta o locación y/o construcción de todo tipo de obras civiles o industriales; d) MANDATARIA: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y administraciones de todo tipo de bienes vinculados a los objetos anteriormente expresados, solicitar obtener, adquirir y transferir

por cualquier título, privilegio y concesiones de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, explotarlas, transferirlas o arrendarlas así como solicitar y obtener la inclusión en el Registro de Proveedores del estado en sus acepciones nacionales, provinciales y municipales, empresas del estado, organismos descentralizados y/o entes autárquicos, Administración Nacional de Aduanas y de Prefectura Naval Argentina. e) FINANCIERAS: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales por la celebración de contratos de sociedades por acciones. No desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran del concurso del ahorro público pudiendo llevar a cabo todos los demás actos jurídicos que sean necesarios para su desenvolvimiento por ser la presente enumeración de su objeto meramente enunciativa. F) INMOBILIARIA: mediante la adquisición, venta, cesión, permuta, administración, arrendamiento o explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, realización de urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y toda otra forma de operación comercial que obre los inmuebles autorizan las leyes dictadas o a dictarse. 4) Capital \$ 5.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 5.000 cada una; 5) Administración: un gerente sin límite temporal. 6) Cierre ejercicio 31/12; 7) Gerente Hernan Walter Ortiz, aceptó cargo, con domicilio especial en Antonio Luis Beruti 1584 CABA- 8) sede social Obispo San Alberto 2416, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 13/05/2024

fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29015/24 v. 15/05/2024

OMETZ S.R.L.

1) 13/5/24. 2) Diego Gastón STOCHYK, DNI 25777492, 16/1/77, sociólogo, Nahuel Huapi 67, Barrio los lagos, Nordelta, Tigre, Prov de Bs.As; y Mariano Ezequiel TESLER, 26690849, 29/6/78, comerciante Ortega y Gasset 1827, Piso 9 Depto A, CABA. Ambos argentinos, casados. 4) Artilleros 2436, CABA. 5) a) Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas; b) Desarrollo de Software en general; c) Comercialización de desarrollos tecnológicos vinculados a Internet; d) Explotación comercial de sitios de Internet; e) Elaboración y/o suministro de programas, actividades publicitarias "online" en redes informáticas locales e internacionales; f) Venta de espacios publicitarios con fines promocionales en redes informáticas; g) Contratación y prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en sistemas, h) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender, arrendar, importar y/o exportar todo tipo de elementos, servicios, mercaderías, productos e insumos que sean necesarios para desarrollar las actividades enunciadas en los puntos precedentes. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u. 9) GERENTES Diego Gastón STOCHYK y Mariano Ezequiel TESLER, ambos domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/05/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/05/2024 N° 29259/24 v. 15/05/2024

OWL COFFEE COMPANY S.R.L.

1) Nicolás Mario Tachdjian, argentino, nacido el 28/04/1988, DNI 33.434.483, CUIT 20-33434483-6, contador público, soltero, hijo de Don Alberto Daniel Tachdjian y de Doña Mónica Mabel Pagano, domiciliado en la calle Zuviría n° 729, piso 3°, departamento "B", C.A.B.A.; Emiliano Der Kevorkian, argentino, nacido el 27/10/1987, DNI 33.362.236, CUIT 20-33362236-0, arquitecto, casado en 1° nupcias con Dafne Gisela Chipian, domiciliado en la calle Bucarelli n° 2229, piso 8°, departamento "A", C.A.B.A.; y Federico Der Kevorkian, argentino, nacido el 20/09/1989, DNI 34.842.444, CUIT 20-34842444-1, comerciante, soltero, hijo de Don Miguel Angel Der Kevorkian y de María Tokatlian, domiciliado en la calle Bucarelli n° 2229, piso 8°, departamento "A", C.A.B.A.- 2) Constitución: instrumento privado 7/05/2024.- 3) Denominación: OWL COFFEE COMPANY S.R.L.- 4) Sede social: Juncal n° 1693, C.A.B.A.- 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios, productos de pastelería, y despacho de bebidas con o sin alcohol, expendio de toda clase de artículos y productos pre elaborados y/o elaborados; II) Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia; III) Servicios de catering, distribución, representación de franquicias y/o marcas, ventas mayoristas y minoristas de productos, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías y cafeterías; IV) Venta de productos de bazar, venta de café en granos y/o molido en bolsa y otros productos afines a la actividad, como merchandising, en los locales que se desarrolle el giro comercial.- 6) Duración: 30 años.- 7) Capital: \$ 600.000, se divide en seiscientos cuotas sociales con derecho a un voto cada una, de mil pesos valor nominal cada una. El capital social es totalmente

suscripto en el acto de constitución e integrado en un 25% en efectivo, conforme al siguiente detalle: Nicolás Mario Tchdjian suscribe 198 cuotas, Emiliano Der Kevorkian suscribe 204 cuotas y Federico Der Kevorkian suscribe 198 cuotas.- 8) Administración social: a cargo de uno o más Gerentes -socios o no- quienes actuarán en forma individual o indistinta. Duración en el cargo: el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Nicolás Mario Tchdjian. Domicilio especial en la sede social. Fiscalización de la sociedad a cargo de los socios (artículo 55 Ley 19.550).- 9) Representación legal: Gerente.- 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento privado Estatuto societario de fecha 07/05/2024 ESTEFANIA MARIA AMADO MEJAILESEN - T°: 102 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29127/24 v. 15/05/2024

PROLEND S.R.L.

Por escritura del 10/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Gonzalo Agustin ETCHEVERRY, argentino, casado, Contador público, 25/08/1977, DNI 26.294.518, Libertad 310, Barrio El Cantón, Lote 697, Escobar, Provincia de Buenos Aires, 250.000 cuotas y Gastón Nicolás PAGLIA FANDOS, argentino, divorciado, Licenciado en economía, 06/02/1974, DNI 23.568.574, Olazabal 2810, piso 6 departamento B, CABA, 250.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: FINANCIERA: Otorgar préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar actividades realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. INVERSORA: participar en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios de cooperación, realización de aportes de capital en sociedades ya existentes y/o compraventa de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. SISTEMAS DE PAGO: prestación de servicios de emisión, de administración, de transferencia y de pagos, relacionados con instrumentos o medios de pago; desarrollo, implementación, soporte, licenciamiento y comercialización de sistemas o medios de pago, incluyendo electrónicos; servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios y otros conceptos; desarrollo, administración y gestión, por cuenta propia y/o como agentes o prestadores de terceros, de cuentas y/o subcuentas de registro, inclusive virtuales, dedicadas al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas; administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otros soporte electrónico; operar sistemas de transferencias electrónicas por internet; en general, prestar los siguientes servicios, en el ámbito de sistemas o medios de pago propios o de terceros, como organizador, administrador o gestor de medios de pago. ACTIVIDADES DE SOFTWARE: Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software) en todas partes, dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática, prestar servicios de selección de personal. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programas (llave en mano). Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, el procesamiento y la transmisión de datos. La reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseños de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados en el área del sistema. Realizar cualquier otro tipo de negocios y/o actividades concordantes con las descriptas precedentemente, que no sean notoriamente extrañas a este objeto social. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras cualesquiera otras en las que requiere el concurso público. Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Olazabal 2810, piso 6, departamento B, CABA. Gerentes: Gonzalo Agustin ETCHEVERRY y Gastón Nicolás PAGLIA FANDOS, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 10/05/2024 Reg. N° 1282 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29049/24 v. 15/05/2024

ROOT IT SOLUTIONS S.R.L.

1) 13/5/24. 2) Italo GRILLI, DNI 17983081, 11/11/65, casado; y Pablo Hernán GRILLI, 43245455, 25/6/01, soltero. Ambos argentinos, comerciantes, José María Moreno 1073, Haedo, Morón, Prov Bs.As. 4) Famatina 3579, Planta Baja, Depto A, CABA. 5) Venta, compra, importación, exportación, reparación, mantenimiento y actualización de

hardware, software e insumos para computación; equipos, periféricos y accesorios para informática, así como el asesoramiento, consultoría y soporte informático. 6) 99 años. 7) \$ 600.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. suscriben 300.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Italo GRILLI, domicilio especial sede social. 10) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/05/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/05/2024 N° 29261/24 v. 15/05/2024

SALESFORCE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71131177-3. Por Reunión de Socios del 27/11/2023 se aprobó aumentar el capital social en la suma de \$ 7.310.833.640, aumentando en consecuencia el capital social de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 7.310.845.640 y reformar el art. 4 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 7.310.845.640) representado por SETESCIENTAS TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS SESENTA Y CUATRO (731.084.564) cuotas de valor nominal Pesos diez (\$ 10) cada una con derecho a un voto por cuota. La reunión de socios dispondrá el momento en que se suscribirán e integrarán cuotas suplementarias mediante el procedimiento previsto en el artículo 151 de la Ley General de Sociedades." Composición anterior del capital social: 1) Mulesoft LLC titular de 60 cuotas sociales de \$ 10 V/N con derecho a 1 voto por cuota; 2) Mulesoft International LLC titular de 1.140 cuotas sociales de \$ 10 V/N con derecho a 1 voto por cuota. Composición del capital social resultante: 1) Mulesoft LLC titular de 36.554.228 cuotas sociales de \$ 10 V/N con derecho a 1 voto por cuota; 2) Mulesoft International LLC titular de 694.530.336 cuotas sociales de \$ 10 V/N con derecho a 1 voto por cuota. Autorizada según instrumento privado Reunión de Socios del 27/11/2023.- Maria del Rosario Arce T° 115 F° 669 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/11/2023

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29315/24 v. 15/05/2024

SM CONSTRUCTORA S.R.L.

Se rectifica aviso TI 18108/24 del 4/4/24. Por instrumento complementario del 7/5/24 se rectifica la sede social siendo la correcta: Paseo Colon 1160, Torre 2, 10° piso, dpto A, CABA. Autorizado por contrato del 27/3/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29320/24 v. 15/05/2024

SMGR S.R.L.

Se constituye la sociedad por esc. n° 201 de fecha 08/05/2024, Reg. 596 de CABA, SOCIOS: Marcos SCIARRA, argentino, nacido el 03/12/1976, casado, DNI 25.690.143, CUIL/T 23-25690143-9, Lic. en Sistemas de la Información, domiciliado en Olleros 1715, piso 2 depto B, CABA; y Gonzalo Martín RODRIGUEZ FERNANDEZ, argentino, nacido el 12/10/1976, casado, DNI 25.478.442, CUIL/T 20-25478442-8, Contador Público, domiciliado en Zabala 2465, piso 1 depto A, CABA; "SMGR S.R.L." por el plazo de 99 años, con sede social en Zabala 2465, piso 1 depto A, CABA.OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) prestar servicios de colaboración empresarial y de gestión en general incluyendo tareas de coordinación, gestión, investigación, administración, procesos, sistemas de información, financiamiento, manejo de la tesorería, logística, distribución, comercialización, reportes de gestión y cumplimiento de normas y regulaciones existentes de cualquier índole, organización, dirección y ejecución, de las distintas áreas de una empresa. 2) Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyendo investigaciones de mercado, comercialización, venta y distribución de bienes y servicios involucrados o vinculados con las actividades propias de las empresas u organismos en cuestión. 3) Servicios de Diseño, Construcción, Mantenimiento e Implementación de Sistemas Informáticos a Medida, 4) Servicios de Gestión de Proyectos, Implementación y Mantenimiento de Sistemas Informáticos de Terceros. Los actos que así lo requieran serán realizados por intermedio de profesionales matriculados y habilitados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Marcos SCIARRA: 5.000 cuotas y Gonzalo Martín RODRIGUEZ FERNANDEZ: 5.000 cuotas. GERENTE: Marcos SCIARRA quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 596 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29318/24 v. 15/05/2024

TODO REGALOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Por Instrumento Privado de 7/5/2024 se constituyó TODO REGALOS S.R.L. Socios Federico Emanuel CHAIT, nacido 21/12/1977 DNI 26.280.236, CUIT/ CUIL 20-26280236-2, domiciliados en Ruta 9 KM 45 Barrio Cerrado Septiembre, Belén de Escobar, y Emiliano Patricio CHAIT, 21/12/1977 26.280235, CUIT/ CUIL 20-26280235-4, domicilio Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, lote 3066, Troncos del Talar; ambos argentinos, empresarios, solteros, de Pcia.Bs.As. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Venta de Artículos nacionales e importados de bazar, regalería, juguetería, bicicletas, artículos para el hogar, librería, cosmética, y maquillaje, productos electrónicos, artículos de equipaje, marroquinería, electrodomésticos, árboles navideños, adornos, menaje, accesorios para telefonía, artículos deportivos, indumentaria, calzado, bijouterie, perfumes y fragancias, artículos de camping, herramientas. 2) Actividades Inmobiliarias: Compraventa, Arrendamiento, Alquileres, y Administración de Propiedades. Cierre: 31/8 Capital \$ 10.000.000 dividido 10.000 cuotas, de \$ 1000 valor nominal cada una. Suscripción: Federico Emanuel CHAIT suscribe 5.000 Cuotas o sea \$ 5.000.000 y Emiliano Patricio CHAIT, suscribe 5.000 Cuotas o sea \$ 5.000.000. Gerente: Federico Emanuel CHAIT y Emiliano Patricio CHAIT. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social MURILLO 625, Planta Baja, depto. C CABA. Autorizado según instrumento privado De Constitucion de fecha 07/05/2024
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29038/24 v. 15/05/2024

TRANSPORTE NOVARA E HIJO S.R.L.

CUIT 33-65858794-9. Por Escritura Nro. 610 del 15/12/2023: 1) Salvador Novara cedió 1300 cuotas sociales a Juan Marcelo Novara y Gabriela Fabiana Novara; 2) Se designó a Salvador Novara, Juan Marcelo Novara y Gabriela Fabiana Novara como gerentes quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 4) Se trasladó la sede social a Av. Julio Argentino Roca 733, piso 8, Departamento 14, CABA y 5) se reformó artículo 4° del contrato social: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000) dividido en Dos mil (2.000) cuotas de Pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por cada cuota, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Juan Marcelo Novara suscribe e integra Novecientas (900) cuotas equivalentes a Pesos Novecientos (\$ 900); El Sr. Salvador Novara suscribe e integra doscientas (200) cuotas equivalentes a Pesos doscientos (\$ 200) y la Sra. Gabriela Fabiana Novara suscribe e integra novecientas (900) cuotas equivalentes a Pesos Novecientos (\$ 900). El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La Reunión de Socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobara y establecerá la forma y tiempo de emisión. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 25/04/2024 Reg. N° 73
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29039/24 v. 15/05/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**SAN JOSE S.C.A.**

CUIT 30-55157515-9. Por Carta Oferta y Carta Aceptación, ambas del 29/12/23 la socia comanditada Zunilda Dora Irazusta transfirió 50 partes de interés, es decir, el 100% del capital comanditado de la Sociedad a la Sra. Sara Dora Ameijeiras. Por asamblea extraordinaria del 29/12/23, se resolvió;(i) trasladar la sede social a La Pampa 3958, Capital Federal y reformar el artículo primero del estatuto social; y(ii) designar nueva administradora; la Sra. Sara Dora Ameijeiras, DNI 13.044.899, quien fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/12/2023
lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29065/24 v. 15/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

OTRAS SOCIEDADES

BIENESTAR PARA TODOS S.A.S.

CUIT 30-71655773-8 (1) Por Reunión de Socios del 14/07/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 250.000 a \$ 350.000 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Conforme la capitalización que se instrumenta, el capital social quedó conformado de la siguiente manera: OSANA US HOLDING, LLC: 350.000 acciones, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad; (2) Por Reunión de Socios del 19/08/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 350.000 a \$ 450.000 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Conforme la capitalización que se instrumenta, el capital social quedó conformado de la siguiente manera: OSANA US HOLDING, LLC: 450.000 acciones, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad; y (3) Por Reunión de Socios del 20/09/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 450.000 a \$ 650.000 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Conforme la capitalización que se instrumenta, el capital social quedó conformado de la siguiente manera: OSANA US HOLDING, LLC: 650.000 acciones, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/09/2021
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29074/24 v. 15/05/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BIND CARGO S.A. EN LIQUIDACIÓN

CUIT 30-71716752-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 06/06/2024, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en Av. Callao 626, piso 3° "6", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración y en su caso aprobación del Balance Final y Distribución realizado en los términos del art. 109 de la LGS; 3) Autorizaciones para llevar a cabo ante los organismos correspondientes los trámites necesarios para cancelar la inscripción del contrato social de la Sociedad en la Inspección General de Justicia; 4) Designar a Roberto Enzo Tami Rallatou para conservar los libros y demás documentación contable de la Sociedad. Se deja constancia que los socios deberán comunicar asistencia conforme art. 238 de la LGS en el domicilio sito en Av. Callao 626, piso 3° "6", CABA, lugar en el que se pone a disposición el Balance Final y Distribución realizado en los términos del art. 109 de la LGS.

Designado según Instrumento Privado de fecha 13/07/2023 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Liquidador

e. 15/05/2024 N° 29364/24 v. 21/05/2024

INDECAR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

30-57390794-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Junio de 2024 en primera convocatoria a las 10:00 horas y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Vernet 62, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023. 4) Distribución de Utilidades. Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del art. 238 de ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea y se hace saber también que conforme al art. 67 de la Ley 19.550 la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 294 de fecha 28/02/2023. Norberto Pereira Victorino- Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 294 fecha 28/02/2023 NORBERTO PEREIRA VICTORINO - Presidente

e. 15/05/2024 N° 29256/24 v. 21/05/2024

LA UNION S.C.A.

CUIT 30-50904284-1. Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio de la calle Maipú, número 359, piso 6, oficina 89, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Constitución de la asamblea. Designación de las personas que firmarán el acta. 2. Consideración de los Estados Contables de "La Unión S.C.A." por el ejercicio económico número 69, iniciado el 1ro de enero de 2023 y cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 y de la propuesta de constitución de una reserva facultativa por su totalidad. 4. Consideración de la gestión de las administraciones actuantes durante el ejercicio 2023. Los estados contables se encuentran a disposición de los socios en el domicilio de calle Maipú, número 359, piso 6, oficina 89, CABA. Se hace saber que podrá asistir al acto asambleario un representante por cada accionista.

Designado según instrumento público Esc. N° Expediente 1544/2023 - Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 12 Sec. 23 de fecha 14/03/2023 Reg. N° MIGUEL ANGEL BOTTARELLI - Interventor Judicial

e. 15/05/2024 N° 29118/24 v. 21/05/2024

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL

(CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 11 de junio de 2024, a las 11.00 horas, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2°) Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa, y distribución de dividendos en efectivo. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 5 de junio de 2024 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico asambleas@ledesma.com.ar. La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; y (3) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2839 DEL 22/09/2021 CARLOS HERMINIO BLAQUIER - Presidente

e. 15/05/2024 N° 29200/24 v. 21/05/2024

LINDA VISTA S.A.

CUIT 30-71285860-1- El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 03/06/2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 374 piso 9°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 16 cerrado al 31/12/2023. 4) Destino de los resultados. 5) Gestión del Directorio. 6) Responsabilidad de los directores. 7) Designación de nuevo directorio, por un nuevo período estatutario Designado según instrumento publico esc 25 de fecha 4/2/2022 reg 965 PABLO SEBASTIAN JINKUS - Presidente

e. 15/05/2024 N° 29122/24 v. 21/05/2024

MAPULIHUEN S.A.

CUIT 30-71216848-6 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Perú 367 piso 5 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Revocación y designación de los miembros del Directorio; y 3) Designación de Sindicatura y elección del Síndico. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de antelación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/09/2023 MARIA VIRGINIA PERFUMO - Presidente

e. 15/05/2024 N° 29132/24 v. 21/05/2024

MINERA DANITA S.A.

(CUIT: 30-71229050-8) Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 03/06/2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Sucre 1110, piso 7° "B", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día el siguiente orden del día: 1°) Designación de los firmantes del acta de Asamblea; 2°) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas celebrada el 21/02/2024 atento a lo requerido por la Inspección General de Justicia en el marco del trámite N° 1848269/9697209; 3°) Aprobación de la transcripción del acta de esta asamblea, así como también del asiento correspondiente al Depósito de Acciones y Registro de Asistencia correspondiente a la misma

en el Libro de Inventario y Balances N° 1 de la Sociedad atento a la solicitud de rúbrica de nuevos libros societarios en trámite ante la Inspección General de Justicia bajo el expediente N° EX-2024-37465772--APN-DSC#IGJ; 4°) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social, de lunes a viernes entre las 10:00 y las 14:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/09/2020 JORGE PABLO GIANNATTASIO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 15/05/2024 N° 29133/24 v. 21/05/2024

PUNTA MOGOTE S.C.A.

30-61884515-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PUNTA MOGOTE S.C.A., para las 9:00 horas, del día 7 de junio de 2024, en primera convocatoria y para las 10:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Juncal 4431, CABA, Salón Ceibo del predio de La Rural, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Remoción sin causa de los socios comanditados administradores actuales; 3) Motivos de la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31-12-23; 5) Consideración de los resultados; 6) Consideración de la gestión de los Socios Administradores Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa; 7) Consideración de la siguiente información: i) socios deudores de la sociedad, ii) costo de seguridad privada, iii) ingresos por estacionamiento, iv) facturación por comercialización y alquileres de puestos, aplicación de fondos, v) obras en curso y obras a realizar, vi) situación con empresa Electrónica Sur S.A. -

Designado según instrumento privado acta de asamblea 71 DEL 14/06/2022 ANTONIO CORRILLO TORREZ - Socio Administrador

e. 15/05/2024 N° 29228/24 v. 21/05/2024

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57672171-0. Se rectifica publicación de convocatoria (e. 10/05/2024 N° 28099/24 v. 16/05/2024. Se consignó de manera errónea la fecha de la asamblea, la cual se celebrará el 6/6/2024 en el lugar y horario allí indicado.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 685 de fecha 26/06/2023 ALEJANDRO PABLO OXFENFORD - Presidente

e. 15/05/2024 N° 29317/24 v. 21/05/2024

VITTAL ARGENTINA S.A.

C.U.I.T.: Nro. 30-71431202-9 CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 04 de Junio de 2024 a las 11:00 horas en la calle Av. Alvarez Thomas 1154 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 3°) Consideración de la documentación contable según Art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y normas concordantes con relación al Ejercicio Económico N° 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2023, consistente en la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos y el Informe del Auditor; 4°) Consideración del destino de los Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 5°) Aprobación de la Gestión del Directorio. Consideración de la Retribución a los Directores por sus funciones técnico-administrativas. Asignación de sus honorarios según lo establece el artículo 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/08/2023 MARIELA WAISBORD - Presidente

e. 15/05/2024 N° 29254/24 v. 21/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: SUSANA INES ROY, VENDE A SABRINA VANESA PANETTA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), CAPACIDAD DE 23 (VEINTITRES) HABITACIONES Y 50 (CINCUENTA) ALOJADOS, EXPEDIENTE N° 27339-2008, SITO EN SALTA 2171 PLANTA BAJA, PISOS 1° Y 2°, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 15/05/2024 N° 29316/24 v. 21/05/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACCESORIOS FRAGATA S.A.**

CUIT 33-62965932-9. La Asamblea General Ordinaria del 10/1/22 Resolvió designar: Presidente: Lidia Haydee PASMÁN y Director suplente: Sebastián Darío ARCUSIN. Ambos domicilio especial Pte.Fragata Sarmiento 2270/2280, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 13/05/2024
Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29036/24 v. 15/05/2024

ADCAP SECURITIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30711610126. Por Asamblea del 29/04/2024 se aceptó la renuncia de Fernando Ziade, No se designó director reemplazante; se mantuvieron en el cargo: Presidente: Agustín Ignacio Honig, Directores Titulares: Juan Martín Molinari, Pablo Dalma Demolitsas y Lucas Confalonieri; Director Suplente: Santiago Raúl Masía Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/04/2024
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29041/24 v. 15/05/2024

ALGAM S.A.

CUIT 30-69965553-4 - Por Asamblea del 19/04/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente Carlos Armando Souza; y Director Suplente Jorge Juan Cano. Ambos constituyen domicilio especial en Solis 1252 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024
MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29356/24 v. 15/05/2024

ALP GROUP S.A.

CUIT: 33-71154817-9. Por Asamblea Ordinaria del 22.04.24 se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes, por el término de 3 ejercicios. El Directorio quedó conformado así: Presidente: Rafael María Ignacio Ayanz, Vicepresidente: María Lorena Capriati y Directora suplente: Viviana Beatriz Kroh. Todos los directores titulares y suplente constituyeron domicilio especial en Estados Unidos 886, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2024
MARIA LAURA ELLIFF - T°: 42 F°: 403 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29008/24 v. 15/05/2024

AMORRORTU EDITORES S.A.

CUIT 30-52085242-1. Se hace saber que según Asamblea Ordinaria de fecha 27/10/2023 y reunión de directorio de fecha 30/10/2023, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Horacio María de Amorrortu, Vicepresidente: Magdalena Dora Vallone, Directores Titulares: María del Rosario de Amorrortu y Ezequiel de Amorrortu, y Director Suplente: María Agustina de Amorrortu. Todos con domicilio especial en Paraguay 1225, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 10/05/2024 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29359/24 v. 15/05/2024

ATTI S.A.

CUIT 30717792684. Por acta de asamblea de fecha 20/02/2024 renuncio al cargo de Presidente el señor Stefano Dante Cozza Di Carlo, y se designo en su reemplazo a Hilario Ignacio Iñiguez, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1228 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29278/24 v. 15/05/2024

AUDIUM S.A.

Nro. Correlativo: 165910. CUIT 30-61728743-5. Por acta de Asamblea general ordinaria del 5/11/2019 se designó: Presidente: Edmundo Jorge Sovico; Vicepresidente: Facundo Lavalle; Directora Titular: Fernanda Favaretto; Directora Suplente: Marina Martha Viale y Delia Martha Cernadas; y por acta de asamblea general ordinaria del 3/11/2022 se designó: Presidente: Fernanda Favaretto; Vicepresidente: Facundo Lavalle y Directoras suplentes: Alejandra Sovico y Marina Martha Viale. Todos constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/10/2023 Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29075/24 v. 15/05/2024

BAZAR SIN FRONTERA S.R.L.

NRO. 1951696 CUIT 30-71676089-4 - Se comunica que por Reunión de Socios del día 9 de mayo de 2024 se resolvió cambiar la sede social actualmente en Nazca 3257 piso 1ro. departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el de la Viamonte 1533 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 09/05/2024 Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29032/24 v. 15/05/2024

BESSIA CENTER S.A.

33712523889 - Decidió por Acta de Directorio del 15/4/2024 modificar la sede social, fijando el nuevo domicilio en Av. Leandro N. Alem 651, piso 9°, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/04/2024

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29061/24 v. 15/05/2024

BH KOTEL S.A.

30-70940664-3 Inscripta IGJ 16/3/05, N° 3411 del Libro 27 de S.A. Por ACTA DE ASAMBLEA del 15/4/24 fojas 23 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en la IGJ el 08/08/05, bajo el N° 42223-05, designación y aceptación de Presidente y Director Suplente por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Liliana Isabel SAFDIE, 29/01/57, 13.305.354, 27-13305354-4, divorciada, domicilio Guatemala 4733, piso 1, depto. A, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: Aarón Brian NAKACHE, 05/05/88, 33.795.284, 20-33795284-5, casado, domicilio Terrada 925, piso 1, depto. A, CABA; ambos argentinos y comerciantes; constituyendo domicilios especiales en Guatemala 4733/47, piso 1, depto. A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 02/05/2024 Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29022/24 v. 15/05/2024

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

CUIT: 30-61982622-8. Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28/11/2023 renunciaron como Presidente: Armando Miguel Carretto, Directores Titulares Horacio Alberro Carretto y Mirta Graciela Urbietta de Carretto y como director suplente el Sr. Camilo Miguel Carretto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 29/02/2024 Reg. N° 2154
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29053/24 v. 15/05/2024

BRUNEGA S.A.

30709342645 Asamblea del 2/8/2023 se eligieron directores: Presidente Sergio Alberto FERRANDO Suplente Luis Alberto ZIROLLI BAHAMON ambos domicilio constituido Carlos Calvo 954 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/08/2023
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29297/24 v. 15/05/2024

CHAPULTEPEC S.A.

CUIT N° 33-55261669-9. Se hace saber que por asamblea del 15 de marzo de 2024, Chapultepec S.A. designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Selleng; Vicepresidente: Carolina Werthein; Directora Titular: Liliana Cristina Vázquez; Directora Suplente: Johanna Sol Werthein. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 740, piso 3 oficina 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/03/2024
Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29031/24 v. 15/05/2024

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

CUIT 30-69223929-2).- Que por Asamblea del 30/04/24 se designó el Directorio y por reunión de Directorio del 30/04/24 se distribuyeron los cargos: Presidente: Alberto Esteban Verra; Vicepresidente: Samuel Yerusalimski; Directores Titulares: Gabriel Alberto Balbo y Mariano Gastón Peterlin aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA. El Director Pedro Federico Ancarola constituye domicilio especial en Manuela Sáenz 323 Piso 7, CABA y el Director Pablo José Lozada en Esmeralda 1320, piso 7 departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 418 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29178/24 v. 15/05/2024

COLORMAR S.A.S.

30-71640936-4. Asamblea General Ordinaria 15/09/2023, aprobó renuncia director suplente Martin Miguel Baigorria, y designo nuevo administrador suplente a Fernando Javier Galeazzi- Acepto cargos. Constituyo domicilio especial en Av Garcia del Rio 2477 piso 14, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 21/03/2024 Reg. N° 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29234/24 v. 15/05/2024

COMESTIBLES BS. AS. S.A.

C.U.I.T. 30-71726326-6 Por asamblea del 03-05-2024, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Patricia Andrea Nunes Romeiro, director suplente: Gastón Ezequiel Sánchez, todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2024
MARIA DE LOURDES IBARRA - T°: 128 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29352/24 v. 15/05/2024

COMO HERMANAS S.A.

30-71541797-5.- Asamblea General Ordinaria 21/10/2022, designo autoridades, Presidente Luis M Jurado (p); Director Suplente: Luis Maria Jurado (h).- Aceptaron cargos. Constituyeron domicilio especial en Vuelta de Obligado 1160, 1B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 26/04/2024 Reg. Nº 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29233/24 v. 15/05/2024

COMPAÑIA CHILENO ARGENTINA DE TIERRAS S.A.

CUIT 30-70473630-0 Se comunica por un día que con por Asamblea General Ordinaria del 2/11/2021 se amplió e integró el actual Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alberto Piedrafita; Vicepresidente: José Antonio Bugallo, y como directores titulares a Julieta Esther Piedrafita y a Margarita María Stephenson y como director suplente a María Bugallo Stephenson, quienes se desempeñarán por el término de tres ejercicios. Todos los nombrados constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 311, piso 7°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/01/2024
Norberto Pablo Augusto Rocca - T°: 48 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29058/24 v. 15/05/2024

CONOSUR DRILLING S.A.

CUIT 33-71039487-9 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 01/04/2024, el Directorio de CONOSUR DRILLING S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Nicolás Facundo Rodrigo y Hugo Fabián Valenti; y Director Suplente: Eduardo Rodrigo. Todos con mandato por 3 ejercicios. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Nuñez 2602, Piso 4°, Dpto. "B", CABA. Asimismo, se resolvió aumentar el capital social en 199.980.000, mediante la emisión de 19.998.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una, y con derecho a un voto por acción, obteniéndose un capital resultante de \$ 200.000.000 y, consecuentemente, reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/04/2024
marcos luchia puig - T°: 94 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29237/24 v. 15/05/2024

CONSTRUMENT S.A.

CUIT 30-69876529-8- 1) Asamblea del 29/6/99 resuelve Designar Presidente: Oscar Eduardo Carrari; y Director Suplente: Juan Domingo Carrari; 2) Asamblea del 30/7/2001 resuelve Designar Presidente: Oscar Eduardo Carrari; y Director Suplente: Valeria Eva Carrari; 3) Asamblea del 31/7/2003 resuelve Designar Presidente: Valeria Eva Carrari, y Director Suplente: Mariela Fernanda Pensato; 4) Asamblea del 10/8/2005 resuelve Designar Presidente: Valeria Eva Carrari, y Director Suplente: Gonzalo Martín Mallo; 5) Asamblea del 31/1/2011 resuelve Designar Presidente: Adrian Alberto Ruocco; Director Suplente: Mariela Fernanda Pensato, y cambiar el domicilio social a Av. Corrientes 456, Piso 4, Oficina 45, CABA; 6) Asamblea del 9/8/2023 resuelve designar Designar Presidente: Adrian Alberto Ruocco, y Director Suplente: Mariela Fernanda Pensato. Todos los directores designados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Corrientes 456, Piso 4, Oficina 45, CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 03/05/2024.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29355/24 v. 15/05/2024

CREMER ERZKONTOR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71141063-1. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28/02/2024 se designa a los Sres. Felix Leonardo Deambrosi, Leonardo Martín Deambrosi, Michael Fanger y José Antonio Ocantos como directores titulares y al Sr. Javier Mariano Gatto Bicain como director suplente. En dicha asamblea todos los directores aceptan cargos y fijan domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Depto. B, CABA. Distribución de cargos Presidente: Sr. Leonardo Martín Deambrosi, Vicepresidente: Sr. Felix Leonardo Deambrosi. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/02/2024
Juana Ocantos Bernárdez - T°: 138 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29226/24 v. 15/05/2024

CV CONTROL S.A.

CUIT 30657075392. Por acta de asamblea de fecha 22/12/2023 se designó Presidente a Héctor Aníbal MACERI, Vicepresidente a Diego Ignacio MACERI y Director Suplente a Martha Alicia CUENCA. Estando los nombrados presentes manifiestan su aceptación al cargo y constituyen domicilio especial en Avenida Independencia 3700, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 14/05/2024
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29298/24 v. 15/05/2024

DAT CITY COLOR S.A.

C.U.I.T. 30-71591543-6 Por acta de directorio del 04-04-2024 renunció Lucas Elian González Osorio y por asamblea del 03-05-2024, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Pamela Yael Galeano, director suplente: Malena Valentina Torrez, todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/04/2024
MARIA DE LOURDES IBARRA - T°: 128 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29353/24 v. 15/05/2024

DEUAN S.R.L.

30711288674 Por Acta 23 del 10/04/2024 se trasladó la sede social a Granaderos 725 Torre 1 Piso 6 Dpto. A CABA, no reforma los Estatutos Sociales. Autorizado según instrumento privado Acta 23 de fecha 10/04/2024
SILVIA LEONOR BACMAN - T°: 33 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29201/24 v. 15/05/2024

DIEGUIFAMA S.A.

CUIT 30657399899. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 16/2/24, se designan Director titular y Presidente, Francisco RODRÍGUEZ, argentino, nacido el 4/6/57, DNI 13217933, CUIT 20132179337, casado, domicilio Cuartel 12 S/N, Ramallo, provincia de Buenos Aires y Director suplente Erika SCHNIDRIG, argentina, nacida el 26/5/79, DNI 27320199, CUIT 27273201993, soltera, domicilio Santiago del Estero 666, departamento "2", CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Asamblea Ordinaria del 3/4/24 se aprueba la cesación de autoridades salientes Presidente Aldo Raúl SCHNIDRIG y Director suplente Francisco RODRÍGUEZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 1667
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29204/24 v. 15/05/2024

DIGILOGIX S.A.

CUIT 30714128716 Cumpliendo con el decreto 182/2019 art. 21 publicamos por el termino de un día la siguiente información: Denominación del certificador licenciado según figura en el nombre distintivo: ac digilogix Clave publica 30 82 02 0a 02 82 02 01 00 c0 27 11 e9 ee 2e 27 61 0f 74 e3 07 c4 a0 66 cc 2c 0b 40 d1 28 9f 3b f0 0e 9a 33 94 c9 b1 9e c6 7e db fc da 29 fd cc 44 67 58 99 91 d0 28 16 59 10 81 24 50 9a d3 a6 1c 06 6b 2f 17 99 1c de 03 ac 5f 22 bf a5 99 7c 3b 6c c1 85 89 73 10 fc e3 c7 73 03 72 18 cd 1f 4a 90 94 47 fd b8 4a ad c2 8b 96 99 35 70 83 21 22 38 f1 01 c3 50 f9 8d 1c a4 6f 8e f7 a6 bf ab 10 ca 08 b4 e4 90 f8 20 55 65 bd 19 bf a5 02 3e 08 1f 4a f5 43 e5 57 ea a1 2b 02 af 12 68 cc 1b 91 9c e3 9b 97 b9 87 85 29 cd 6c a7 90 2e 51 b2 4d fc 45 d6 be 1f 87 af 06 8c 06 1d 48 6e 0a 4f 75 56 f2 24 93 78 eb 50 f8 1b 2d 5c fe d9 b5 9e 84 a6 b8 67 a4 78 48 20 16 5d 88 04 4a 2b 5b b6 d1 71 13 06 ca 80 3e a1 b1 33 13 48 2c 55 1c 5a 44 7d ad e5 19 77 62 88 71 ea 06 3a fb 43 32 05 da 17 26 72 13 d6 dc c3 06 28 60 2c 0b b9 47 79 54 75 f1 5d 8b e6 3b 6b bd d7 b4 a0 b4 07 16 c3 bf e8 01 45 04 ca 17 7e bc 7a 9c d1 dc 86 52 52 52 f6 3d 3c 95 15 25 a4 20 ba 8d c9 de 97 25 65 9a 33 af 15 93 b2 60 7f 38 1c e5 02 bb 0d 72 3b 45 c8 6b c6 f0 9a 4d 3f 04 20 01 be 8f b3 6f 12 f3 cc 30 3f eb 3a 63 ce ce ed e3 24 7e 0f 32 ea ff df 87 5e e8 b6 bd 36 88 0d bc 56 14 28 9b e6 bb 7f 41 45 51 8c a4 fc 20 16 40 e4 68 a1 8c 40 89 57 5c 8f ab c3 32 63 f6 b5 3e 99 70 fd 29 4e 3f ba a3 a7 b8 b8 88 9c 26 97 38 37 c8 63 c5 86 ca ea c2 83 e6 7f d8 c9 8f 83 9c 35 e4 cf 53 c4 30 f6 e8 1a b7 b1 6f f9 49 a1 b2 45 7d 11 35 13 3c 9b b6 dc 36 86 18 17 5c e3 43 00 8b 8e cb 93 b6 f5 c1 38 88 97 e8 8b a2 87 47 4a ac 78 e9 f9 8a 79 21 83 cc 4f d4 a9 68 c0 d0 ef a3 0a 9c 6b 2f dd a0 88 08 24 3a b3 01 02 03 01 00 01 Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2022 alberto sperber - Presidente

e. 15/05/2024 N° 29006/24 v. 15/05/2024

DON TEOFILO S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 26/3/2024 N° 16659/24. 30-59578972-5 DON TEOFILO S.A. Se rectifica el apellido del Director Titular Presidente que fuera incorrectamente publicado, siendo el correcto Ezequiel Ruiz Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 17/01/2024 Reg. N° 542
Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29337/24 v. 15/05/2024

ECOAR S.A.S.

CUIT 30715849352. Por Acta de reunión de socios del 20/03/24 renunció el administrador suplente Carlos Saidman y resultó electa en su reemplazo Constanza Sofia Podeley Oliva, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social sita en Irigoyen 2153 de CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 20/03/2024

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29349/24 v. 15/05/2024

EL AGUILA DE RODRIGUEZ S.R.L.

CUIT 33716206489. Reunión de socios 29/04/2024 decidió cambio de sede social a Av. Mosconi 2600, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 29/04/2024

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29035/24 v. 15/05/2024

EL DESCANSO S.A.A.G.C.I.

CUIT: 30-61886078-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16-11-2023, El Descanso Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, e Inmobiliaria ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Bárbara Ariana Werthein; Vicepresidente: Jorge Selleng; Director Titular: Johanna Sol Werthein. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 740, oficina 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/11/2023

Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29023/24 v. 15/05/2024

EMPRESARIOS ASOCIADOS DEL SUR S.A.

CUIT: 30-66323493-1. Por acta de Asamblea Ordinaria del 14/12/2021 ceso como presidente Sandra Susana PUCHE. Se designó Presidente a Fernando García y director suplente a Santiago Collavini, ambos con domicilio especial en Vieytes 1505 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 14/12/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29054/24 v. 15/05/2024

ENERBOM S.A.

CUIT 33-55851080-9. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 11/03/2024, ante el vencimiento del mandato del Directorio anterior, se eligió nuevo Directorio por otro periodo estatutario, quedando integrado por: Presidente Matías Montefiore; Vicepresidente: Jorge Eduardo Enrique; Director Titular: Alejo Martin Bendersky, Director Titular: Mariana Velázquez y Director Suplente: Florencia Montefiore, todos con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/03/2024

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29319/24 v. 15/05/2024

ESTACION ALFA S.A.

(CUIT nro. 30-71046482-7). Por acta de directorio del 3/6/2010 se mudó la sede social al domicilio de la calle Junín 658, Torre B, piso 6, oficina A CABA. Asimismo, por Asambleas Generales Ordinarias del 27/11/2018 y 22/11/2021, se designaron autoridades por vencimiento de mandatos, quedando constituido el directorio en ambos casos por:

Presidente: Adrián Enrique Alfandari Rubinstein. Directora suplente: Gisela Alfandari Rubinstein. Ambos directores constituyeron domicilio en Junín 658, Torre B, piso 6, oficina A CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 08/05/2024
DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29128/24 v. 15/05/2024

ESTANCIAS DE ALSINA S.A.

CUIT N° 30-68991951-7. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2024 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares de la sociedad designándose en consecuencia a la Sra. Christa Zollinger como Presidente, al Sr. Fernando Estanislao Bougain como Vicepresidente y la Sra. Maria Julieta Pancolini como Directora Titular. Todos los directores fijaron su domicilio especial en Av. Santa Fe 951 Piso 2° CABA y (ii) aumentar el capital social sin reforma del Estatuto Social de conformidad con el Art. 188 LGS, de la suma de \$ 270.382.200 a la suma de \$ 1.341.565.600. En tal sentido las tenencias accionarias han quedado de la siguiente manera: Gina Brigitte Schmidheiny titular de 13.412.738 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Christa Zollinger titular de 2.918 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2024

Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29229/24 v. 15/05/2024

FAVA BAKERY S.R.L.

CUIT. 30-71668173-0. CESIÓN DE CUOTAS. Por Escritura Pública N° 32 del 09/05/2024 de cesión de cuotas, Gala BOCCAZZI, cedió 500 cuotas de valor nominal \$ 100, con un voto por cuota, a favor de Francisco SAMILIAN. Quedando así suscripto la totalidad del capital social: Milagros de Nicola posee 180 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, representando el 18% del capital social María Paula FAVA posee 160 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, representando el 16% del capital social, Maximiliano FAVA posee 160 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, representando el 16% del capital social, y Francisco SAMILIAN posee 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, representando el 50% del capital social.- Capital social de \$ 100.000 compuesto de 1.000 cuotas de \$ 100 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 09/05/2024 Reg. N° 111

MARIA INES LEVY - Matrícula: 5710 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29338/24 v. 15/05/2024

FAZIL ARG S.A.

30717484688 Por asamblea del 9/5/24 renunció el Presidente Darío Roberto MARIN y Director Suplente Elbio German APARISI NIELSEN. Se designó Presidente Juan Francisco SALVILOLO y Director Suplente Matías WOHLGEMUTH, ambos domicilio especial en la sede social que se trasladó a Esmeralda 950, Piso 2°, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2024

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29336/24 v. 15/05/2024

FININ ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71494477-7. Se hace saber por Reunión de socios del 13/05/2024, Damian BOURDIEU cedió 5.000 cuotas partes de la mencionada sociedad a favor de Sebastian Javier CANOSA ARGERICH, quedando por lo tanto el capital social suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Hector Gonzalo ALCANTARA 5.000 cuotas, equivalentes a 50.000 Pesos; y Sebastian Javier CANOSA ARGERICH 5.000 cuotas, equivalentes a 50.000 Pesos, Capital Social: 100.000 Pesos. Asimismo Damian BOURDIEU al cargo de Gerente, y se designó como Gerente a Sebastian Javier CANOSA ARGERICH, quien acepto el cargo, constituyendo domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 1923

SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29176/24 v. 15/05/2024

FLITCON S.A.

30-70910743-3. Asamblea Extraordinaria del 26/7/23, por finalización de mandato: Marcelo Fabián Travaglini, DNI 16379901, Damián Nahuel Travaglini, DNI 35350729; se designa directorio, Presidente: Marcelo Fabián Travaglini; Director Suplente: Damián Nahuel Travaglini; ambos fijan domicilio especial: Virgilio 1230, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 26/07/2023
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 15/05/2024 N° 29314/24 v. 15/05/2024

FRESEDA S.A.

30551773716. Asamblea y Directorio del 3/4/2024 renueva: Presidente: Daniel Sergio Freire; Directora Suplente: Julia Hermenegilda Martin. Ambos con domicilio especial en María Remedios del Valle 3533 CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/04/2024
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29180/24 v. 15/05/2024

GAMASE S.R.L.

CUIT 30-71496357-7. Por escritura 33 de fecha 03/05/24 F° 97 Registro 973 de CABA. Fátima Daniela RIEDEL CEDE y TRANSFIERE 41.400 CUOTAS a Rodrigo Gastón CHEBEL (argentino, 24/07/1980, CUIT 20-28325971-5, empresario, casado, 11 de Septiembre 231 piso 8° depto B CABA.). Capital: \$ 90.000 dividido en 90.000 cuotas de 1\$ valor nominal c/u. Composición actual: Rodrigo Gastón CHEBEL: 81.000 cuotas. Ezequiel DI BARTOLO: 9.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 973 Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 973
Paola Andrea Martos - Matrícula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29360/24 v. 15/05/2024

GEGSA DESARROLLOS S.R.L.

CUIT 30716281902: Por Acta de socios del 3/5/2024 se disolvió la Sociedad nombrando liquidador a Gustavo Eduardo GORBARAN con domicilio especial en Cullen 5824 Piso 6° Departamento A de CABA donde además se fijó la nueva Sede Social Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 03/05/2024
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 15/05/2024 N° 29050/24 v. 15/05/2024

GEMASA S.R.L.

CUIT 30715941070: Por Acta de Gerencia del 02/05/2024 se trasladó la Sede a Cullen 5824 Piso 6° Departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/05/2024
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 15/05/2024 N° 29051/24 v. 15/05/2024

GLOBAL FARM S.A.

CUIT. 30-70098905-0.- Comunica que por Acta de Directorio N° 190 del 28/12/2023 se aceptan las renunciaciones de los Directores Titulares: Roberto DORMAL y Raúl Oscar SOLER.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 91 del 28/12/2023 y de Directorio N° 191 del 29/12/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando el Directorio: Presidente: Alejandro Ruben SMOLJE (Clase "B"), Vicepresidente: Gastón Ricardo DOMINGUES CAETANO (Clase "C"), Directores Titulares: Silvana Lorena KURKDJIAN (Clase "A"), Fabio Roberto BALBIANI (Clase "D") y Carlos Eduardo ANNES (Clase "E"), y Directores Suplentes: Nicolás GOROSTIAGA (Clase "A"), Susana Beatriz FAURA (Clase "B"), Alejandro Santiago POMPEI (Clase "C"), Hernán Jorge BAGLIERO (Clase "D") y Santiago José HERRERA (Clase "E"), quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Mendoza 1259, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 18/04/2024 Reg. N° 2094
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29344/24 v. 15/05/2024

HD SERVICES S.A.

30711595518 Por Asamblea General Ordinaria del 25/3/24 designó a Maximiliano María Cabrera Zair como Director titular y Presidente, a Mariana Andrea Oliveira como Directora titular y Vicepresidente, a Ramiro Ezequiel Nieto como Director titular, y a Jorge Ignacio Oría y Ramiro Héctor Nieto como Directores suplentes. Maximiliano María Cabrera Zair y Mariana Andrea Oliveira constituyen domicilio en Balcarce 510, CABA, Jorge Ignacio Oría en Av. Leandro N. Alem 651 piso 9ºB, CABA y Ramiro Ezequiel Nieto y Ramiro Héctor Nieto en Ciudad de la Paz 1535, piso 8ºD CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2024
Natalia Gisel Sanche - Tº: 127 Fº: 987 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29253/24 v. 15/05/2024

HOTEL CASA CARLOS S.A.

CUIT 30710862555. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/02/2024, los Sres. Accionistas designaron nuevo Directorio el que quedó compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Enrique Morando y Director Suplente: Jon Stuart Padgett, por el término de 3 ejercicios o hasta ser reemplazados. Domicilio especial de todos ellos: Av. Córdoba 315, Piso 7 de la CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20/02/2024
Clara Alma Palacios - Tº: 127 Fº: 725 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29236/24 v. 15/05/2024

JELPAMAR S.A.

CUIT. 30-62606259-4. Por Acta de asamblea ordinaria del 22/04/2024. Se designó Presidente a FACUNDO CROVO y Director Suplente a DAVID CROVO, ambos con domicilio especial en Uruguay 249, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 1952
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29048/24 v. 15/05/2024

JN 3164 S.R.L.

30-71641625-5 De conformidad con la resol. 10/21 IGJ Por cesión de cuotas de fecha 03/05/2024 el Sr. David Jorge Jiterman cede 166.250 cuotas partes a la Sra. Luciana Casoy y 8.750 a la Sra. Lucila Ottolenghi Viterbi. Cada cuota VN \$ 1 con derecho a 1 voto. Total del capital social \$ 350.000. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 03/05/2024
Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29057/24 v. 15/05/2024

JRF AGRO S.R.L.

CUIT 30-71529929-8. Por Esc. 74 del 25/4/24 Registro Notarial 47 del Departamento de Gualeguaychú, Prov.de Entre Ríos, y Acta de Reunión de socios del 25/4/24: 1.Juan Cruz Veronesi cedió la totalidad de las 10.000 cuotas de su titularidad a María Valentina Veronesi (adquirió 10.000 cuotas); 2.El capital es de \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto luego de la cesión conforme a: Tomás Veronesi 10.000 cuotas; y María Valentina Veronesi 10.000 cuotas; 3.Juan Cruz Veronesi renunció a su cargo de gerente; 4.Se designó gerente a Tomás Veronesi con domicilio especial en Sarmiento 938 piso 3 oficina C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 25/04/2024 Reg. N° 47
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29034/24 v. 15/05/2024

KAWELL S.A.

CUIT N° 33-70925052-9. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2024 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares de la sociedad designándose en consecuencia a la Sra. Christa Zollinger como Presidente, al Sr. Fernando Estanislao Bougain como Vicepresidente y la Sra. Maria Julieta Pancolini como Directora Titular. Todos los directores fijaron su domicilio especial en Av. Santa Fe 951 Piso 2º CABA y (ii) aumentar el capital social sin reforma del Estatuto Social de conformidad con el Art. 188 LGS, de la suma de \$ 264.089.437 a la suma de \$ 1.039.422.135. En tal sentido las tenencias accionarias han quedado

de la siguiente manera: Gina Brigitte Schmidheiny titular de 1.039.421.731 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Christa Zollinger titular de 404 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2024
Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29227/24 v. 15/05/2024

KEMKOL S.A.

30-64332158-7 Por Asamblea Ordinaria de fecha 03-05-2024, se eligieron por tres ejercicios los directores: Presidente: Roberto M Recht, DNI 13180236, argentino, 20-03-1959, casado, empresario, Belgrano 406 P 7 CABA; Director Titular: Victorio Juan C Trunzo, DNI 4446204, argentino, 12-09-1944, casado, empresario, Doblas 340 P 5 Dpto A, CABA. Director Suplente: Karin Rasillier de Recht, DNI 12821788, argentina, 19-11-1958, casada, empresaria, Belgrano 406 P 7 CABA. Aceptaron y ratificaron cargos y constituyeron domicilios especiales en sus domicilios reales. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 03/05/2024
Eduardo Javier Larrosa - T°: 177 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29064/24 v. 15/05/2024

LA GUIA S.A.

CUIT 30-66197269-2. Por 1 día por Acta de Asamblea Ordinaria del 23 de abril de 2024 se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Francisco José DIAZ DNI 4.422.179. VICEPRESIDENTE: Carlos Horacio PÉREZ ROVIRA DNI 4.441.836. DIRECTOR TITULAR: Francisco Lodos DNI 37.253.399. DIRECTORES SUPLENTES: Federico Javier DIAZ DNI 28.165.463; y María Emma de SANTIBAÑEZ DNI 6.266.039. Ejerceran su cargo por el termino de tres ejercicios. Constituyen domicilio especial y legal en Villanueva 1241 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 1374
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29354/24 v. 15/05/2024

LA MANTOVANA DE SERVICIOS GENERALES S.A.

30-69605181-6. Rectifica edicto del 8/5/24, TI 27237/24. Nombre correcto Director Suplente: Carlos Adolfo Borghi Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2024
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29203/24 v. 15/05/2024

LA QUINQUENAL S.A.I. Y C.

CUIT 30502343943; LA QUINQUENAL S.A.I Y C, Por Asambleas del 13/05/24 se eligió Directorio por 2 ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Irma Clara SPADAFORA; renuncia a su cargo de presidente y asume Patricia Beatriz SPADAFORA, continua como Director Titular: Jorge Hipólito SPADAFORA; Directora Suplente: Verónica Inés Karina DOPAZO, todos con domicilio especial en Cabildo 2040, Piso 9° Oficinas C y D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/05/2024
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 15/05/2024 N° 29043/24 v. 15/05/2024

LAND MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-68824321-8. Por Acta de Asamblea del 23/02/2024, se renovaron autoridades Presidente Miguel Angel Bekenstein, Directores titulares: Melisa Bekenstein, Carolina Bekenstein, Director Suplente: Carolina Dinardi, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/02/2024
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29073/24 v. 15/05/2024

LAPRIDA 1120 S.A.

CUIT 30-70981789-9.- I) Comunica que por Acta de Asamblea Nº 17 del 12/08/2022 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Gustavo Adrián VÁZQUEZ, como Vicepresidente: Marcelo Daniel SLEPOY, como Director Titular: Álvaro SÁNCHEZ NOYA y como Director Suplente: Amador NOYA LÓPEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Laprida 1120, de C.A.B.A.- II) Comunica que por Acta de Asamblea Nº 18 del 15/12/2023 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Gustavo Adrián VÁZQUEZ, como Vicepresidente: Marcelo Daniel SLEPOY, como Director Titular: Álvaro SÁNCHEZ NOYA y como Director Suplente: Amador NOYA LÓPEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Laprida 1120, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 16/04/2024 Reg. Nº 1885
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 Nº 29347/24 v. 15/05/2024

MARDOC S.C.A.

CUIT 30-70176997-6 Por escritura número 30 del 21 de marzo de 2024, se resolvió la protocolización de la cesión de cuotas de capital comanditado de fecha 15 de noviembre de 2015 por la cual Federico Andrés BOKALIC cedió a Juan Ignacio BOKALIC, 4 cuotas sociales de capital comanditado de \$ 10 cada una, y derecho un voto por cuota. Capital social comanditado: \$ 500 representado en 50 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y derecho de un voto por cuota. Como consecuencia de la cesión se detalla el capital comanditado total: a) Juan Ignacio BOKALIC: nueve cuotas; b) Pablo Agustín BOKALIC: cinco cuotas; c) María Luisa PANIEGO: doce cuotas; d) María Luisa PANIEGO: doce cuotas; y e) Francisco Guillermo PANIEGO: doce cuotas. Cumplimiento Res 3/20 IGJ ante vista. Aumento sin reforma.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 21/03/2024 Reg. Nº 886
Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 Nº 29339/24 v. 15/05/2024

MARDOC S.C.A.

CUIT 30-70176997-6 Por escritura número 90 del 14/11/2019, se resolvió: a) Incorporación de herederos respecto de las cuotas de capital comanditado del causante Francisco PANIEGO autos "PANIEGO FRANCISCO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte 37115/2006, ante el Jgdo Nac. de Primera Instancia en lo Civil nº 6, Secretaría única; b) Cesión de derechos hereditarios y gananciales en autos "PANIEGO FRANCISCO S/ SUCESION AB INTESTATO" de María Luisa BULLERAICH a favor de María Luisa PANIEGO, María LAURA PANIEGO, Francisco Guillermo PANIEGO, Juan Ignacio BOKALIC, Pablo Agustín BOKALIC y Federico Andrés BOKALIC, sobre las cuotas de capital comanditado; y c) Partición parcial y adjudicación parcial de herencia autos "PANIEGO FRANCISCO S/ SUCESION AB INTESTATO" sobre las cuotas de capital comanditado. Capital social comanditado: \$ 500 representado en 50 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y derecho de un voto por cuota. Como consecuencia de la cesión se detalla el capital comanditado total: a) Juan Ignacio BOKALIC: cinco cuotas; b) Pablo Agustín BOKALIC: cinco cuotas; c) Federico Andrés BOKALIC: cuatro cuotas; d) María Luisa PANIEGO: doce cuotas; e) María Luisa PANIEGO: doce cuotas; y f) Francisco Guillermo PANIEGO: doce cuotas. Cumplimiento Res 3/20 IGJ ante vista. Aumento sin reforma.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 14/11/2019 Reg. Nº 886
Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 Nº 29265/24 v. 15/05/2024

MAREMJO S.R.L.

NRO. 1914919 CUIT 33-71568454-9 - Se comunica que por Reunión de Socios del día 9 de mayo de 2024 se resolvió cambiar la sede social actualmente en Nazca 3257 piso 1ro. departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el de la Viamonte 1533 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 09/05/2024
Patricia Isabel Garcia Roggero - Tº: 13 Fº: 279 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 Nº 29028/24 v. 15/05/2024

MARINI Y COMPAÑIA S.A.

CUIT 30687649156. Por Asamblea del 24/04/2024 y Acta de Directorio del 24/04/24, renunció el Directorio conformado así: Presidente Director Titular: Omar Enrique Marini y Directora Suplente: Antonella Marini, y al no haber nuevos postulantes, se designaron los nuevos miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así PRESIDENTE Director Titular: Omar Enrique MARINI y DIRECTORA SUPLENTE: Antonella MARINI, ambos con Domicilio Especial en la sede social Lola Mora número 421 piso 4 oficina "401" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 09/05/2024 Reg. N° 1340
vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29206/24 v. 15/05/2024

MAT.NI S.A.

30-71219103-8 Asamblea 18/3/22 se designa Presidente: Claudio Daniel Beniaminovich, DNI 13855010 y Directora Suplente: Myriam Estela Chalom, DNI 14462639; ambos domicilio especial Av Scalabrini Ortiz 215 piso 5 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/03/2022
María Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29131/24 v. 15/05/2024

MAZARA GEN S.A.

CUIT 30-71712174-7. Por Acta de Asamblea del 14/03/2024 se resuelve reelegir PRESIDENTE: DIEGO SANTO DE CARLO; y DIRECTOR SUPLENTE: DIEGO HERNAN CAAMAÑO. Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/03/2024
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29207/24 v. 15/05/2024

MUFLOJO S.A.

C.U.I.T 30-71610451-2.- Por Acta de Asamblea del 30/10/2023: 1) fueron reelegidos en sus cargos: Presidente y Director Titular: Munay MARTINEZ, DNI 36.644.329; y Director Suplente: Maria Florencia MARTINEZ, DNI 38.563.430, ambas constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29262/24 v. 15/05/2024

MUNDO CELULAR ARGENTINA S.A.

CUIT 30707189610 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de julio de 2023, se resolvió: (i) Fijar en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes (ii) designar a los Sres. Alberto R. Hojman (Presidente), Pablo Jose Gonzalez y Martín F. Teubal como Directores Titulares y a los Sres. Eduardo Scarpello y Diego E. Teubal como Directores Suplentes quienes duraran en su cargo un (1) ejercicio conforme lo establecido en el estatuto social. A los efectos del Art. 256 Ley 19.550, la totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/07/2023
Demian Podolsky - T°: 90 F°: 986 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29116/24 v. 15/05/2024

NESTLÉ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-54676404-0. Por Acta de Directorio de fecha 26/03/2024 se resolvió trasladar la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini 887, piso 9° CABA a la calle Carlos Pellegrini 887, Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/03/2024
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29121/24 v. 15/05/2024

NEWELL BACK S.A.

CUIT 30-70960508-5. Por escritura del 8/05/2024, F°147, Escribana Mónica Descalzo. Renunciaron las autoridades y se designaron Presidente: Diego Hernán Romero y Director Suplente: Stella Maris Aguirre, ambos domicilio especial Costa Rica 5546 primer piso oficina 104 Caba. Firma Monica Descalzo autorizada Esc. Nº 36 de fecha 08/05/2024 Reg. Nº 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 Nº 29016/24 v. 15/05/2024

OAM S.A.

30-71410397-7. Por asamblea del 6/5/24 renuncia Presidente Oscar Alberto MADEO, Director Suplente Silvina Mariel CIANFA. Asumen Presidente Lautaro Martin GALEANO ACOSTA y Director Suplente Tobías Carlos Joel GALEANO. Ambos domicilio especial en sede social que se traslado a Uruguay 642 piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2024

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 Nº 29175/24 v. 15/05/2024

ON CLEAN S.A.

CUIT 30-71699174-8. Por acta de asamblea del 09/02/2024 se designó como Presidente a Jorge Luis Diaz (DNI 22.834.244), y Directora suplente a Maria Eva Duarte (DNI 20.030.361), todos con domicilio especial en Avenida Congreso 2554, piso 2, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/02/2024

GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2024 Nº 29033/24 v. 15/05/2024

P Y L S.A.

30696075901 acta del 13-08-2021 se designo por un nuevo periodo Directorio Presidente Enriqueta Suarez Director Suplente Lucia Adela Chopinet y por acta del 14-08-2023 renuevan mandato por un nuevo periodo Presidente Enriqueta Suarez Director Suplente Lucia Adela Chopinet en ambas asambleas los Directores fijan domicilio especial en Chile 1155 Piso 3 CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/08/2021

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 15/05/2024 Nº 28993/24 v. 15/05/2024

PATRIM S.A.

30-57933577-3. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 11/4/24, designó Directorio y Sindicatura: Presidente: Jorge Adolfo Mignaqui, Vicepresidente: Maria Teresa Mignaqui, Director Suplente: María de Belén Yuste, todos domicilio especial en la sede social sita en Villanueva 1356, CABA; Sindico Titular: José Santiago Supertino, Síndico Suplente: Mariano Carullo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 Nº 29292/24 v. 15/05/2024

PERIMETRAL LOS CEDROS S.A.

CUIT 30-71033448-6. Por escritura Nº 81 del 8/5/2024. Registro 211 de CABA se transcribió Acta asamblea ordinaria del 23/11/2021 y acta de directorio del 23/11/2021, por las que se designaron autoridades y distribuyeron los cargos, Presidente: Daniel Adolfo Cohen Imach.- Vicepresidente: Cristobal Andrés Vainstein.- Director Titular: Sebastián Oscar Albores.- Director Suplente: Sebastián Ariel Chernitzky, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Humahuaca 3355, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 08/05/2024 Reg. Nº 211

CLAUDIO ADRIAN BLANCO - Matrícula: 5772 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 Nº 29029/24 v. 15/05/2024

POLYMET ARGENTINA S.A.

CUIT 30712169458. Por acta de asamblea del 22/05/2022 se designó Presidente: Marcelo Carlos Pane Director Suplente: Lorena Berrio Perevuznik quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1057 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29296/24 v. 15/05/2024

PROFERTIL S.A.

CUIT N° 30-69157651-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 70 del 04/04/2024, se resolvió fijar en seis el número de Directores Titulares y en seis el número de Directores Suplentes; designándose a tal fin y por el plazo de 2 ejercicios, por la Clase "A", como Directores Titulares: Miguel Eduardo Morley, Trevor Leigh Williams y Jeffrey Victor DeMars, y Directores Suplentes: María Dulce Lamego Vieira Da Silveira, Edmond James Thompson, Jessica Erin DeMonte; y, por la Clase "B", Directores Titulares: María Martina Azcurra, Juan Pablo Cogorno y Pablo Rizzo, y Directores Suplentes: Diego Nicolás Agrelo, Roberto Javier Arana y Santiago Julio Fidalgo. Por Acta de Directorio N° 481 del 12/04/2024 los Directores Titulares: María Martina Azcurra, Juan Pablo Cogorno, y Pablo Rizzo, aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA; y Miguel E. Morley aceptó cargo y fijo su domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A., los Directores Suplentes: Diego Nicolás Agrelo, Roberto Javier Arana y Santiago Julio Fidalgo aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA. En ese mismo acto, se designó al Sr. Miguel Eduardo Morley como Presidente y a la Sra. María Martina Azcurra como Vicepresidente del Directorio, quienes aceptaron sus cargos en ese mismo momento y fijaron sus domicilios especiales en los lugares mencionados anteriormente. Aceptaron su cargo por nota separada los Directores Titulares: Trevor Leigh Williams y Jeffrey Victor DeMars y los Suplentes: María Dulce Lamego Vieira Da Silveira, Edmond James Thompson y Jessica Erin DeMonte, todos ellos fijaron su domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro 70 de fecha 04/04/2024

María Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29021/24 v. 15/05/2024

PROIOS S.A.

CUIT 30-63661723-3. Asamblea Gral Extraordinaria del 22/04/2024: Muda sede social a Carlos Pellegrini 651 piso 7, CABA. Designa presidente: Jorge Proios DNI 16.224.641, Directora titular Andrea Alejandra Guedella DNI 16.455.823, Directora suplente Eva Proios DNI 40.371.658, todos constituyen domicilio en sede social. Vencimiento mandato 30/04/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 7 Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29062/24 v. 15/05/2024

QUICK BIKES EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CUIT 30-71704187-5. Por Escritura 47 del 24/4/2024 pasada ante el Registro 886 de CABA. Fernán Alberto FRAGOLA, cede a Pablo Arístides MEZZADRI 1.598 cuotas; a José Luis RODRIGUEZ RODRIGUEZ 170 cuotas, y a Ramiro MARTINEZ MELENDEZ 1632 cuotas, de valor nominal \$ 10 por cuota. El capital social es de \$ 100.000. Composición y detalle cuotas sociales: Pablo Arístides MEZZADRI, 4.898; José Luis RODRIGUEZ RODRIGUEZ, 170, y Ramiro MARTINEZ MELENDEZ 1632 y Osvaldo Fernando MARTINEZ 3.300. Fernán Alberto FRAGOLA renuncia al cargo de gerente.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 886

Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29014/24 v. 15/05/2024

RANAWEL S.A.

CUIT 33-71069024-9. Por reunión de Directorio del 30/04/2024 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Córdoba 4340, Torre 2 Departamento 904 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/04/2024

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29117/24 v. 15/05/2024

RAYOS X DINAN S.A.

CUIT 30-52306170-0. Por asamblea del 03/05/2024 se designa Presidente: Adrián Daniel Robino Vicepresidente: Silvina Carol Pina. Director Titular: Elizabeth Karina Pina Director Suplente: Inés Rosa Guasti. Aceptan cargos. Fijan domicilio especial en Pasaje Bolonia 5325/29 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/05/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29202/24 v. 15/05/2024

RUBICON OILFIELD INTERNATIONAL S.A.S.

CUIT 30716041855 IGJ 1927128 Por Asamblea Extraordinaria del 29/12/2023 se resolvió la disolución anticipada y liquidación conforme art. 94 inciso 1° de la Ley 19.550 y la designación de Eduardo Higinio Maltaneres como liquidador, con domicilio especial en Viamonte N° 1145 piso 10 departamento A CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionista único de fecha 29/12/2023

Rocio Noelia Jugo - T°: 123 F°: 220 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29179/24 v. 15/05/2024

RUTA 40 MOTO TOURING S.A.

CUIT 30-71578380-7. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 28/09/22 se resolvió: (i) aceptar la renuncia formulada por la Sra. María Casares a su cargo de presidente y directora titular; y (ii) designar a el Sr. Sergio Daniel CIALONE, DNI 14.962.698 como único Director Titular, y al Sr. Crhistian AUSTIN, DNI 22.868.744 como único Director Suplente de la Sociedad, por el término de tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en Uruguay 750, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2022.

Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29030/24 v. 15/05/2024

RV CAMPERS S.R.L.

30-71456368-4. Por contrato de cesion de cuotas del 12/4/24: 1) Marcelo Alberto José Dolan, DNI 13147840, cede 400 cuotas de \$ 10 c/u a Matías Ignacio Leiva, DNI 28230856, 7/6/60, casado, y 800 cuotas de \$ 10 c/u a Manuel Martín Leiva, DNI 31604905, 13/4/85, soltero; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Int. Becco 650, San Isidro, Pcia. Buenos Aires. El capital de \$ 20000 queda suscripto: Matias Ignacio Leiva 1200 cuotas y Manuel Martín Leiva 800 cuotas; 2) Renuncia el Gerente Marcelo Alberto José Dolan. Por reunión de socios del 12/4/24 designan Gerente a Matías Ignacio Leiva, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesion de cuotas de fecha 12/04/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29291/24 v. 15/05/2024

SAVU S.A.

CUIT: 33-61856792-9. Por escritura 103 del 13/05/2024 se transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria del 18/04/2023 por la cual se reeligió el Directorio por tres ejercicios. Nuevo Directorio: Presidente: Norma Iris Murua. Director Suplente: Gonzalo de la Fuente. Todos con domicilio especial en la calle Tagle 2572 Piso 5 depto A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 382

Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29129/24 v. 15/05/2024

SFIDI S.A.

CUIT 30-70968072-9. DESIGNACION DIRECTORIO. Por medio del Acta de Asamblea general ordinaria de fecha 10/05/2024 y Acta de Directorio de misma fecha los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social resolvieron de forma unánime designar como directorio: Presidente: Arsen Irma Noemi y Director suplente: Humberto Skorupski. Ambos directores aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Montañeses 2450 "B" de CABA. Dra. Medina Maria Paula autorizada en el Acta de asamblea general ordinaria de fecha 10/05/2024.

Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 10/05/2024

Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29120/24 v. 15/05/2024

SINERGIAL S.R.L.

30-71198782-3. Comunica que por Reunión de Socios del 03/05/2023 se resolvió designar a los Sres. Juan Alberto Fuhr como Gerente General, Miguel Alfredo Mendoza Cabrera como sub-Gerente General y Tomás Emanuel Luna como Gerente Titular, por un plazo de 3 ejercicios. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3351, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/05/2023 Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29071/24 v. 15/05/2024

SISAT SOLUCIONES S.A.

CUIT: 33716697539. Por Acta del 25/04/2024 se resuelve aceptar las renunciaciones de Juan José Carracedo y Juan Manuel Carracedo. Designan PRESIDENTE: JUAN JOSE CARRACEDO y DIRECTORA SUPLENTE: MARIANO DAMIÁN GRATACOS. Ambos denuncian domicilio especial en Suipacha 128, 2° "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/04/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29045/24 v. 15/05/2024

SISTEMA SATELITAL DE COBERTURA INTEGRAL S.A.

CUIT: 30712229078. Por Acta del 26/04/2024 se resuelve aceptar las renunciaciones de Juan José Carracedo y Juan Manuel Carracedo. Designan PRESIDENTE: JUAN JOSE CARRACEDO y DIRECTORA SUPLENTE: NILDA SUSANA MILLER. Ambos denuncian domicilio especial en Suipacha 128, 2° "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/04/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29046/24 v. 15/05/2024

SKYDIVING 365 S.A.S.

CUIT 30-71587166-8.- Por Acta de reunión de socios del 15/04/2024, se resolvió cambio de sede social a la calle Julián Álvarez 1253 4° Piso, Depto. 406, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 10/05/2024 Reg. N° 898

Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29126/24 v. 15/05/2024

STENSUL S.A.

30-71567391-2. Por Asamblea Ordinaria de Socios N° 7 de fecha 30 de abril de 2024 se ha renovado en el cargo de Presidente y Director Titular a Gabriel Sosa, con domicilio especial en Soler 5586, CABA y se ha renovado como Directora Suplente a Maria Cecilia Brazzola, con domicilio especial en José Hernández 2458 6° B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/04/2023

Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29205/24 v. 15/05/2024

SUDESTE IMPULSOS S.A.

30-71570676-4 Por Esc. N.º 141, Reg. 820 fecha 09/05/2024 cesó al cargo de Presidente Javier Eduardo ESQUIVEL y de Director Suplente Federico Hernan QUINTEROS VIEYRA y se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios. Presidente: Javier Eduardo ESQUIVEL y como Director Suplente: Lucila KEVORKIAN, ambos con domicilio especial en Avenida Warnes 794, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 09/05/2024 Reg. N° 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29257/24 v. 15/05/2024

SURGAN S.A.

CUIT 30-71237844-8 Por Asamblea del 1/3/24 y cese del Presidente Sandra Monica Kuryluk y Director Suplente Luis Antonio Lopez se los vuelve a elegir por un nuevo periodo y ambos domicilio especial en Conesa 1860 Piso 8 Departamento A CABA Autorizado acta 01/03/2024
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29037/24 v. 15/05/2024

TANGOBUS S.R.L.

CUIT 30-71591437-5. Por Acta del 5/07/2022 se decide fijar nuevo domicilio social en Nogoyá 3042, piso 5°, depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/07/2022
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29235/24 v. 15/05/2024

TELCONET S.A.

CUIT 30702941748. Por Acta de Asamblea del 26/04/2024, se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: BENJAMÍN HAYMES BIEDMA y DIRECTORA SUPLENTE: MARÍA VICTORIA HAYMES BIEDMA. Ambos denuncian domicilio especial en Dorrego 1940, Torre "B", piso 1°, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/04/2024
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2024 N° 29357/24 v. 15/05/2024

TELCOSUR S.A.

CUIT: 30-69840634-4 - Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/04/2024 y reunión de Directorio del 04/04/2024 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Director Titular Oscar José Sardi, Vicepresidente: Director Titular Alejandro Mario Basso. Directora Titular: María Marcela Safar. Directora Suplente: Silvia Lucía Joaquina Migone Díaz. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Edificio Madero Office – Cecilia Grierson 355, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/04/2024
NICOLAS QUIROGA - T°: 145 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29076/24 v. 15/05/2024

TEYKO S.A.

CUIT 30-64499862-9. Por Asamblea General Ordinaria del 20/03/2024 se resolvió por unanimidad: designar al Sr. Alejandro Jorge Bacigalupo como Director Titular y Presidente, y al Sr. Alberto Blanco como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Miñones 2177, piso 1°, dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2024
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29273/24 v. 15/05/2024

TOGETHER WITH S.A.

CUIT 30596572711 Se comunica que (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/05/2023 se renovó el Directorio de la Sociedad designándose a las siguientes autoridades: Presidente: Santiago Ignacio Puiggari; Vicepresidente: Luciano Martín Calió; Directores Titulares: Andrés Federico San Emeterio y Martín Omar Alonso; y Director Suplente: Tomás Martínez Casas. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Costa Rica 5644, CABA; y (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/11/2023 se aceptó la renuncia del Sr. Martín Omar Alonso a su cargo de Director Titular y no se designó reemplazante. Se deja constancia que, salvo esta renuncia, nadie ha cesado en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2023
Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29115/24 v. 15/05/2024

TRANSPORTES BOLIVIA S.A.

CUIT 30587200089. Por el presente se rectifica la publicación 28623/24 de fecha 14/05/2024 Existe un error de tipeo en el texto del aviso (El apellido correcto del socio es GILARDI) Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/04/2022

Federico Carlos Romero - T°: 53 F°: 565 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29277/24 v. 15/05/2024

URBANUM DESARROLLOS SUSTENTABLES S.A.

30714530085 por Asamblea del 12/05/2023 se resolvió designar como Director Titular/Presidente a Guillermo Luis Marchionni, DNI 11634182 y Director Suplente a Gabriel de la Fuente, DNI 23.433.135; Por acta de 13/03/2024 se resolvió: i) Aceptar la renuncia efectuada por Gabriel de La Fuente; ii) designar en su reemplazo a Andrea Lopreiato, quedando compuesto el Directorio como sigue: Director Titular/Presidente, GUILLERMO LUIS MARCHIONNI, DNI 11634182, CUIL 20-11634182-5, contador público, domiciliado en Olga Cossettini 1170, Depto. 401, CABA; Director Suplente, ANDREA FABIANA LOPREIATO, DNI 21669544, CUIL 27-21669544-0, abogada, domiciliada en Ceretti 2028, CABA; Ambos Directores fijan domicilio especial en Olga Cossettini 1170, depto. 401, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/03/2024

BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29063/24 v. 15/05/2024

VARELA ESTATES S.A.

30-69057548-1. Por Asamblea del 17/3/23 y Reunión de Directorio del 2/4/23 designó Directorio: Presidente: Santiago Quirno Pirovano, Director Suplente: Fernando Castro Pirovano, ambos domicilio especial en la sede social sita en Uruguay 1037 piso 6 depto. A, CABA. Por Reunión de Directorio del 12/6/23 trasladan la sede social a Av. Libertador 2254 piso 25, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/03/2024 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29293/24 v. 15/05/2024

VELCRO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71595426-1. Por Asamblea del 27/03/2024 se resolvió un aumento de capital social de \$ 45.000.000 a \$ 267.378.534 representado en 222.378.534 acciones de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto por acción, con reforma del art 4 del estatuto. El aumento fue integrado con un crédito del accionista Velcro Holdings B.V. contra la sociedad por \$ 222.378.533,77. Composición resultante: Velcro Holdings B.V.: 266.703.222 acciones; VIL Ltd.: 675.312 acciones. En la misma asamblea se renovó las autoridades: Miguel Patricio Murray como director titular y presidente, y de Alejandro Iriel Fortin como director suplente. Murray fijó domicilio especial en Rodríguez Peña 1845, piso 3, depto. "B" y Fortin en Agüero 2094, piso 4, ambos en CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2024

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29003/24 v. 15/05/2024

VENTOR S.A.C.E.I.

CUIT N° 30-53835266-3. Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 25.04.2024 se resuelve por unanimidad designar a Erika Elizabeth Gabaglio, Maria Noel Gabaglio y Néstor Matías Monasterio como Directores Titulares y a Nora Isabel Perez Gabaglio y Patricia Monasterio como Directores Suplentes. En la Reunión de Directorio de fecha 25.04.2024 de forma unánime se distribuyen los cargos de Presidente y Vicepresidente a favor de Erika Elizabeth Gabaglio y María Neol Gabaglio respectivamente; asimismo todos (titulares y suplentes) aceptan y asumen los cargos y constituyen domicilio especial. Erika Elizabeth Gabaglio, María Noel Gabaglio y Nora Isabel Perez Gabaglio constituyen domicilio especial en la sede social sita en Olazabal 1515, piso 9°, oficina 901-A CABA, y Néstor Matías Monasterio y Patricia Monasterio constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 1163 piso 13 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/04/2024

Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29119/24 v. 15/05/2024

VIENTOS DE CAMPANA S.A.

33-71645288-9. Por Asamblea del 05/07/2022 se resolvió designar: Presidente y director titular: Luis Santiago Galli, Vicepresidente y director titular: Álvaro Javier Fabeiro, Directores titulares: María Fernanda Torquati y Rafael Vieyra. Todos con domicilio especial en Roque Pérez 3650 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 05/07/2022

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29130/24 v. 15/05/2024

VILLA D'AGRI S.A.

30659289349. Asamblea y Directorio del 24/4/2024 renueva: Presidente: Julia Alicia RUFFOLO con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 3659 piso 14 Departamento f CABA. Directora Suplente: Julieta Soledad Portolesi, con domicilio especial en Avenida Eva Peron 1115, piso 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 24/04/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29274/24 v. 15/05/2024

VIVALCE S.A.

CUIT 30-59610986-8.- Por Acta de Asamblea del 5/3/2024 se designaron autoridades, quedando el directorio compuesto: Presidente: Viviana Alejandra Smolinski, DNI 24.148.116, Vicepresidente: Cecilia Irene Smolinski, DNI 29.985.758, Director Titular: Valeria María Smolinski DNI 25.670.033, y Directores Suplentes: Marta Del Giudice, DNI 5.454.161 y Mariano Smolinski, DNI 4.302.560, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Vuelta de Obligado 4535, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/03/2024

MARIA ELINA CORRALES - T°: 58 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29177/24 v. 15/05/2024

WECOVER S.A.

CUIT 30-71581963-1. Por asamblea general ordinaria del 19/03/2024 se resolvió: 1) La cesación por vencimiento de plazo del directorio y, nuevamente, designar PRESIDENTE: Santiago Luis ESTRADA, domicilio real y constituido en Av Santa Fe 3242 13° A, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Bartolomé BUNGE, domicilio real y constituido en Nicolas Avellaneda 151 1° A, San Isidro, PBA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 19/03/2024 Reg. N° 942

Tania Jenifer CHOI - T°: 142 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29208/24 v. 15/05/2024

WELLWISE S.A.

(C.U.I.T. 30-71568154-0). Por Asamblea General Ordinaria del 08/05/2024 se designaron autoridades por vencimiento de mandatos, quedando el directorio conformado por: Presidente: Sergio Ceferino Firman; Director titular: Uriel Pomerantz; Directora suplente: Clarisa Mariel Segretin. Todos los directores constituyeron domicilio en calle Zapata 127, piso 9 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 08/05/2024

DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29123/24 v. 15/05/2024

WESTERN DIGITAL (ARGENTINA) S.A.

CUIT: 30-71227176-7. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024 se resolvió designar al Sr. Rubén Juan Gonzalez como Director Titular y al Sr. Miguel Angel Marsili como Director Suplente, ambos por el término de 3 ejercicios. Ambos directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2024

LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29159/24 v. 15/05/2024

ZERO VARIANCE S.R.L.

CUIT 30-71045321-3. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 12/04/2024 se resolvió aprobar la disolución y liquidación de ZERO VARIANCE S.R.L., y designar como liquidador al Sr. Federico Gattino, actual Gerente titular de la Sociedad, quien constituyó domicilio especial en la Dante Alighieri 3053, San Francisco, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/04/2024
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2024 N° 29070/24 v. 15/05/2024

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Jean Jaures 545 CABA, ante Escribano Público, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL Y OTRO C/TRAPPANI, LEONARDO ALBERTO Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 44927/19, en el Jdo. Civ. 103, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 1°, CABA, venderá al mejor postor, el 22/5/2024, 11:45Hs, el inmueble en regular estado, sito en Av. Gral. Savio 2201, Bo. Cdo. Segundas Colinas, Loc. Va. Rosa, Pdo. Pilar, Prov. Bs. As., Nom. Cat. Circ. 10, Sec. Y, Fr. 7, Pa. 9; Mat. 78203, Pda. 84-177969, Sup. Cub. 163m² AD CORPUS en 4 amb, 3 baños c/piscina, Sup. Tot. 1623m². Visita: 21/5/24 de 15 a 17Hs. DEBE: ABL \$ 502.792,70, ARBA \$ 321.008,30, Expensas \$ 1.858.055, todo al 18/3/24, Agua s/red, BASE U\$S 90.000.- al contado en dólar billete, o equivalente en pesos en dolar MEP al cierre del 21/5/24, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL (Ac 10/99) 0.25%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. El saldo de precio se depositará en la cuenta de autos, hasta el 5° día de realizado el remate, en Lavalle 1402 CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 9/5/24.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 15/05/2024 N° 29230/24 v. 17/05/2024

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "RUIZ, AMALIA MARGARITA C/ EVANS, ROXANA MARIEL S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 57146/21, en el Jdo. Civ. 57, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 22 de MAYO de 2024, 10:30Hs, el inmueble en buen estado, sito en la calle Juarez 1737, e/Sgto. Cabral y RN 205, Loc. y Pdo. de Cañuelas, Prov. de Bs. As., Nom. Cat.: Cir. 1, Sec. B, Qt. 1, Mz. 1, Pa. 14, Mat. 15-16947, Pda. 21043-7, Sup. Cub. 143m2 AD CORPUS, Sup. Total 429m2. Visita: 21/5/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ARBA \$ 94.836,60 al 10/4/24, ABL \$ 196.642,23 al 22/4/24, Agua s/red, BASE U\$S 49.258.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, comisión 4%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 28/5/24 a las 10:30hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 9/5/24.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 15/05/2024 N° 29231/24 v. 17/05/2024

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en Tucumán 1679, Piso 5°, Capital Federal (Tel: 115011.3598) designado por Gustavo Germán Wazne y Ruben Omar Gianferro, en su carácter de acreedor hipotecario en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días en los términos del art. 57 Ley 24.441, que el día 22 de Mayo de 2024, a las 11 hs. en la calle Tte. Gral Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, contado y ad corpus procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble sito en la Avda. Argentina N° 5436, entre calles Aquino y Avda. Teniente Gral. Luis J. Dellepiane -Plazoleta pública donde desemboca la Avenida Larrazabal-, Matrícula Digital N° 1-14897 GDE, de la Capital Federal. El frente de la propiedad

se encuentra tapiado, se observa en su interior un chalet en estado avanzado de demolición. Posee un frente de 8,66 mts por 32 mts. de fondo, con una superficie del lote de 277 m². Se deja constancia que conforme resolución de autos del 19.03.2024 (fs. 65) se resolvió otorgar la tenencia del inmueble a la Actora hasta la realización de la subasta. Base: U\$S 123.435,62 - al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%, Comisión 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25% Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en dólar billete estadounidense en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% esto es con la suma de U\$S 92.576,72 y si tampoco hubiere postores, acto seguido saldrá Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio dentro del 5° día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: AGIP al 27/09/2023, \$ 68.358,87. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91 sito en Av.de los Inmigrantes 1950 Piso 4° de esta ciudad, en los Autos caratulados: "WAZNE, GUSTAVO GERMÁN Y OTRO C/ PECORINO CATTANEO, MARIA BELEN S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte.N° 70923/2023. El inmueble podrá visitarse los días 20 y 21 de Mayo de 2024, de 14 a 16 horas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mayo 14 de 2024. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 11 5011.3598 - www.espinarawsonyassoc.com.ar.
Mariano Manuel Espina Rawson - Matrícula: 101.G.J.

e. 15/05/2024 N° 29181/24 v. 17/05/2024

¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****TRIBUNAL DEL TRABAJO SALA II DE LA 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - FORMOSA**

El Excmo. Tribunal del Trabajo, Sala II de la primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle España N° 157 de la ciudad de Formosa, cuya presidencia ejerce la Dra. Alejandra Graciela Alucín, tramite está a cargo de la Dra. Griselda Olga García, Secretaría a cargo de la Dra. Rosana Griselda Palmerola; cita y emplaza al Sr. MARCELO HÉCTOR LEJIDO, D.N.I. N° 17.419.166 para que en el término de diez (10) días, ampliados en doce (12) días en razón de la distancia, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "LUGO MARIA LETICIA C/ OBRA SOCIAL OSECAC Y OTROS Y/O Q.R.J.R S/ ACCIÓN COMÚN" Expte. N° 235 año 2021, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes de Cámara para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y el Diario La Ley Formosa, 29 de febrero de 2024.

Dra. Rosana Griselda Palmerola, Secretaria

e. 15/05/2024 N° 29196/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

En atención al acuerdo conciliatorio arribado en el marco del expediente N° 7944/2016 "Asociación Civil Usuarios y Consumidores Unidos c/ Banco Industrial S.A. s/ Ordinario" que tramita por ante el Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, Banco Industrial S.A. pone en conocimiento que otorgará a favor de los clientes y ex clientes personas físicas consumidores finales a quienes se les hubiera cobrado la comisión de mantenimiento respecto de: (i) cajas de ahorros aplicada como producto único o como parte de un paquete de servicios-, durante el periodo comprendido entre el 21/03/2013 y el 21/03 /2016-; y (ii) cuentas corrientes -aplicada como producto único o como parte de un paquete de servicios-, desde el 21/03/2013 hasta la actualidad; los servicios de Asistencia de salud y Asistencia al Hogar brindado por la aseguradora Cardinal Servicios Integrales S.A., así como también la cobertura de Accidentes Personales brindada por la aseguradora BIND Seguros S.A. por el plazo de 24 meses de forma bonificada. El acuerdo y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en el sitio www.pjn.gov.ar/consultadecausas; como también en www.aduc.org.ar y www.bind.com.ar y en los estrados del juzgado. Aquellos clientes y ex clientes que desearan apartarse de la solución general prevista en el acuerdo, deberán manifestar dicha circunstancia por escrito en el plazo diez (10) días hábiles posteriores a esta publicación." El presente edicto deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayo de 2024. Alberto D. Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 15/05/2024 N° 29304/24 v. 15/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Av. Callao 635, piso 6°, CABA, informa por dos días que en los autos caratulados: "MADERO MOTORS S.R.L. Y OTRO s/QUIEBRA", (Expte. N° 1967/ 2021), se ha presentado el proyecto de distribución y regulado los honorarios. Buenos Aires, 06 Marzo de 2024. Fdo, Santiago Cappagli Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 15/05/2024 N° 29211/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, PB de esta Ciudad, hace saber que en autos "FAMYA S.A.C.I.C.A. s/ QUIEBRA", (Expte. N°62444/1994) se ha dispuesto poner en conocimiento de los acreedores laborales la existencia

de dividendo concursal a su favor, el cual se encuentra disponible en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, para ser cobrado por ventanilla. Se deja constancia que el mismo estará disponible por el término de treinta días, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de los mismos, máxime cuando ya se ha cumplido ampliamente el período dispuesto por el art. 24 de la Ley 24.522. Publíquese por dos (2) días. Buenos Aires, 8 de Mayo de 2024. FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 15/05/2024 N° 29157/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Tomás Martín Allende, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LOPEZ GORDILLO, FERNANDO TIMOTEO s/ Concurso Preventivo" (Exp. 4769/2024) con fecha 17/04/2024 se ha declarado abierto el concurso preventivo de FERNANDO TIMOTEO LÓPEZ GORDILLO CUIT 20-13445459-9 con domicilio en la calle Ortega y Gasset 1608, piso 1, CABA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Sr. José Luis Pociello, domicilio: Suipacha 280, Piso 3, CABA, mail: jlpociello@gmail.com, teléfono: 11-5-327-2431 los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27/06/2024 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070038230004032378084. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 23/08/24 y 04/10/2024 - respectivamente-. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10/04/2025 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal y el período de exclusividad vence el 17/04/2025.- Se deja constancia que la verificación de los créditos deberá hacerse de conformidad con lo dispuesto en el punto k del auto que decreta la apertura del concurso preventivo y que el Sr. FERNANDO TIMOTEO LÓPEZ GORDILLO se presentó en concurso preventivo el día 20/03/2024. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO AD HOC

e. 15/05/2024 N° 28264/24 v. 21/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Secretaria N° 51, a cargo de la Dra. Devora N. Vanadía, sito en Callao 635, piso 1°, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23/04/2024 en los autos caratulados "SERCLIN S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 4872/2024) ", se dispuso la apertura del concurso preventivo de SERCLIN S.A. (CUIT 30-70717003-0) en la que se designó síndico a la contadora Melina Cerda Zolezzi, con domicilio legal en la Avenida San Martín 6964, P.B., Dto. "A" de la C.A.B.A. y electrónico en CUIT n° 27-29084743-0, Horario de atención: Lunes a Viernes 08.00 a 17.00 debiendo fijar la correspondiente cita al 15-5956-0399 o vía correo electrónico a oksindico@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio del 2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 21 de agosto del 2024 y 2 de octubre del 2024, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 16 de abril del 2025 a las 10:30 hs. en la sede del Tribunal y el período de exclusividad vence el 25 de abril del 2025. Asimismo, se hace informa que los datos de la cuenta bancaria a los que deberán transferirse los aranceles vericatorios en caso de corresponder son Titular: Melina Cerda Zolezzi (CUIT: 27-29084743-0), Cuenta única Nro. 470-354124/5, CBU: 0720470288000035412454, Alias: MARTE.CATRE.FUEGO, Banco: Banco Santander, Sucursal: Carlos Casares (470). Buenos Aires, 06 de mayo de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 15/05/2024 N° 27282/24 v. 21/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, Secretaría Única a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, sito en Lavalle 1220, 3er piso, CABA, en los autos caratulados "FERNANDEZ, LUCRECIA HUILEN S/ CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 38452/2023, da conocimiento acerca del pedido de rectificación de la partida de nacimiento de FERNANDEZ LUCRECIA HUILEN con el propósito de suprimir el asiento "LUCRECIA", dándose a los interesados un plazo de quince días hábiles para presentar oposiciones. Se deja constancia que el edicto deberá publicar una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, de febrero de 2024.- MF

Atento lo solicitado y lo que surge de la constancia adjunta, reitérese la publicación del edicto cuya copia obra a fs. 32, dejándose constancia de que la peticionante se encuentra representada por el Patrocinio Jurídico de la Universidad de Buenos Aires y por ello se encuentra eximida del pago del respectivo arancel.- Buenos Aires, de marzo de 2024.- DS/MF

Dr. Alejandro Javier Siderio Juez - Dra. Eva Renee Slinin SECRETARIA

e. 15/05/2024 N° 20620/24 v. 15/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, a cargo del Dr. Adrián Jorge Hagopian, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, piso 1° de CABA, en los autos caratulados: "DE MONASTERIO, JOAQUIN FERNANDO s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 17751/2024, ha dispuesto la presente publicación, conforme reza el art. 70 del CCCN, para que los que se consideren con derecho formulen oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. El señor Joaquín Fernando de Monasterio, DNI N° 38.995.667, nacido el 13 de mayo de 1995 a las 0:30 horas en esta ciudad, inscripto en el Acta 331, Circunscripción 13, Tomo 1A, Número 662 de 1995, será inscripto como Joaquín Fernando Figaredo. El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses en Boletín Oficial. Buenos Aires, 5 de abril de 2024. FDO. MIGUEL B. MENENDEZ SECRETARIO ADSCRIPTO ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - MIGUEL B. MENENDEZ SECRETARIO ADSCRIPTO SECRETARIO

e. 15/05/2024 N° 20233/24 v. 15/05/2024

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	13/05/2024	LIN WEN BAU	28734/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/05/2024	KLEM PAULINA	28250/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/05/2024	CIRUZZI MIGUEL AMADEO	28251/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	21/03/2024	MARIA GIGLIO	15500/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	10/05/2024	ROCCO IRIS ESTHER	28259/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/05/2024	CAFARELLI ANTONIO Y GONZALEZ LIDIA CASILDA	28820/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	10/05/2024	CESAR MARIA SUSANA	28252/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	09/05/2024	DEPETRINI MIGUEL ANGEL	28095/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	19/04/2024	LEGUIZAMON PONDAL FELIX ERNESTO	22769/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	08/05/2024	PINI ANGEL ALBERTO	27505/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	10/05/2024	DRZEWO MIRIAM ESTHER	28244/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	20/03/2024	ROSA SUANNO	15270/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/03/2024	RICARDO HUMBERTO BELTRAME	10421/24
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/02/2020	LABROZZI PABLO	8856/20
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	14/05/2024	STRICKER YOLANDA MARIA ISOLINA	29156/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/05/2024	RUSCITTI DANIELA ANA DOMINGA	28730/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/10/2023	OLGA IRMA MARKER	79371/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/05/2024	EMILIA DOMINGA BLASKOVICH	25788/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/05/2024	SERGIO NICOLÁS COTO	28953/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/05/2024	FRANCISCO LOPINTO E INES JOSEFINA RIZZI	29093/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/05/2024	MARCOVSKY EDUARDO	28829/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/05/2024	PICCIONI ANA MARIA	28819/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/05/2024	JOSE CARLOS SEIJAL Y ANA LUISA RATTO	27579/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/05/2024	BOER JORGE HORACIO	28476/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/05/2024	MARTIN EDUARDO FERREYRA GOMEZ	27194/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/05/2024	CLARA DELICIA LOPEZ	27017/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/06/2023	LUIS ALBERTO VILCHES	40704/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/05/2024	CORREA CARLOS NORBERTO	28494/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/05/2024	FERRADAS BEATRIZ EUGENIA	28499/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	07/05/2024	FERNANDEZ JULIA	27061/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	07/05/2024	VAZQUEZ JOSE	27063/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	03/05/2024	SABATINO EDUARDO DI CIOCCO Y OLGA GUADALUPE SANCHEZ	26188/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	13/05/2024	LAURA ISABEL CORRAL	28928/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	24/04/2024	INÉS MERCEDES DOMÍNGUEZ	24101/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/05/2024	LUISA ESTHER CERIMELE	27978/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/05/2024	MANGANIELLO EMILIO ORLANDO	28878/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/05/2024	VICTOR HUGO SOLALIGUE Y ANGÉLICA RAMONA DELVALLE SÁNCHEZ	26423/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	13/05/2024	BIAGIONI LINA OTILIA	28754/24
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	06/05/2024	TURJANSKI MIRIAM	26841/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	09/05/2024	MARÍA CRISTINA DOPAZO	27987/24
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	09/05/2024	ROSA BLANCA GROSSO, ESTEBAN MONTIEL VILLARINO Y JORGE SAÚL MONTIEL	28003/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	09/05/2024	ROBERTO CAVALLARO	28208/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/04/2024	HECTOR ANTONIO TOLABA Y TERESA DEL CARMEN YBARRA	23949/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/05/2024	HÉCTOR JUAN SEVERINI	25870/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/05/2024	MARIA CRISTINA NIGRI	28777/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	23/04/2024	ROBERTO CÉSAR MARTIN	23649/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/05/2024	RODOLFO ANDRES GNECCO	27770/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	10/05/2024	LENCINA ANA MARIA	28322/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	29/04/2024	DIEGO DANIEL TORNO	25130/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	07/05/2024	MARÍA ELENA COMOLLI	27007/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/05/2024	PROIETTI OSCAR JULIO	25905/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/05/2024	RAÚL RAFAEL SCAZZIOTA	28367/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	09/05/2024	LABATE EDUARDO RUBEN	28140/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	23/04/2024	ELIAS LUBOWICZ	23542/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	15/04/2024	ALICIA CELIA CACHES	21276/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/07/2023	NELLY CARMEN TERRAZA	53830/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/05/2024	GLADYS LALDI REY Y ANDRÉS ALBERTO SAPIA	27126/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	12/05/2024	ORELLANO ENRIQUE MARCELO	28709/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	12/05/2024	ARBONES ROBERTO LUIS	28710/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	11/03/2024	PACUAL ALFREDO FLORIDIA Y CATALINA POLICASTRO	12380/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/04/2024	NORMA PETRONILA DEVITA	24244/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/04/2024	MARIA GABRIELA FONCUBERTA	24267/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/05/2024	SUAREZ JORGE OSCAR	28849/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/05/2024	VAZQUEZ ALBERTO HORACIO	28851/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/05/2024	NORBERTO ANDRES VILAR	26703/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/05/2024	PISANI HERNAN FEDERICO Y BAIGORRIA LUISA CECILIA	28932/24
103	UNICA	ROBERTO GABRIEL CULACIATI	13/05/2024	DAVID ANDRES HALPERIN	28718/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	03/05/2024	CELIA SUSANA D'ANGELO	26163/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/04/2024	JOSE EDUARDO MOREIRA	22102/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	07/05/2024	BARAGIOLA RAUL ARMANDO	27275/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	07/05/2024	TALPALAR ALBERTO LUIS	27317/24

e. 15/05/2024 N° 6059 v. 15/05/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, Piso 6to CABA, comunica por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en página web www.rematedexremate.com.ar que en autos: " INMECO S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR: BANCO DE LA NACION ARGENTINA" Exp.nro 25466 / 2007 Incidente N° 1 - que el Martillero Público MORELLI GUSTAVO RICARDO (CEL.: 15 3408-6900) rematará el 10 de junio de 2024 a las 11.00 horas (EN PUNTO) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, los siguientes inmuebles propiedad de la fallida sitios en: (a) finca ubicada en la zona sud, calle Benito Pérez Galdós N° 116 entre Caboto y Ministro Brin, Nomenclatura catastral: C. 4, Sección 6, manzana 73, parcela 3, partida N° 120.397 Fuimos atendidos por Galdós N° 116 "A" por el Sr. Armando David García DNI 24.491.158, el mismo tiene un frente 10 metros por un fondo 33,40 metros. En la actualidad dividieron 3 construcciones en su frente que la identificaron con el numero 116 A -B- C y portón, los mismos se encuentran ocupados. El estado de uso y conservación es malo. y b) finca en zona sud de Capital Federal con frente a la calle Caboto N° 631 entre las de Benito Pérez Galdós y Agustín Caffarena; nomenclatura catastral: C. 4; sección 6; manzana 73, parcela 27; partida 120.421 (matrículas: FR: 4-1895 y FR 4-1915) fuimos atendidos por la Sra. Emilia Domingo Sain DNI 28.823.065 donde se pudo constatar que en su momento se trataba de una fábrica que fue abandonada que tiene un frente 10 metros por un fondo de 22,50 metros, quien me manifestó que en la actualidad en su interior se construyeron 12 casas con ladrillos huecos precarias

donde en cada una la habita su grupo familiar se deja constancia que no pueden acreditar en debida forma su estado de ocupación manifestando que habitan el mismo dependiendo de cada familia desde hace 15 /6 años. El estado de uso y conservación es malo. BASE DE SUBASTA: Caboto N° 631” entre las de Benito Pérez Galdós y Agustín Caffarena en U\$S 45.000 y para el inmueble de la calle “Benito Pérez Galdós N° 116” entre Caboto y Ministro Brin, en U\$S 55.000. CONDICIONES DE VENTA: Hágase saber que, el eventual comprador, deberá abonar en dólar billete o podrá optar por liberarse de la obligación de pagar el precio mediante la entrega de la cantidad de pesos necesarios para adquirir los dólares que correspondan, según la cotización del dólar MEP o Bolsa al día anterior al pago o depósito de la suma de dinero pertinente. Fíjese como seña el 30% del precio ofertado en la subasta y como comisión el 3% del precio del remate. Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. Hágase saber al rematador que deberá notificar a los interesados al comienzo del remate que la integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. Asimismo, dará íntegra lectura al presente y las modificaciones que correspondieren y las que se dictaren; dejando constancia de ello en el boleto respectivo. Hágase saber que las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, se admitirán ofertas en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y del art. 570 del CPCCN, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la subasta. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. La exhibición 6 de junio de 2024 en el horario de 14:30 a 16:00 hs. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero. Para concurrir al remate, el público debe inscribirse previamente en www.csjn.gov.ar link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio aludido. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 15/05/2024 N° 29288/24 v. 21/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Av. Callao N° 635, Piso 2°, C.A.B.A, comunica por dos días en autos “ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. s/LIQUIDACION JUDICIAL” (Exp. N° 28796 / 2016), que los Martilleros Tubaro Walter O., Te. 154437-7747 y Antelo Alfredo, Te. 15 4550 4487, rematarán el día 06/06/2024 a las 11:45 hs. en Jean Jaurés N° 545 de Capital Federal, el Rodado Dominio AOB 290, Marca BMW, MODELO 325 “i” del año 1996, en estado regular de conservación, de propiedad de ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., CUIT 30-68236302-5. Base: \$ 3.500.000= (más I.V.A.). La venta se realiza “Ad corpus”, al contado y al mejor postor. Seña 30%, COMISIÓN 10% (de bajada de martillo) más I.V.A., Arancel CSJN 0,25%, Sellados de Ley. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del estado del bien, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). Se deja constancia que, conforme fuera informado en el acta de verificación del Rodado, obrante en autos, el número de cuadro no presenta adulteración alguna y la imposibilidad de establecer el número de motor del rodado por no encontrarse en zona visible. El bien SE EXHIBE LIBREMENTE en la Comisaría Distrito Pilar – Unidad Regional Departamental Río Segundo – Policía de la Provincia de Córdoba, Calle Zenón Lopez N° 1350 de Pilar, Río Segundo, Pcia. De Córdoba. Para concurrir a los remates los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de mayo de de 2024. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 15/05/2024 N° 29195/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N°50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en los autos N° 4321/2019 caratulados "ZOELA SA S/ QUIEBRA" que se ha dispuesto la venta de los bienes muebles de la fallida bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado sin puja entre oferentes en block, al contado, al mejor postor, en el estado que los bienes se encuentran y exhiben. Condiciones: OBJETO: Los bienes que se encuentran en la calle Senador Quindimil N° 3459 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, según el informe que luce en el expediente digital a fs. 1124/1134. BASE de los bienes detallados: de conformidad con las constancias de autos, se tomará como base, el monto de la oferta presentada por Fernando Carlos Rodríguez (DNI 18.522.706), a saber: \$ 800.000. MODALIDAD DE VENTA: Sólo serán admitidas OFERTAS EN SOBRE CERRADO, que se entregarán en el juzgado hasta el día lunes 10/06/24 (inclusive) fijándose como fecha señalada para el acto de apertura de los sobres cerrados, el día viernes 14/06/24, a las 10 :00 hs. en la sede del tribunal. A tal fin, podrán comunicarse con el martillero Nestor E. Fornillo al 1151619581 y con la sindica Patricia Mónica Narduzzi al 2214631409. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital. Se hace saber que la exhibición será el día 3 de Junio de 2024, de 10 a 12 hs. Se hace saber que el resto de las condiciones resultan ser las mismas que las expuestas en el decisorio de fs. 1237, cuya publicación edictal tuvo lugar los días 16 y 17 de mayo de 2024.

Buenos Aires, 14 de Mayo de 2024. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 15/05/2024 N° 29153/24 v. 15/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°64 sito en Uruguay 714 1° piso de Caba, a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Analía Victoria Romero, Secretaria Unica, comunica por dos días en autos "ARDIZZONE ARNALDO JOSE C/ DA SILVA OSCAR FAUSTINO S/EJECUCION HIPOTECARIA Expte 113.454/98", que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 1158789958 -rematará al contado y al mejor postor el día 3 de junio de 2024 a las 10.45 hs en Jean Jaures 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Sarmiento 868, Estación Conesa, Partido de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, Nom.Cat.: Circ 5., Sec, a. Manz 16, Parcela 14, Matrícula 5497 ,el que según constatación se trata de una casa que se encuentra en barrio residencial con frente a una calle pavimentada y asistido con todos los servicios. Se compone de, 2 dormitorios, 1 baño, cocina y garage. Es una casa de ladrillo a la vista en regular estado de conservación y sin terminación en alguna de las partes de la misma. Base USD 27.360 Señá 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99. Se recibirán únicamente dólares billetes estadounidenses como moneda de pago para la seña en la oportunidad del remate. El saldo que resulte será recibido también en billetes dólares estadounidenses, o en la cantidad de pesos argentinos pertinente para adquirir dólares vía el procedimiento de mercado financiero denominado dólar mep, siendo a cargo del comprador las diligencias correspondientes a esos efectos. Al contado y al mejor postor. El Comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina(Suc. Tribunales),a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos sin requerirse para ello intimación previa. Para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la Rep. Arg. Desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód.Proc.).No procede la compra en Comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Registra deudas: ARBA \$ 6.132,90 al 15/4/24, Munic. De S.N de los Arroyos \$ 42.790.68 al 30/4/24. - No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13512.- El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Exhibición días 30 y 31 de Mayo de 2024 en horario de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires de mayo de 2024. ANALIA ROMERO Juez - ZULMA A. BERNUES SECRETARIA

e. 15/05/2024 N° 28792/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA




El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 39, a cargo de la Dra. Mónica María Inés Pinotti, Secretaría única a cargo del Dr. Héctor David Rodríguez, sito en calle Juan Domingo Perón 990, 9° Piso, C.A.B.A., comunica por 3 días en autos "SCALTRITTI, GUSTAVO ARMANDO C/MEDICONEX S.A. Y OTRO S/DESPIDO", Expediente N° 12249/2014, que la MARTILLERA LAURA MARIA CLARA AMORELLI (CUIT: 27-13641466-1) REMATARA el día Miércoles 12 de Junio de 2024 a las 11,30 Hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés N° 545, PB, CABA, REMATARA 2/3 partes de UN INMUEBLE sito en la calle Juan D. Perón N° 1971/73/75/77 entre calles

Riobamba y Ayacucho (Unidad Funcional N° 9) Piso 1; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 68, Parcela 34; Partida Municipal 001194222; Mat. 11- 448/UF9 del 17/11/1971; Capital Federal; Con una superficie cubierta de 246,79 metros cuadrados; superficie semicubierta 28,73 metros cuadrados; y balcón 7,21 metros cuadrados; Y la Unidad Complementaria II, Mat. 11-448/0, Planta sótano del mismo edificio, con una superficie cubierta de 7,35 metros cuadrados. Estado de Ocupación s/mandamiento (31/07/2023): Desocupado; Consta de un departamento en primer piso al frente con dos entradas, tiene: 1 sala con balcón a la calle; 1 living; 1 cocina; 1 comedor; 1 lavadero; 4 dormitorios todos con baños; 1 cuarto de servicio con baño; 1 escritorio con baño; antigüedad aprox. 60 años; Todos los servicios; placares empotrados de piso a techo, pisos de guatambú; En buen estado general; Se remata en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido adecuadamente en la fecha fijada no se admitirá reclamo de ningún tipo. Deudas: Inmobiliario y A.B.L. \$ 1.193.999,49.- (29/8/2023), Avalúo \$ 18.675,18.- (29/8/2023), Aysa Cta. 2495447 \$ 140.943,60.- (5/4/2021); Deuda Expensas y Gastos de Consorcio: \$ 4.328.960.- (4/9/2023); C. DE VENTA: BASE SIN BASE.- SEÑA 5% al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo; Para el caso de compra en comisión se aplica el art. 571 CPCC., la comisión de la martillera 3% aplicación de IVA si llegara a corresponder, el arancel del 0,25% (Ac. 10/99 y24/00 CSJN) mas el sellado 1,2% todo a cargo del comprador, todos estos cargos no están incluidos en el precio. En el momento de suscribir el boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio ley. El saldo se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificarse o intimarse previamente (bajo apercibimiento Art. 580 CPCC); Caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco del Poder Judicial de la Nación hasta el efectivo pago y sin perjuicio de una nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 CPCC), EXHIBICIÓN: Miércoles 29 de Mayo de 2024 de 10/12Hs. Consultas: comunicarse con la Martillera (celular 2326-422091 mail arepropinmo@yahoo.com.ar). IMPORTANTE: Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse (Registrarse 7 días antes, inscribirse en la subasta 2 días hábiles antes de la fecha prevista) a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado (12/06/2024, 11,30 Hs.) en Jean Jaurés 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido firmado Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Consultas al: 0232615422091. En la Ciudad de Buenos Aires, día del mes Mayo de 2024. Fdo. Dr. Héctor David Rodríguez, Secretario. CERTIFICO que el presente edicto ha sido ordenado publicar por 3 días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago, C.A.B.A. (s/art. 574/5) C.A.B.A., 14 de Mayo de 2024. Mónica María Inés Pinotti Juez - Héctor David Rodriguez Secretario

e. 15/05/2024 N° 29213/24 v. 17/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda SERVINI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada FRENTE RENOVADOR ORDEN NACIONAL, ha presentado ante esta sede judicial el logo o emblema, que adoptó en fecha 22 de marzo de 2024. (Expte. N° CNE 7962/2018/2). En Buenos Aires, a los días del mes de mayo del año 2024.- Dr. Martín Rosendo Seguí -Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 15/05/2024 N° 29165/24 v. 17/05/2024

PARTIDO LIBERTARIO SANTA CRUZ

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "PARTIDO LIBERTARIO SANTA CRUZ S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte CNE N° 6037/2022; hace saber por el término de TRES (3) días, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO LIBERTARIO SANTA CRUZ, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito el día 10 de junio de 2022, en los términos del Art. 7 de la ley 23.298.-

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 14 de mayo de 2024.-

Fdo.: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL-

e. 15/05/2024 N° 29141/24 v. 17/05/2024

IDEAS DE LA LIBERTAD

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, en autos caratulados "PARTIDO "IDEAS DE LA LIBERTAD S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (Expte. N° CNE 5274/2022), que se tramitan ante estos estrados, ha ordenado la publicación de su Carta Orgánica, que a continuación se transcribe por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 15/05/2024 N° 29222/24 v. 15/05/2024

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

El documento que se encuentra en esta sección es el original digitalizado y firmado electrónicamente por el Boletín Oficial de la República Argentina.

SUMARIO

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6. Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de mayo de 2024 a las 17,30 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 50 cerrado al 31 de diciembre de 2023 y su comparativo al 31 de diciembre de 2022.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4) Designación de autoridades para reorganizar el directorio.
- 5) Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 6) Consideración y destino del Resultado del ejercicio.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA ESPECIAL de fecha 30/11/2023 ADRIANA CRESPO - Presidente

e. 14/05/2024 N° 28860/24 v. 20/05/2024

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A., CUIT 30688333500, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de junio de 2024, en primera convocatoria para las 17.00 horas y en segunda convocatoria para las 18.00 horas, en Avenida Forest N° 1167, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Elección de nuevos integrantes del directorio en función de la renuncia habida, fijación del número de integrantes de dicho cuerpo colegiado
- 3°) Ratificación de lo resuelto respecto del Servicio de agua en reunión no vinculante celebrada el pasado martes 14 de mayo en el barrio.

Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/04/2021 ANGEL MARCELO ZAVALA - Presidente

e. 14/05/2024 N° 28648/24 v. 20/05/2024

ALEFERDI S.A.

CUIT 30-70544330-7. Se convoca a los Sres. Accionistas de Aleferdi S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 27 de mayo de 2024, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social de la Sociedad, sita en Ugarteche 2856, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2023. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en Ugarteche 2856,

piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/07/2023 julio diez - Presidente

e. 10/05/2024 N° 28178/24 v. 16/05/2024

APHOLOS S.A.I.C.F. E I.

CUIT 30-50087226-4. Apholos S.A.I.C.F. e I. en su Reunión de Directorio del 26/04/2024 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Francisco Beiró 3654 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Destino; 5) Consideración de la gestión de los directores y honorarios de los mismos; 6) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social; y 7°) Fijación del número de directores - Designación de los integrantes del Directorio. NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el Artículo 238 de la Ley 19.550 en Francisco Beiró 3654 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, hasta el día 27 de mayo de 2024, inclusive.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea N° 84 de fecha 29/10/2021 EZEQUIEL ERNESTO HOLODOVSKY - Presidente

e. 09/05/2024 N° 27615/24 v. 15/05/2024

APRILIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Sociedad sin C.U.I.T, se efectúa la publicación con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP e IGJ. Por Acta Volante de Asamblea General Ordinaria del día 23 de abril del año 2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Junio de 2024, en Avenida Córdoba 1318, piso 12 departamento A de C.A.B.A., a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Autoridades por reorganización societaria en los términos del Artículo 83 de la Res. Gral 1GJ 7/2015.- 2) Autorizaciones para la gestión.- Presidente Jorge Raul Mellibovsky designado por asamblea del 23 de abril del año 2024.-

e. 10/05/2024 N° 27853/24 v. 16/05/2024

BANCO VOII S.A.

BANCO VOII S.A. CUIT 30-54674163-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de mayo de 2024 a las 11:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:00 hs. en 2da. convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 336, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera del término. 3. Consideración de los Estados Financieros y demás información prevista en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4 Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7. Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora por \$ 340.643.543,20 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la CNV. 8. Determinación del número de integrantes del Directorio y el plazo de su mandato. Designación de Directores Titulares y Suplentes. 9. Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del ejercicio 2023. 11. Designación de Contadores Certificantes, Titular y Suplente, de los Estados Financieros del ejercicio 2024. 12. Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 hs. EL DIRECTORIO. Walter Roberto Grenon – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 1632 13/04/2023 WALTER ROBERTO GRENON - Presidente

e. 10/05/2024 N° 28051/24 v. 16/05/2024

BI ARGENTINA S.A.

30-70921060-9 Convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 4 de Junio de 2024 a las 9.30 hs. en Av. Del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos notas y memoria por el ejercicio cerrado el 31.12.2023. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios de directorio y síndico haciendo aplicación en su caso art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente
e. 10/05/2024 N° 28043/24 v. 16/05/2024

CANOPUS S.A.

30589185621 Se convoca a accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 31 de mayo de 2024, a las 17 hs en la sede social sita en Pte. J. E. Uriburu 1058, PB, C.A.B.A. Orden del Día: 1. Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente al ejercicio económico al 31/12/2023 conforme el artículo 234 inciso 1- LEY 19550. 2. Consideración de la gestión del Directorio. 3. Fijación de la retribución al Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas por el ejercicio cerrado al 31-12-2023, en exceso, de conformidad al art. 261, última parte, de la Ley 19550. 4. Designación del Directorio por vencimiento del mandato. 5. Consideración de la gestión de la sindicatura 6. Fijación de los honorarios de la sindicatura. 7. Designación de la sindicatura por vencimiento del mandato. 8. Destino de los resultados del ejercicio, distribución de dividendos y reservas libres, en su caso. 9. Designación de accionistas para firmar el Acta. Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el Art. 238, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2021 CYNTHIA ELIZABETH LUVERIAGA - Presidente

e. 13/05/2024 N° 28563/24 v. 17/05/2024

CLINICA NOGUERA S.A.

CUIT 30-68305464-6. Convocase a los accionistas de CLINICA NOGUERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28/05/2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Viamonte 377, Piso 2, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1° de la Ley N° 19.950, correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 finalizado el 31 de octubre de 2023. 3) Consideración del resultado del Ejercicio Económico N° 30 finalizado el 31 de octubre de 2023. 4) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio. 6) Estado de las provisiones por juicios laborales. 8) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de plazo legal. 9) Autorizaciones. Nota: Se deja constancia que de conformidad con el Art. 67 LGS la documentación a tratar estará a disposición de los accionistas en la sede social en plazo de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO Nro. 80 de fecha 12/06/2023 JUAN CARLOS RIVERA SEJAS - Presidente

e. 09/05/2024 N° 27823/24 v. 15/05/2024

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CUIT 30-61051487-8 Convocase a los Sres. Socios del Club de Campo San Diego S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2024, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en el Centro de Convenciones Goldcenter, salón Nogal, sito en Av. Cantillo y Güiraldes - Parque Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023; 3. Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la asamblea; 4. Consideración de la labor del Síndico. Fijación de sus honorarios; 5. Consideración del presupuesto correspondiente al período: julio 2024 - junio 2025. Notas: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su voluntad conforme el Art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea. Conforme Art. 14° del Estatuto Social únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas. Se encuentra a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio copias

de los estados contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2023 y demás documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del orden del día. Las copias antedichas podrán retirarse en el horario de 9:30 a 17 hs. los días martes a sábado. Los socios deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día 25 de mayo de 2024 en el C.A.S. (Centro de Atención al Socio) del Club de Campo San Diego S.A., dentro del horario de administración, de martes a sábado de 9:30 hs. a 17:00 hs. Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la Gerente General, deberán cumplimentar el trámite en la oficina del C.A.S. habiéndose dispuesto que en ausencia de la Gerente General puede estamparse la firma en presencia del Jefe del Departamento del Centro de Atención al Socio, Sr. Luciano Vargas, el que ha sido investido de facultades de Controlador por el Directorio a los fines del Art. 14 del Estatuto Social. Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 12:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 1112 de fecha 09/06/2023 ANDRES MAXIMILIANO FERA - Presidente

e. 09/05/2024 N° 27792/24 v. 15/05/2024

CLUB SANTA ANA S.A.

CLUB SANTA ANA S.A. CUIT 30-70084131-2 CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Club Santa Ana S.A. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 5 de junio de 2024, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en Avenida Juan Bautista Alberdi 2664 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022, en función de la falta de aprobación por parte de los accionistas presentes en la asamblea celebrada el pasado 5 de junio de 2023, por discrepancias habidas en la redacción de la memoria del balance presentado para su virtual aprobación. Al efecto y, siendo que, por unanimidad se resolvió no aprobarlo, ese órgano de gobierno instruyó al directorio para que efectúe las modificaciones establecidas a fin de poder ser tratado y finalmente aprobado en la presente asamblea.
- 3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- 4°) Ratificación por parte de los señores accionistas en la presente asamblea, del directorio nombrado por la Sindicatura en función de las renunciadas presentadas al cargo, por parte de los miembros del directorio.
- 5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
- 6°) Elección de los miembros del directorio para un nuevo período.
- 7°) Presupuesto General para el Ejercicio 2024.
- 8°) Cambio de domicilio de la sede social a otra jurisdicción

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/06/2023 JUAN JOSE POSCO - Presidente

e. 10/05/2024 N° 28050/24 v. 16/05/2024

COME-CO S.A.

CUIT 33-51327305-9. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 05/06/2024, a las 13 horas en 1ª. convocatoria y a las 14 horas en 2ª. convocatoria en la calle Tucumán 141 Piso 5º Oficina M, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al 59º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2023. 2º Consideración de la gestión del Directorio. 3º Destino de los resultados no asignados al 31/12/2023. 4º Honorarios al Directorio por el ejercicio N° 59. 5º Firma del acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDIANRIA 114 10/05/2022 ELVIO RAMON LORENZATI - Presidente

e. 09/05/2024 N° 27688/24 v. 15/05/2024

DOLCE CATA S.A.

30-71450335-5 Por Acta de Directorio del 08/05/2024 se resolvió convocar a una Asamblea Ordinaria para el 07/06/2024 a las 12 hs. en 1ra. convocatoria y a las 13 hs en 2da. convocatoria la que se celebrará en la sede social Yermal 839 7° B CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, flujo

de efectivo, Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. 5) Designación de nuevas autoridades por vencimiento de los cargos. 6) Autorizados para proceder a la inscripción. NOTA: Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art 67 de la LGS, en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/08/2017 ALICIA VALERIA CANGA - Presidente

e. 10/05/2024 N° 27856/24 v. 16/05/2024

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.E I. CUIT 30-54657290-7 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 C.A.B.A. el 07/06/2024 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2023. 4) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración. 5) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio. 7) Prórroga del plazo para mantener acciones propias en cartera, conforme artículos 220 y 221 ley 19.550. 8) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Leonardo Fabio Otero - Presidente

Designado según instrumento privado acta designación de autoridades de fecha 19/05/2023 LEONARDO FABIO OTERO - Presidente

e. 13/05/2024 N° 28360/24 v. 17/05/2024

GAS NEA S.A.

CUIT 30-69121087-8

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Junio de 2024, a las 16 horas, en la sede social de San Martín 483, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Razones de la convocatoria fuera de término.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Cuadros, Anexos e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

4) Tratamiento del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023 y su asignación.

5) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

6) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

7) Designación de cinco (5) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes.

8) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, la documentación referida en el punto 3) del Orden del Día.

2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento publica esc. folio 303 de fecha 11/07/2022 Y su complementaria folio 339 de fecha 08/08/2022 reg 2073 OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 14/05/2024 N° 28919/24 v. 20/05/2024

GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54624724-0 GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2024 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1.Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

2.Elección de tres (3) Directores titulares y de un (1) suplente.

3.Elección del Consejo de Vigilancia: Tres (3) titulares y un (1) suplente.

4.Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

5.Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernández, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 67

De fecha 31 de Mayo de 2022 y designado por Acta de Directorio N° 749 de fecha 9 de Junio de 2022. Jorge Fernández Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 749 de fecha 9/6/2022 JORGE FERNANDEZ - Presidente
e. 13/05/2024 N° 28348/24 v. 17/05/2024

GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I.

CUIT 30-54624724-0 GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I CONVOCATORIA - Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Mayo de 2024 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 19:00 y 20:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2. Se encomiende al Directorio de la Sociedad la formación de un Fideicomiso Financiero, el que administrará, gerenciará y asesorará a General Pueyrredón SATCI, en la producción de los servicios, mantenimiento del parque móvil y principalmente en el sistema de recaudación de la empresa, a afectos de obtener la optimización de ingresos y costos de la sociedad. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernández, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 67

De fecha 31 de Mayo de 2022 y designado por Acta de Directorio N° 749 de fecha 9 de Junio de 2022. Jorge Fernández Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 749 de fecha 9/6/2022 JORGE FERNANDEZ - Presidente
e. 14/05/2024 N° 28902/24 v. 20/05/2024

GRINFIN S.A.

30-65224339-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Suplente; y 8) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de Grinfin S.A. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238, 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria de fecha 15/05/2023 PEDRO BOHNSDALEN - Presidente

e. 13/05/2024 N° 28595/24 v. 17/05/2024

INSTITUTO ARGENTINO DEL PETROLEO Y DEL GAS

CUIT: 30-53772400-1. Convocase a los socios del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas a la asamblea general ordinaria del 30 de mayo de 2024, a las 17.00, en su Sede de la calle Maipú 639, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del Orden del día: 1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración del Presupuesto de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio 2024 (Art. 36, inc. A del Estatuto). 3) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes (Art. 33 del Estatuto). 4) Designación de dos (2) Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. Nota: Art. 39 del Estatuto: El quórum de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se formará con la mayoría absoluta de los votos de los Socios Entidad y Socios Personales. Si no fuese posible conseguir dicho quórum para la hora establecida en la convocatoria, se esperará media hora debiendo entonces celebrarse la reunión cualquiera fuese el número de Socios presentes. Art. 40: En las Asambleas Generales los Socios Entidad tendrán derecho a tantos votos como surjan de la relación entre la cuota societaria anual fijada para los Socios Entidad y la cuota societaria anual para los Socios Personales. Los Socios Entidad que sean a su vez Socios Benefactores adicionarán por ese carácter el número de votos que tenían asignados al 30 de abril de 1981. Estos Socios Benefactores podrán incrementar el número de votos que tenían en tal carácter a la fecha indicada, mediante nuevos aportes no inferiores al monto consignado en el Artículo 11. La cantidad de votos a adicionarse será fijada por la Comisión Directiva en función del número de votos por aporte actualizado que tuvieron al 30 de abril de 1981. Los Socios Entidad que se incorporen como Socios Benefactores en las condiciones establecidas en el Artículo 11 adicionarán la cantidad de votos que fije la Comisión Directiva en función del aporte que efectúen. Los Socios Personales tendrán derecho a un voto.

Designado según instrumento privado acta asamblea 76 de fecha 30/05/2023 ERNESTO ANTONIO LOPEZ ANADON - Presidente

e. 13/05/2024 N° 28234/24 v. 15/05/2024

J. J. GROUP S.A.

CUIT 30711891222. Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Cerrito 1320, 1° piso, oficina "C" de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria y de la documentación contable del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 2) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos. En su caso, desafectación de reserva facultativa. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 6) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. 7) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/8/2020 ELEONORA GIUSTI - Presidente

e. 09/05/2024 N° 27730/24 v. 15/05/2024

LOPCAR S.A.

30693305396. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en Parana 539, piso 7, of. 47, CABA, el día 5/6/2024, a las 11:00 y 12:00 horas, en primera y en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionista para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2015 a 2022, ambos inclusive. 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios considerados. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de la remuneración del directorio. 7) Informe de la situación actual y, en su caso, consideración de la remoción de los miembros del directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2022 CARMEN LODEIRO - Presidente

e. 09/05/2024 N° 27656/24 v. 15/05/2024

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30574756959 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2024 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.

2) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre del 2023 se convoca fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19550, correspondiente al 48º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023.-

4) Destino del resultado. Traslado del saldo de la cuenta de Resultado acumulados a la Reserva Facultativa. 5) Renuncia de los Honorarios del Directorio. 6) Tratamiento Gestión del Directorio y Síndico. Nota: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar Por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 1339 de fecha 20/05/2023 MIGUEL ENRIQUE MACCHI - Presidente

e. 09/05/2024 Nº 27427/24 v. 15/05/2024

NAZCA 566 S.A.

NAZCA 566 S.A. CUIT 30-71771560-4 Convocase a los Señores Accionistas de Nazca 566 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de JUNIO a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en San Pedrito 49, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante su ejercicio de funciones hasta el 29 de abril de 2024. 4) Elección de Directorio por el término de 3 ejercicios, hasta el 29 de abril de 2027. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 7 de junio de 2024 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 29/4/2021 Reg. Nº 1699 Dora MEDINA GOMEZ - Presidente

e. 13/05/2024 Nº 28390/24 v. 17/05/2024

NUEVOS RUMBOS S.A.

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de mayo de 2024 a las 19:30 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico nº 56 cerrado al 31 de diciembre de 2023 y su comparativo al 31 de diciembre de 2022.
3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.
5. Designación de autoridades para reorganizar el directorio.
6. Consideración y destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas acumuladas.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de fecha 08/01/2024 ADRIANA CRESPO - Presidente

e. 14/05/2024 Nº 28862/24 v. 20/05/2024

OVER EDENIA S.A.

CUIT 30-70892877-8. Correlativo 1741597. Por 5 días. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 29 de mayo de 2024, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Paraná 608, 3° piso, departamento "7", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideraciones del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Tratamiento de la reforma del estatuto a efectos prescindir de la Sindicatura. 4) Tratamiento de la designación de los integrantes del directorio. NOTA: En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550

Designado según instrumento privado acta de directorio n°115 de fecha 05/12/2019 ATILIO SILVIO MACULUS - Presidente

e. 09/05/2024 N° 27447/24 v. 15/05/2024

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT 30-71682943-6. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social para el día 4 de junio de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1. Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico Nro. 4 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3. Consideración de los resultados del ejercicio; 4. Consideración de la gestión y retribución de todos los miembros del Directorio por el ejercicio económico bajo consideración; 5. Fijación del número de Directores y designación de Directores Titulares y de sus respectivos Directores Suplentes; 6. Consideración de la gestión y retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo consideración; 7. Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 8. Consideración del aumento de capital social por la suma de \$ 62.785.833, es decir, de la suma de \$ 5.008.335.292 hasta la suma de \$ 5.071.121.125. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 9. Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; 10. Autorizaciones. Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/04/2024 JUAN CHRISTIAN KINDT - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/05/2024 N° 28509/24 v. 17/05/2024

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT 30-71682943-6. Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social para el día 4 de junio de 2024 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1. Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2. Consideración de la reforma del artículo 3° del Estatuto de la Sociedad; 3. Consideración del aumento de capital social por la suma de \$ 194.314.059 es decir, de la suma de \$ 5.234.687.278 hasta la suma de \$ 5.429.001.337. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas. 3. Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; 4. Autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar

los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/04/2024 JUAN CHRISTIAN KINDT - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/05/2024 N° 28528/24 v. 17/05/2024

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT 30-71682943-6. Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social para el día 4 de junio de 2024 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1. Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2. Consideración de la reforma del artículo 3° del Estatuto de la Sociedad; 3. Consideración del aumento de capital social por la suma de \$ 163.566.153, es decir, de la suma de \$ 5.071.121.125 hasta la suma de \$ 5.234.687.278. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas. 4. Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; 5. Autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/04/2024 JUAN CHRISTIAN KINDT - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/05/2024 N° 28529/24 v. 17/05/2024

PROYECTOS INMOBILIARIOS PATAGONICOS S.A.

El Directorio de PROYECTOS INMOBILIARIOS PATAGONICOS S.A, CUIT 30-71171684-6. El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31/05/2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Viamonte 1660 piso 3° Of. "D", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la renuncia del Director Gabriel A. Jinkus; en su caso, consideración de su gestión; 2) Remoción del Directorio; 3) Elección de nuevo Directorio, hasta el vencimiento de mandato. 4) Inicio de acción de responsabilidad contra el director y 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Escritura Nro. 348 de fecha 18/10/2023 GABRIEL ALEJANDRO JINKUS - Presidente

e. 10/05/2024 N° 28044/24 v. 16/05/2024

PUNTES DEL LITORAL S.A. (EN LIQUIDACION)

30-69618723-8 "Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2024 a las 12 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 13 hs., a llevarse a cabo en las oficinas sitas en Callao 661, piso 3°, of "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "I°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; II°) Cumplimiento de los aportes

solicitados a los accionistas para llevar adelante la liquidación de la Sociedad. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 27 de mayo de 2024, inclusive, en el horario de 9 horas a 18 horas. El acto se realizará por plataforma informática de transmisión simultánea de audio y video.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/04/2023 ENRIQUE HORACIO CATINARI - Liquidador

e. 10/05/2024 N° 28047/24 v. 16/05/2024

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 30 de mayo de 2024 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio N° 44, cerrado al 31 de diciembre de 2023; (3°) Destino de los resultados del ejercicio. Incremento de la Reserva Facultativa; (4°) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración; (5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración y (6°) Designación de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora. Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 685 de fecha 26/06/2023 ALEJANDRO PABLO OXFENFORD - Presidente

e. 10/05/2024 N° 28099/24 v. 16/05/2024

TRUFAS DEL NUEVO MUNDO S.A.

CUIT 30711667136. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de junio de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 16 horas respectivamente, a través de la plataforma digital "Zoom" que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada. 2) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de noviembre de 2023. 3) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6) Absorción de las pérdidas acumuladas con los saldos de la cuenta Prima de Emisión. 7) Composición del Directorio. Quórum. Garantías Directores. Modificación Artículo Noveno del Estatuto Social. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su participación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada por correo electrónico a la siguiente dirección de correo: info@trufasdelnuevomundo.com En respuesta la Sociedad enviará la confirmación de tal comunicación, el ID, contraseña y el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital ZOOM.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2023 Juan Carlos La Grotteria - Presidente

e. 14/05/2024 N° 28908/24 v. 20/05/2024

UNA BOLA MAS S.A.S. EN LIQUIDACIÓN

C.U.I.T. 33-71641113-9. Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 2024 a las 16 hrs., en su sede social real (no efectiva), sito en Talcahuano 237-C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 1 accionista para aprobar y firmar el acta de Asamblea General Extraordinaria; 2) Superación de la causal disolutoria consagrada por la sentencia firme dictada en autos "Inspección General de Justicia c/ Una Bola Mas S.A.S. s/ Ordinario (Expte. 011129/2022) " en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3.

Instrumento público Expte. 11129/2022 JUZGADO COMERCIAL 2 - SECRETARIA N° 3 Providencias de Fs. 189, 193 y 194 FLOR INES FARBER - Liquidador

e. 13/05/2024 N° 28227/24 v. 17/05/2024

VEBE S.A.

CUIT 30-70758260-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27/05/2024 a las 16 y a las 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Presidente Roque S. Peña 615, Piso 6, Oficina 608, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de una persona para firmar el acta. 2. Razones de convocatoria fuera término. 3. Consideración de documentación del art. 234 Ley de Sociedades, por el ejercicio 31/12/2022 y dispensa art. 307 de la Resolución 7/15. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 6. Dejar sin efecto la reforma estatutaria decidida por asamblea del 04/01/2023, en cuanto al artículo SEXTO. 7. Reforma de artículo QUINTO del Estatuto. 8. Autorización para la inscripción en IGJ. Los accionistas deberán cumplir el art. 238 de la Ley 19.550, presentando títulos representativos de las acciones o notificar asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 4/1/2023 VIOLETA BENCICH - Presidente

e. 09/05/2024 N° 27472/24 v. 15/05/2024

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ELEMIDIA CONSULTORIA E SERVIÇOS DE MARKETING S.A.**

(30710104200) Se hace saber que ELEMIDIA CONSULTORIA E SERVIÇOS DE MARKETING S.A. (Sucursal), con sede social en Av. Córdoba 373, Piso 7 B, CABA, inscripta ante IGJ ante esta IGJ bajo N° 559, L° 58, T° B de Estatutos Extranjeros con fecha 09/05/2007 y correlativo 1.781.290 resolvió fusionarse en su jurisdicción de origen, República Federativa de Brasil, con Eletromidia S.A. aprobando un aumento de capital por R\$ 30.964.199,71 (treinta millones novecientos sesenta y cuatro mil ciento noventa y nueve reales con setenta y un) en Eletromidia S.A. El capital social de Eletromidia S.A. luego de la fusión es de R\$ 218.062.196 (doscientos dieciocho millones sesenta y dos mil ciento noventa y seis reales). La Sucursal resolvió su cancelación, liquidación y disolución en Argentina. Oposiciones: podrán formularse en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12:30 y de 14:30 a 17:00 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/06/2023 VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2024 N° 28391/24 v. 15/05/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar, clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 28 a cargo en forma subrogante del Dr. Máximo Astorga, Sec. N° 56 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 3, CABA, comunica que en los autos: ALFREDO JORGE STUART CARVAJAL PRODUCCIONES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (23289/2021) el 19/4/24 se resolvió dar por cumplido el acuerdo homologado en dicho concurso preventivo. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de abril de 2024. Máximo Astorga Juez - Fernando Wetzel Secretario

e. 14/05/2024 N° 27013/24 v. 15/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 22/04/2024 se decretó la quiebra de LOPE DE VEGA 2038 S.A. s /QUIEBRA (COM 22455/2022) CUIT 33-71223523-9, con domicilio en Tinogasta 5398 depto 2, CABA. Síndico: FERNANDO EZEQUIEL AQUILINO, Av. Córdoba 1342, 2° “H, 4373-6140. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 02/07/2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Se debe remitir a ezeaquilino@gmail.com el pedido verificadorio en formato PDF y coordinar cita al 116786-7813 para programar día y hora de recepción en formato papel. Para pagar el arancel art. 32 LCQ, transferir a CBU 0150543601000116133091 y adjuntar constancia a solicitud de verificación. Informe individual (LCQ 35): 28/08/2024. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) Entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) Se intima a los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 7 de mayo de 2024.

FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA Secretaria

e. 09/05/2024 N° 27529/24 v. 15/05/2024

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1
DEL DISTRITO JUDICIAL SUR - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO**

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 DEL DISTRITO JUDICIAL SUR, SITO EN CALLE CONGRESO NACIONAL N° 502 -EDIFICIO TRIBUNALES- DE LA CIUDAD DE USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO A.e.I.A.S., A CARGO DEL DR. SEBASTIÁN OSADO VIRUEL, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. VALERIA JUDITH ROSSI, EN LOS AUTOS CARATULADOS: “SATTINO MARÍA ANGÉLICA S/ SUCESIÓN” EXP. N° 27123/2023, CITA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE LOS BIENES DEJADOS POR LA SRA. MARÍA ANGÉLICA SATTINO, DNI N° F5.789.060, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS ASÍ LO ACREDITEN (ARTS. 663, 673 Y CC. DEL CÓDIGO PROCESAL).

Valeria J. ROSSI SECRETARIA

EL PRESENTE EDICTO SERÁ DIFUNDIDO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

USHUAIA, 19 DE ABRIL DE 2024.

Valeria J. ROSSI SECRETARIA

e. 14/05/2024 N° 28742/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 6, CABA, comunica por cinco días en el expediente “SPOKOJNY LEONARDO s/ CONCURSO PREVENTIVO” (COM 349/2024) que se procedió a la apertura del concurso preventivo de SPOKOJNY, LEONARDO CUIT 20-17499259-3, quien se presentó en concurso el 04/02/2024, el cual fue abierto con fecha 12/04/2024. Se hace saber que se designó como síndica a la contadora Claudia Raquel Bareiro, con domicilio en Miramar 4247, CABA, Tel 4811-2269 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01/07/2024. Las impugnaciones y observaciones (art. 34 LCQ) deberán efectuarse hasta el 30/07/2024; La resolución verificatoria -art. 36- será dictada a más tardar el 10/09/2024; los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, serán presentados los días 27/08/2024 y 08/10/2024, respectivamente. El período de exclusividad vencerá el día 22/04/2025 y se ha fijado audiencia informativa el 14/04/2025 a las 10:00 hs. a ser celebrada por plataforma virtual, cuyo enlace será puesto en conocimiento oportunamente. Se libra el presente en los autos: “SPOKOJNY, LEONARDO s/ CONCURSO PREVENTIVO” (COM 349/2024), en trámite ante este Juzgado y Secretaría para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 08 de mayo 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 10/05/2024 N° 27767/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Hernán Vicente PANDIELLA, en el marco de la causa N° CPE 1418/2019, caratulada: “BENA FIT S.R.L. Y OTROS S/INF. LEY 24.769”, el día 9/5/24 ordenó publicar edictos a los fines de notificar a Pablo Salvador BENADIVA (D.N.I. N° 18.258.165) lo siguiente: “... cítese al nombrado BENADIVA por edictos, a publicarse en el Boletín Oficial, por el lapso de cinco (5) días, a fin de que el nombrado preste declaración indagatoria, a los fines ordenados y referidos por el decreto obrante a fojas 252, dictado el 27 de diciembre de 2023; debiendo comparecer en este Juzgado dentro del quinto día a contar desde la última publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su comparecencia por la fuerza pública (art. 150 C.P.P.N.). Hágase saber que podrá designar defensa de su confianza, y que en su caso, será designado el defensor de oficio que por turno corresponda. Firmado: Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario.” “Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023... En función de las pruebas recabadas en la causa N° CFP 14402/2017 (que se encuentra acumulada jurídicamente a la presente) y estimando el Suscripto que, por las conductas vinculadas a la presunta simulación dolosa de pago de las obligaciones tributarias de la contribuyente BENA FIT S.R.L. correspondiente a los hechos cometidos entre el 4/2/2018 y el 22/6/2018, existe el estado de sospecha exigido por el artículo 294 del C.P.P.N. respecto de Pablo Salvador BENADIBA (D.N.I. N° 18.258.659), cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria en el marco de las presentes actuaciones, quien deberá concurrir bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (cfr. artículos 282 -segundo párrafo-, 288 y 289 del C.P.P.N.). Firmado: Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario.”
PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 13/05/2024 N° 28308/24 v. 17/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° CPE 1756/2019, caratulada: “PERFINSA COOPERATIVA DE CRÉDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS ASISTENCIALES LIMITADA Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, el día 27 de diciembre de 2023, dispuso el sobreseimiento total de Raquel Levene Areco (D.N.I. 28.233.334). A tales fines, se transcriben a continuación las partes pertinentes de dicho resolutorio: “Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023... SOBRESEER TOTALMENTE a... Raquel LEVENE ARECO (D.N.I. 28.233.334) ..., dejando constancia de que el presente proceso no ha afectado el buen nombre y honor de que hubieren gozado los imputados (artículos 334, 335 y 336 inciso 3° del C.P.P.N.) ... Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA. Secretario. “ PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 13/05/2024 N° 28340/24 v. 17/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguirsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: MC CARGAS SRL S/ INFRACCION LEY 27.430 DENUNCIANTE AFIP- DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (596/2023), que con fecha 13/05/2023 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: “Debido a la proximidad de las audiencias fijadas en autos y toda vez que las citaciones a los domicilios de los imputados arrojaron resultados negativos, cítese por EDICTO a Juanita Marisol MAQUIOLI (DNI N° 92.746.946) y a la persona jurídica MC CARGAS S.R.L (CUIT N° 33-70888908-9), a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden a la presunta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2018 por la suma de \$ 2.034.452,62 en las audiencias que a tal fin se fijaran para el día 14 de junio de 2024, a las 10:30 y 11 horas, respectivamente, oportunidad a la que deberán comparecer los nombrados, bajo apercibimiento de declarar sus rebeldías y ordenar sus inmediatas capturas, en caso de inasistencia injustificada. Asimismo, hágase saber que deberán designar abogado defensor de su confianza o, en caso contrario, se le designará al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda Dr. Marcelo I. Aguirsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo. -“ DR MARCELO I AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 14/05/2024 N° 28961/24 v. 20/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, notifica por el término de cinco (5) días a Alaa Katei ABBAS (DNI N° 19.006.306) que, en los autos N° CPE 952/2019, caratulada: “DIAZ ROJAS, CARMEN LEONILA Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415”, con fecha 10 de mayo de 2024 se resolvió SOBRESER TOTALMENTE en el marco de la presente causa a Alaa Katei ABBAS (DNI N° 19.006.306) por no haber sido el nombrado quien cometió el hecho investigado en autos. Ello así, en virtud del resolutorio que se transcribe a continuación: “Buenos Aires, 10 de mayo de 2024... RESUELVO: I. SOBRESER TOTALMENTE en el marco de la presente causa N° CPE 952/2019, caratulada: “DÍAZ ROJAS, CARMEN LEONILA Y OTRO S/INF LEY 22.415”, respecto de Alaa Katei ABBAS (titular del D.N.I. N° 19.006.306), por no haber sido el nombrado quien cometió el hecho investigado en autos, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario, no afectó el buen nombre y honor del que hubiese gozado (art. 336, inciso 4° e “in fine” del CPPN). II. SIN COSTAS (art. 530 del CPPN). III. DEJAR SIN EFECTO EL ALERTA MIGRATORIO ordenado respecto de Alaa Katei ABBAS... Regístrese, protocolícese y notifíquese mediante cédula electrónica a la Fiscalía y mediante edictos a Alaa Katei ABBAS... FDO: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 14/05/2024 N° 28867/24 v. 20/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, a cargo del Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CPE 666/2023, caratuladas: “AMWAY ARGENTINA INC. s/ INF. LEY 27.430”, del registro del citado Juzgado, notifica a Claudio Gabriel DELEO (D.N.I. N° 17.725.581) que, en los autos de referencia, con fecha 11/04/2024, se dictó la siguiente resolución: “AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por pago, instada en las presentes actuaciones respecto de ...Claudio Gabriel DELEO (D.N.I. N° 17.725.581)... en orden al hecho de presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2017, por la suma de \$ 8.792.983,19, al que se encontraba obligada la contribuyente AMWAY ARGENTINA INC y, en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE en la causa y respecto de los nombrados y con relación al hecho mencionado (cfr. art. 336, inciso 1°, del C.P.P.N., en los términos del art. 10 de la ley 27.541 y modificatorias). II.- SIN COSTAS (arts. 341 y 531 del C.P.P.N.). .Fdo.: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO AD-HOC”. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO DE JUZGADO

e. 10/05/2024 N° 28119/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, a cargo del Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CPE 666/2023, caratuladas: “AMWAY ARGENTINA INC. s/ INF. LEY 27.430”, del registro del citado Juzgado, notifica a Martín GALEAZZI (D.N.I. N° 22.201.001) que, en los autos de referencia, con fecha 11/04/2024, se dictó

la siguiente resolución: “AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por pago, instada en las presentes actuaciones respecto de ...Martín GALEAZZI (D.N.I. Nº 22.201.001)... en orden al hecho de presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2017, por la suma de \$ 8.792.983,19, al que se encontraba obligada la contribuyente AMWAY ARGENTINA INC y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la causa y respecto de los nombrados y con relación al hecho mencionado (cfr. art. 336, inciso 1º, del C.P.P.N., en los términos del art. 10 de la ley 27.541 y modificatorias). II.- SIN COSTAS (arts. 341 y 531 del C.P.P.N.). .Fdo.: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO AD-HOC”. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO DE JUZGADO

e. 10/05/2024 Nº 28109/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, a cargo del Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa Nº CPE 666/2023, caratuladas: “AMWAY ARGENTINA INC. s/ INF. LEY 27.430”, del registro del citado Juzgado, notifica a Joseph M. LANDSTRA (Pasaporte Estadounidense Nº 482512776) que, en los autos de referencia, con fecha 11/04/2024, se dictó la siguiente resolución: “AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por pago, instada en las presentes actuaciones respecto de ...Joseph M. LANDSTRA (Pasaporte Estadounidense Nº 482512776) en orden al hecho de presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2017, por la suma de \$ 8.792.983,19, al que se encontraba obligada la contribuyente AMWAY ARGENTINA INC y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la causa y respecto de los nombrados y con relación al hecho mencionado (cfr. art. 336, inciso 1º, del C.P.P.N., en los términos del art. 10 de la ley 27.541 y modificatorias). II.- SIN COSTAS (arts. 341 y 531 del C.P.P.N.). .Fdo.: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO AD-HOC”. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO DE JUZGADO

e. 10/05/2024 Nº 28124/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, a cargo del Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa Nº CPE 666/2023, caratuladas: “AMWAY ARGENTINA INC. s/ INF. LEY 27.430”, del registro del citado Juzgado, notifica a Leanne M. LEE (Pasaporte Estadounidense Nº 48826574) que, en los autos de referencia, con fecha 11/04/2024, se dictó la siguiente resolución: “AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por pago, instada en las presentes actuaciones respecto de ...Leanne M. LEE (Pasaporte Estadounidense Nº 48826574)... en orden al hecho de presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2017, por la suma de \$ 8.792.983,19, al que se encontraba obligada la contribuyente AMWAY ARGENTINA INC y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la causa y respecto de los nombrados y con relación al hecho mencionado (cfr. art. 336, inciso 1º, del C.P.P.N., en los términos del art. 10 de la ley 27.541 y modificatorias). II.- SIN COSTAS (arts. 341 y 531 del C.P.P.N.). .Fdo.: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO AD-HOC”. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO DE JUZGADO

e. 10/05/2024 Nº 28121/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, a cargo del Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa Nº CPE 666/2023, caratuladas: “AMWAY ARGENTINA INC. s/ INF. LEY 27.430”, del registro del citado Juzgado, notifica a Ariel Emilio PI (D.N.I. Nº 24.448.381) que, en los autos de referencia, con fecha 11/04/2024, se dictó la siguiente resolución: “AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por pago, instada en las presentes actuaciones respecto de ...Ariel Emilio PI (D.N.I. Nº 24.448.381)... en orden al hecho de presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2017, por la suma de \$ 8.792.983,19, al que se encontraba obligada la contribuyente AMWAY ARGENTINA INC y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la causa y respecto de los nombrados y con relación al hecho mencionado (cfr. art. 336, inciso 1º, del C.P.P.N., en los términos del art. 10 de la ley 27.541 y modificatorias). II.- SIN COSTAS (arts. 341 y 531 del C.P.P.N.). .Fdo.: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER

SERCOVICH. SECRETARIO AD-HOC". EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO DE JUZGADO

e. 10/05/2024 N° 28112/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, a cargo del Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CPE 666/2023, caratuladas: "AMWAY ARGENTINA INC. s/ INF. LEY 27.430", del registro del citado Juzgado, notifica a Alejandra Betina RENO (D.N.I. N° 16.823.721) que, en los autos de referencia, con fecha 11/04/2024, se dictó la siguiente resolución: "AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por pago, instada en las presentes actuaciones respecto de ...Alejandra Betina RENO (D.N.I. N° 16.823.721)... en orden al hecho de presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2017, por la suma de \$ 8.792.983,19, al que se encontraba obligada la contribuyente AMWAY ARGENTINA INC y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la causa y respecto de los nombrados y con relación al hecho mencionado (cfr. art. 336, inciso 1°, del C.P.P.N., en los términos del art. 10 de la ley 27.541 y modificatorias). II.- SIN COSTAS (arts. 341 y 531 del C.P.P.N.). Fdo.: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO AD-HOC". EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO DE JUZGADO

e. 10/05/2024 N° 28118/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria Nro. 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° Piso, CABA, en autos "CRISTIAN MOLINA S.A.S. s/QUIEBRA", Expte. Nro. 8198/2023, comunica que con fecha 04 de abril de 2024, se decretó la quiebra de CRISTIAN MOLINA S.A.S. inscripta en la IGJ con fecha 16 de Octubre de 2019, bajo el N° RL-2019-93877298-APN-DA # IGJ de Sociedad por Acciones Simplificadas, CUIT 30-71664159-3, con domicilio en la calle Tucumán 1561, Piso 1, Departamento 7, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 24 de mayo de 2024, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico GUSTAVO RUBÉN GAGO con domicilio en Pareja 3702, CABA, teléfono 39648468, correo electrónico: gustavorgago@hotmail.com. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 07.06.24, Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 11.07.2024 y 05.09.2024, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 6° LCQ). El presente edicto se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago.

Ciudad de Buenos Aires, de Abril de 2024.

PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

MARIA SOLEDAD CASAZZA JUEZA MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 13/05/2024 N° 28285/24 v. 17/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, segundo piso de CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados BIEXYCON S.A. s/QUIEBRA - Expte. N° 38203/2010, se ha presentado el informe prescripto por el art. 218 de la ley 24.552 y se han regulado honorarios. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIA

e. 14/05/2024 N° 28729/24 v. 15/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que en los autos INOLSUR S.A. s/QUIEBRA se ordenó una rectificación del edicto librado con fecha 26.04.2024 respecto a la fecha en que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, que será hasta el día 24.06.2024 ante el sindico contador Alberto Macias. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 10 de mayo de 2024. FDO.: PEDRO CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO CRESPO SECRETARIO

e. 13/05/2024 N° 28565/24 v. 17/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

Edicto. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber que en los autos caratulados "CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACION CIVIL C/ LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS S/ Ordinario" (Expediente N° 5828/2011), se ha dictado sentencia el 12/06/2023, y se ha condenado a La Equitativa del Plata S.A. de Seguros a: i) la devolución, a las personas físicas que celebraron contratos de seguro automotor, en los que habiéndose pactado el pago de la prima en cuotas (comprensiva ésta del capital y de la correspondiente carga financiera e intereses), ante el acaecimiento del siniestro, se hubiese abonado a los asegurados la pertinente indemnización, pero descontándose de ella el saldo de las cuotas por prima pendiente de pago, sin discriminar entre capital e intereses, la devolución del recargo financiero percibido, con más sus intereses a Tasa Activa Banco Nación, detrayéndose del monto de la condena a liquidarse los impuestos, tasas y contribuciones que pudiere haber irrogado dicho proceder. Todo ello para los clientes y ex clientes de La Equitativa, asegurados para el período desde 3 años anteriores a la interposición de la demanda -14.3.11- y hasta el cese de la conducta sancionada. ii) Disponer el cese del proceder arbitrario observado a través de la presente sentencia por parte de la aseguradora, en la eventualidad de haber continuado con dicha práctica más allá de la fecha del reclamo, por lo que en tal caso restitución se hace extensiva también a las sumas que se hubiesen devengado producto de dicha práctica ilegítima hasta el dictado de la Resolución de la Secretaría de Comercio n° 51/2017. iii) Imponer a la demandada perdidosa una multa por daño punitivo equivalente al 30% del total de las sumas que se ordena liquidar en primer término arg. art. 52 bis de la ley 24.240 t.o. ley 26.361). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el diario Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de abril de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 14/05/2024 N° 25708/24 v. 15/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. n° 52, sito en Callao 635 Piso 1° CABA, en autos "FIDEICOMISO PILAR BUSINESS CENTER s/ LIQUIDACION JUDICIAL", Exp. 14607/2023, comunica por cinco días que el 9/04/2024, se declaró la LIQUIDACIÓN JUDICIAL del patrimonio fiduciario del FIDEICOMISO PILAR BUSINESS CENTER (CUIT 30-71189016-1) con domicilio social en Marcelo T. De Alvear N° 929 piso 3°, CABA y se designó como síndico a Silvia Liliana Couto, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/06/24, por correo electrónico dirigido a la casilla fideicomisopilarverificacion@gmail.com, en el incidente de consulta nro. 14607/2023/1, y en soporte papel en el domicilio sindical sito en sitio en Bolivia 1280 CABA, tel. 1555683403. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de quiebra, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. Se deja constancia que los días 20.8.24 y 1.10.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la deudora y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora y a sus integrantes para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 25 de Abril de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 10/05/2024 N° 28025/24 v. 16/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

En el Juzgado Nacional en lo Civil N° 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria única a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle N° 1220, 4° Piso CABA tramita el Expte. N° 67891/2023 "MANGE, VERONICA TERESA c/ BHONSLE, CHANDRAKANT s/DIVORCIO" donde se ordenó la notificación de la sentencia de divorcio de Verónica Teresa Mange y Chandrakant Bhonsle con costas por su orden la cual se publicará en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos días que reza así: "Buenos Aires: 26 de abril de 2024... RESUELVO: 1°) Decretar el divorcio de Verónica Teresa Mange y Chandrakant Bhonsle... 3°) Notifíquese y a Chandrakant Bhonsle mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial. 4°) Firme la presente, líbrese DEOX... al Registro del Estado Civil y Capacidad de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de inscribirla con relación a la partida de matrimonio de las partes... Acreditada que sea la anotación, expídanse testimonios para las mismas... FDO. LUCILA CALIFANO JUEZA SUBROGANTE LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO JUEZA SUBROGANTE

e. 14/05/2024 N° 28419/24 v. 15/05/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE 1RA. INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 40, a cargo de la Doctora Vulcano, Stella Maris, Secretaria a cargo de la Doctora Beni tez, Norma Alejandra, sito en el calle Diagonal Roque Sáenz Peña 760 5° Piso, en autos caratulados "RODRIGUEZ YSIDORO c/ ADMINISTRADOR DE LA SUCESION DE LA VEGA ENRIQUE MANUEL Y OTRO s/DESPIDO" (Expte. N° 61758/2012), que tramitan ante este Juzgado, cita a los herederos del actor RODRIGUEZ YSIDORO DNI 4.128.942., para que dentro del plazo de cinco comparezca en autos por sí o por apoderado, acrediten el vínculo invocado y dentro de igual plazo constituya nuevo domicilio dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones en rebeldía Asimismo se les hace saber que en dicho plazo deberán manifestarse si conocen la existencia de otros herederos o derechohabientes de la causante RODRIGUEZ YSIDORO, si se iniciado juicio sucesorio, y, en su caso, denuncie juzgado y secretaría intervinientes y que la manifestación que a tal fin efectuare tendrá el carácter de declaración jurada al respecto, y como tal, para el supuesto de ser falso o inexacto dará curso a responsabilizarla de los daños que pudieran ser irrogados a terceros.

STELLA MARIS VULCANO Juez - STELLA MARIS VULCANO JUEZ NACIONAL JUEZ DE LA NACION

e. 13/05/2024 N° 28307/24 v. 15/05/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría n° 4, a cargo del D r. Nicolás García Lira, tramita la causa n° FLP 53314/2019, caratulada "Unity Seguridad S.R.L. y otros S/Evasión Simple Tributaria" en la que se resolvió citar a ALEJANDRA GABRIELA ROJAS -DNI n° 24.252.866 a prestar declaración indagatoria, al quinto día de notificada, a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL DECRETO QUE ORDENA LA MEDIDA: " Por recibidas las presentes actuaciones provenientes de la Fiscalía Federal n° 1 de esta ciudad, regístrense en el sistema de gestión judicial Lex100 y atento a lo requerido por su Titular, toda vez que durante la investigación no ha sido posible dar con el domicilio en el cual residiría Alejandra Gabriela Rojas, entiendo que corresponde proceder conforme a lo normado por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación y citarla a través de edictos, para que comparezca ante estos estrados, dentro del quinto día hábil a contar desde la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde." Fdo: Maximiliano L. A. Callizo- Juez Federal.- Ante mí: Nicolás García Lira Secretario Federal. DR. MAXIMILIANO L. A. CALLIZO Juez - DR. MAXIMILIANO L. A. CALLIZO JUEZ FEDERAL

e. 13/05/2024 N° 28319/24 v. 17/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

Edicto El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1, sito en Libertad 533, Planta Baja, CABA, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Fernando Zechner, comunica por dos días en los autos "PLUS COMPUTERS S.A. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTOR - Expte. N° 002305/2010/6, que el martillero Ruben A. Martorilli (Cuit 20-14117172-1 -Monotributo-) rematará, al contado, en efectivo y al mejor postor, el día 6 de Junio de 2024 a las 12 horas en Jean Jaures 545 de Caba, el automotor marca DAIHATSU – Modelo Terios SX – Año 2001 – Dominio DUE 029 – Chasis JDAJ102G010506290 – El vehículo es de color gris plata.- No posee daños importantes en su carrocería e interior.- Presenta los cinco neumáticos.- No se pudo poner en marcha por batería sin carga suficiente.- Aparentemente posee el motor completo.- Estado general de regular a bueno.- BASE \$ 2.350.000.- Comisión 10% - Arancel 0,25% - IVA 10,5% del precio.- La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- El bien se rematará en el estado en que se encuentra señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador del vehículo deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas.- En caso de que el vehículo registre deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda.- Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, inscripción, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso de quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se exhibe los días 4 y 5 de Junio de 13,30 a las 15 horas en el ex Mercado de Hacienda de Mataderos calle Lisandro de la Torre 2.400.- Buenos Aires, de mayo de 2024.- Fernando Zechner
Secretario Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner SECRETARIO

e. 14/05/2024 N° 28778/24 v. 15/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña n° 1211, piso 8°, CABA., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ HUARACHI LIMA, Bernardo y otro. s/ejecución prendaria" (Expte. 17428/2021), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 30 de Mayo de 2024, a las 11:15 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo: Sprinter 515 CDI/F 4325 TE V2, tipo furgon, año 2019, motor marca Mercedes Benz n°651955W0085030, chasis marca Mercedes Benz n° 8AC906655KE159242, dominio AD648UG, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 27 y 28 de Mayo 2024, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerde y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Base: \$ 18.600.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes a la Pcia. de Chubut, sin alta, y deuda por Infracciones \$ 220.150 al 21/12/23. Hágase saber que el adquirente recibirá el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagas hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios a efectos de realizar las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo efectuarse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, de Mayo de 2024.- MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 14/05/2024 N° 28298/24 v. 15/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos caratulados: "CREFIC S.C.A. S/ QUIEBRA" Expte. 3665 /2014 que la martillera Graciela Susana Julis (CUIT 27-05931818-2) rematará el día 22 de Mayo de 2024 a las 10.30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 91,316% del inmueble sito en Martin y Omar 129/139 UC "A", San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 79, Parc. 14-a, Subp. A. Matrícula 184-A. El inmueble se trata de una unidad complementaria ubicada en el sótano destinada a baulera en el estado en que se encuentra conforme constatación informada a fojas 2565 /2578. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U\$S 8.583 Señá 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. El pago podrá realizarse en moneda nacional, tomando al efecto la cotización del dólar al cierre tipo vendedor al día anterior de la subasta publicado por Banco de la Nación Argentina, debiéndose realizar el reajuste correspondiente si lo hubiera en oportunidad de cancelar el saldo de precio. Se hace saber que el reglamento de copropiedad establece que "la unidad complementaria detallada no puede ser objeto de dominio exclusivo, si no por titulares de alguna de las unidades funcionales del edificio". El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo de la quiebra. Se hace saber que corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" -artículo 580 del Código Procesal-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Quien resulte adjudicatario, si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si así no lo hiciera se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. También a los fines de la inscripción, podrán comunicarse con el martillero al 1541715967. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital mediante la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>) Exhibición: 20 de mayo de 2024 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 9 de mayo de 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 13/05/2024 N° 28295/24 v. 17/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 51 - SECRETARÍA ÚNICA

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, a cargo del Dr. Luis Ricardo José Saenz, Juez Subrogante, Secretaría única a cargo del Dr. Juan M. Papillú (AD-HOC), sito en calle Uruguay N° 714, 2° piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "POLICASTRO, CARLOS ENRIQUE Y OTRO C/ BROZZONI, ARIEL MARTIN Y OTRO S/ Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 13529/2019, que el LUNES 27 de MAYO de 2024, a las 10:45 horas, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) rematará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe una finca del demandado Ariel Martin Brozzoni y de Carla Roxana Barbara Comes, ubicada próxima a la estación Tortuguitas del ferrocarril, en el Partido de Malvinas Argentinas, calle Lima N° 469, zona conocida como "Barrio Alvear 1", Provincia de Buenos Aires, que se encuentra compuesta por cinco lotes contiguos identificados catastralmente como I) Lote 19 de la manzana sesenta y tres b, según plano 48-347-58, identificado catastralmente Circunscripción IV; Sección I; Manzana 63 b; Parcela 19, Matrícula 10349, ex Partido de Gral. Sarmiento, Localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; II) Lote 20 de la manzana sesenta y tres b, según plano 48-347-58, identificado catastralmente como Circunscripción IV; Sección I; Manzana 63 b; Parcela 20; Matrícula 10348, del ex partido de Gral. Sarmiento, Localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; III) Lote 21 de la manzana sesenta y tres b; según plano 48-347-58, identificado catastralmente como Circunscripción IV; Sección I; Manzana 63 b; Parcela 21; matrícula N°10.347, del ex Partido de Gral Sarmiento, Localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; IV) Lote 22 de la manzana sesenta y tres b, según plano 48-347-58, del ex Partido de Gral Sarmiento, Localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos

Aires, identificado catastralmente como Circunscripción IV; Sección I; Manzana 63 b; Parcela 22, matrícula 10346; V) Lote 23 de la manzana sesenta y tres b, según plano 48-347-58, del ex partido de Gral. Sarmiento, localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, identificado catastralmente como Circunscripción IV; Sección I; Manzana 63 b; Parcela 23, matrícula 10344. Según informe de constatación (fs. 223), la casa se encuentra construida en dos plantas y retirada del cerco perimetral unos 10 metros, en buen estado de conservación y mantenimiento. Cuenta con luz eléctrica, gas natural, no así con agua corriente. Posee 2 pozos de agua (uno para agua servida y el otro para el desagüe de los baños). La casa internamente se compone de un amplio living c/ chimenea y recepción, un comedor, cocina integrada con barra separadora y espacio para comedor de diario, en la planta baja además hay una habitación que tiene acceso desde el interior pero también desde el exterior, a través de una puerta independiente, hay un baño con ante baño, y por último cuenta con lavadero. La planta alta cuenta con un amplio hall que balconea al living y dos habitaciones: una principal con baño en suite (con hidromasaje y bañera tipo jacuzzi) con vestidor y balcón (mira al centro de jardín). Por último, tiene un altillo utilizado como guarda muebles. En el exterior de la casa hay una galería perimetral (en todos los frentes de la casa), además hay un quincho y una importante pileta, no se puede dejar de resaltar en amplio jardín teniendo en cuenta que el inmueble está integrado por 5 lotes que totalizan una superficie, aproximadamente, de 1290 ms². El área cubierta de la casa propiamente dicho, la estimo en 180 m². La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Carla Roxana Bárbara COMES, DNI N° 22.453.694, y el Sr. Ariel Martín BROZZONI, en su carácter de propietarios del inmueble. BASE: U\$S 113.000 Condiciones de Venta: Seña: 30% - Comisión: 3% + IVA - El comprador en subasta deberá abonar en el acto la equivalente al 0,25% del precio obtenido en el remate, para solventar los gastos de mantenimiento y funcionamiento de la oficina de subastas (art. 10 de la resolución 60/2005 del Consejo de la Magistratura). Se admite la compra por poder, debiendo informarse el nombre del poderdante, de resultar comprador. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Los futuros oferentes, y solo en el supuesto que así lo decidan, podrán abonar el precio de venta del bien, en moneda de curso legal, al cambio de cotización del valor dólar MEP. Deudas: ARBA al 30/04/2024: \$ 252.108,40, MUNICIPAL al 30/04/2024: \$ 412.216,53. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas, si las hubiere, por impuestos, tasas, servicios y expensas que eventualmente registre el bien, salvo de las expensas (si correspondiere al caso) y en el supuesto de no existir remanente. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, en la cuenta corriente judicial del Banco de la Nación Argentina, Suc. 89 -Tribunales-, en dólares N° 9878403807, CBU 0110025951098784038076, o en pesos N° 9981164953, CBU 0110025950099811649538. Exhibición: los días 22 y 24 de mayo de 2024, en el horario de 16 a 18 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 9 de mayo de 2024. Juan M. Papillú Secretario Ad-Hoc. Juan M. Papillu Secretario AD-HOC

e. 14/05/2024 N° 28865/24 v. 15/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

LA LIBERTAD AVANZA

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "LA LIBERTAD AVANZA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la citada ley, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 13 de abril de 2024. Asimismo, la citada agrupación adoptó en fecha 03/05/2024 mediante Acta N° 3 de la Junta Promotora, los colores, logotipo e isotipo que se publican junto con el presente. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Secretaría Electoral Nacional, 10 de mayo de 2024.- MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 13/05/2024 N° 28437/24 v. 15/05/2024

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 del "Partido Unión Celeste y Blanco Nro. 65" de orden nacional, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO NRO. 65 - NACIONAL s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 2848/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 13 de mayo de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 14/05/2024 N° 28780/24 v. 16/05/2024

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 del "Partido Unión Celeste y Blanco Nro. 65" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO NRO. 65 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 2850/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 13 de mayo de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 14/05/2024 N° 28784/24 v. 16/05/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina